



Ubicación 54358
Condenado JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA
C.C # 1032469044

CONSTANCIA TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN

A partir de hoy TRECE (13) DE DICIEMBRE DE 2023 , quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de reposición contra la providencia del DOCE (12) de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTITRES (2023), por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el día CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE 2023.

Vencido el término del traslado, SI ☒ NO ☐ se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)

ERIKA MARCELA REY CASTELLANOS

Ubicación 54358
Condenado JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA
C.C # 1032469044

CONSTANCIA TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN

A partir de hoy 15 de Diciembre de 2023, quedan las diligencias en secretaria a disposición de los demás sujetos procesales por por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el 18 de Diciembre de 2023.

Vencido el término del traslado, SI ☐ NO ☐ se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)

ERIKA MARCELA REY CASTELLANOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
**JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE
SEGURIDAD DE BOGOTÁ D.C.**

Email ejcp03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 11 No. 9a - 24 Teléfono (1) 2847250
Edificio Kaysser

Radicación: 11001 60 00 023 2015 00953 00
Ubicación: 54358
Condenado: JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA
Delito: HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO
Reclusión: CALLE 7 No. 31 – 63, INTERIOR 10
BARRIO PENNSILVANIA DE ÉSTA CIUDAD
TELÉFONO 322-4732390
alvarosanmiguel1961@gmail.com

Bogotá D.C., doce (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

ASUNTO

Se resuelve la eventual revocatoria del sustituto de la prisión domiciliaria concedido al sentenciado **JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.469.044 expedida en Bogotá D.C.**, en consideración a los informes allegados y la documentación obrante en el expediente.

ANTECEDENTES PROCESALES

1.- En la sentencia proferida el 20 de septiembre de 2016 por el Juzgado Once Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Bogotá D.C., se condenó a JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA a la pena principal de ochenta (80) meses de prisión, y a la pena accesoria de inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas por el mismo término que la pena principal, como autor de la conducta punible de hurto calificado y agravado.

De otra parte, le fue negado el subrogado de la suspensión condicional de la ejecución de la pena y el sustituto de la prisión domiciliaria.

2.- El sentenciado JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA ha estado privado de la libertad por las presentes diligencias entre el 24 y 25 de enero de 2015 (*fecha de su captura en flagrancia y posterior retiro de imposición de medida de aseguramiento de detención preventiva en centro carcelario*), y posteriormente desde el 17 de agosto de 2018 (*día en que se materializó la orden de captura proferida en su contra por el Juzgado Fallador para el cumplimiento de la pena impuesta*) a la fecha.

3.- El 5 de mayo de 2017, este estrado judicial avocó el conocimiento del presente asunto, y en decisión del 9 de agosto de 2019 se ordenó la remisión del expediente a los Juzgados Homólogos de Calarcá – Quindío, en consideración al traslado de JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA al establecimiento penitenciario del municipio referido.



4.- En auto del 22 de noviembre de 2021 proferido por el Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Calarcá – Quindío, concedió el sustituto de la prisión domiciliaria en aplicación al artículo 38 G del Código Penal en la CALLE 7 No. 31 – 63, INTERIOR 10 DEL BARRIO PENSILVANIA DE ESTA CIUDAD.

5.- El 28 de marzo de 2022, este estrado judicial reasumió el conocimiento del presente asunto.

6.- En autos del 15 y 22 de febrero de 2023, se negó el subrogado de la 28 de marzo de 2022, este estrado judicial reasumió el conocimiento del presente asunto.

7.- Al sentenciado JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA le fue reconocida redención de pena por el Juzgado Homólogo de Calarcá – Quindío, así: 2 meses y 10.5 días en auto del 10 de julio de 2020, 1 mes y 20.5 días en auto del 17 de noviembre de 2020, 2 meses y 21 días en auto del 8 de julio de 2021, y 20 días en auto del 22 de noviembre de 2021.

TRÁMITE ADELANTADO

Ingresaron al despacho la comunicación suscrita por el Operador del Centro de Reclusión Penitenciario y Carcelario Virtual – CERVI – Área de Vigilancia Electrónica, remitiendo el informe de trasgresiones efectuadas los días 13, 18 y 31 de octubre y 17, 18, 19 y 20 de noviembre de 2022, por el penado **JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA**.

Por lo anterior, en auto del 22 de febrero de 2023 se dispuso adelantar el traslado del artículo 477 de la Ley 906 de 2004, para que en el término de tres (3) días, el prenombrado informara y acreditara de manera fehaciente los motivos por los cuales incumplió las obligaciones impuestas a fin de disfrutar del sustituto de la prisión domiciliaria.

EXCULPACIONES

El sentenciado **JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA** señaló que en ningún momento ha incumplido con las obligaciones adquiridas cuando le fue concedido el sustituto de la prisión domiciliaria, y en todas las oportunidades que se han hecho visitas de control por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC y de estos despachos, ha sido encontrado en su lugar de reclusión.

Finalmente, solicitó se conceda el permiso para los días “domingos a fin de asistir sus oficios religiosos”.

CONSIDERACIONES

Prescribe el estatuto procedimental penal que el Juez executor de la pena o medida de seguridad podrá revocar o negar los mecanismos sustitutivos de la pena privativa de la libertad (prisión domiciliaria) con fundamento en la prueba que así lo determine (art. 477 del C. de P.P.).



De las normas citadas se infiere la facultad del Juez para adoptar la determinación que corresponda previa consideración del origen del incumplimiento, la gravedad en la inobservancia de las obligaciones a cargo del sentenciado y la valoración ponderada de las pruebas - descargos - y justificaciones que presenten, teniendo siempre el funcionario judicial como faro, la consecución del cumplimiento de la providencia y la ley.

En lo que atañe al caso en concreto, cabe traer de presente que, de la revisión de las diligencias, en especial a lo relativo a las obligaciones impuestas a **JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA**, se comprometió a:

1. *No cambiar de residencia sin autorización previa del funcionario judicial.*
2. **Observar buena conducta.**
3. *Cancelar el valor de la multa y los perjuicios a los que también fue condenado.*
4. *Comparecer personalmente ante la autoridad judicial que vigile el cumplimiento de la pena cuando fuere requerido para ello.*
5. *Permitir la entrada a la residencia de los servidores públicos encargados de realizar la vigilancia del cumplimiento de la reclusión. Además, deberá cumplir con las adicionales de seguridad que se le hubieren sido impuestas en la sentencia y las contenidas en los reglamentos del INPEC para el cumplimiento de la prisión domiciliaria y las que llegue a fijar el Juez de Ejecución de Penas. (Negrilla del Despacho).*

Así las cosas, como bien se sabe, la prisión domiciliaria es un mecanismo que permite que quien haya sido condenado, deje de cumplir la pena privativa en un establecimiento carcelario y pase a descontarla en su domicilio, tratándose de un mecanismo que permite el cumplimiento de la pena privativa de la libertad extra muros.

No obstante, lo anterior, dicho mecanismo no implica para el sentenciado mayores derechos o libertades, y mucho menos, su fin es que sea burlada la medida y la persona pueda movilizarse como si no tuviere ninguna pena en su contra ni restricción de su libertad. Por esta razón, ante una eventual trasgresión grave, cabe la revocatoria del sustituto, siempre y cuando se respete el derecho al debido proceso y el de contradicción del sentenciado, lo cual se corrobora con lo dicho por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia en providencia SP2144-2016:

"En razón a lo anterior, podemos afirmar que el derecho al debido proceso es un derecho humano no susceptible de suspensión, que debe ser aplicado a la totalidad de los procesos judiciales y administrativos, sin que existan fases en las que pueda ser desconocido, pues éste actúa como mecanismo legitimador de las decisiones; en otros términos, que la legítima justicia estatal es aquella que se obtiene con la aplicación del debido proceso. [...] En el ámbito interno, el derecho al debido proceso está previsto en el canon 29 de la Constitución Política nacional, que dispone que se aplicará a toda clase de actuaciones judiciales y administrativas, erigiéndolo como un principio inherente al Estado de Derecho, que tiene una estructura compleja, en tanto se compone por un plexo de garantías que deben ser observadas en todo



procedimiento como mecanismo de protección de los derechos del ciudadano, de erradicación de la arbitrariedad y, por lo tanto, como límite al ejercicio del poder público. El derecho fundamental al debido proceso también ha sido desarrollado por la jurisprudencia constitucional que lo ha definido como el conjunto de etapas, exigencias o condiciones establecidas por la ley, que deben concatenarse entre sí para adelantar un proceso judicial o administrativo. [...] Conforme con lo anterior, la totalidad del proceso penal, esto es, desde sus fases embrionarias, hasta los actos de ejecución de la decisión, deben estar presididas por el respeto absoluto de derecho al debido proceso, sin que sea admisible su suspensión o limitación en estado procesal alguno.”. (Subrayado fuera del texto).

De conformidad con lo precitado y en aras de garantizar el derecho fundamental al debido proceso y de contradicción al sentenciado **JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA**, se adelantó el traslado del artículo 477 de la Ley 906 de 2004, en el cual, fue señalado por el prenombrado que en ningún momento ha incumplido con las obligaciones adquiridas cuando le fue concedido el sustituto de la prisión domiciliaria, y en todas las oportunidades que se han hecho visitas de control por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC y de estos despachos, ha sido encontrado en su lugar de reclusión.

En este sentido, según la naturaleza del mecanismo de prisión domiciliaria y los hechos en que se fundamenta esta providencia, este Despacho considera que existen elementos de peso que permiten concluir que el sentenciado burló las obligaciones del artículo 38B del C.P., dados los siguientes argumentos:

Era de su conocimiento la obligación de observar buena conducta, correspondía a su deber permitir la entrada de su residencia de los empleados judiciales para constatar el cumplimiento de sus compromisos con la administración de justicia. No obstante, pese a haber signado su firma en la respectiva diligencia, en la que se le indicaba claramente que, de cumplir tales deberes, le sería revocado el sustituto, optó por desconocerlos y evadir el cumplimiento de la prisión domiciliaria.

Corolario de lo anterior, es claro para esta funcionaria que **JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA** se ha sustraído del cumplimiento de la pena y de las obligaciones a las que quedó sometido para el disfrute del sustituto de la prisión domiciliaria, y las exculpaciones remitidas no acreditan una situación extraordinaria, un caso fortuito y/o fuerza mayor que justificaran la salida de su lura de reclusión domiciliaria sin previa autorización del despacho y/o la autoridad penitenciaria; por tanto, la existencia de los informes referidos, ameritan que se revoque el mecanismo de la prisión domiciliaria para garantizar el cumplimiento de la pena que le fue impuesta en sentencia.

Al respecto, se advierte que con las manifestación efectuadas por **JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA**, no fue remitida prueba por los menos sumaria con la cual se acredite que para los días 13, 18 y 31 de octubre y 17, 18, 19 y 20 de noviembre de 2022, hubiese estado en su lugar de reclusión domiciliaria.

Aunado a lo expuesto, fueron allegadas las comunicaciones del 29 de agosto, 5 de octubre, y 8 de noviembre de 2021 1, suscritas por el Operador del Centro de



Reclusión Penitenciario y Carcelario Virtual – CERVI – Área de Vigilancia Electrónica, remitiendo el informe de trasgresiones efectuadas los días 12, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 27, 28, 29, 30 y 31 de julio, y 1º, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de agosto de 2023, por el penado **JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA**; y si bien, las trasgresiones efectuadas no son objeto de valoración en la presente determinación, si son indicativas que el prenombrado continúa trasgrediendo las compromisos adquiridos, remitiendo exclusivamente un permiso para salir de su domicilio para el 24 de julio y 8, 14 y 23 de agosto de 2023.

Así las cosas, se pone de manifiesto que **JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA** requiere indefectiblemente de tratamiento intramural formal en reclusorio Estatal, puesto que es evidente que no tiene aún la capacidad de asumir con responsabilidad obligaciones y compromisos legales. Corolario de lo anotado, se revocará el sustituto de la prisión domiciliaria.

Una vez quede en firme este proveído se libraré la correspondiente boleta de traslado intramural, para que **JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA** continúe purgando pena al interior de un establecimiento penitenciario.

Otras determinaciones

1.- En consideración a la decisión adoptada, este despacho se abstendrá de emitir pronunciamiento por ahora, de las comunicaciones suscritas por el Operador del Centro de Reclusión Penitenciario y Carcelario Virtual – CERVI – Área de Vigilancia Electrónica, remitiendo el informe de trasgresiones efectuadas por el penado **JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA**, los días 12, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 27, 28, 29, 30 y 31 de julio, y 1º, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de agosto de 2023, y de la petición para salir del domicilio los domingos a asistir a “oficios religiosos”, entre tanto, queda ejecutoriada la presente decisión.

2.- Incorpórese al expediente digital y téngase en cuenta para los fines procesales pertinentes los memoriales remitidos por el penado **JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA**, remitiendo exculpaciones y solicitando autorizaciones a fin de asistir a consultas médicas y trámites de salud para los días 22 de febrero, 8, 16 y 31 de marzo, 14 de abril, 15, 24 y 29 de mayo, 2, 6 y 22 de junio, 7 y 24 de julio, y 8, 14 y 23 de agosto de 2023.

3.- Remítase copia de la presente determinación al Complejo Penitenciario y Carcelario Metropolitano de Bogotá - COMEB “La Picota”, para fines de consulta y ser incorporado en la hoja de vida del penado.

En mérito de lo expuesto el Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá,

RESUELVE

PRIMERO. Revocar el sustituto de la prisión domiciliaria a **JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.469.044 expedida en Bogotá D.C., por las razones expuestas.



SEGUNDO. Hacer efectiva a favor del Tesoro Nacional la caución constituida para disfrutar de tal medida, de haberla, para lo cual se ordena librar comunicación, remitiendo la póliza judicial original a la Oficina de Cobro Coactivo del Consejo Superior de la Judicatura con copia autentica y constancia de ejecutoria de esta decisión.

TERCERO. En firme la presente decisión, se librará la correspondiente boleta de traslado intramural a nombre de **JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.469.044 expedida en Bogotá D.C.

CUARTO. En el evento que no sea posible notificar en forma personal esta decisión al sentenciado, se dispone surtir notificación de conformidad con el artículo 179 del C. de P. P., dejando constancia de la remisión de comunicaciones telegráficas.

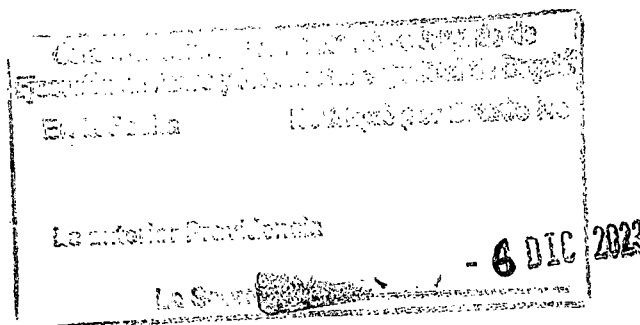
QUINTO. Por el Centro de Servicios Administrativos otórguese inmediato cumplimiento a lo dispuesto en el acápite denominado "otras determinaciones".

Se advierte que contra la presente decisión proceden los recursos de reposición y apelación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


GINNA LORENA CORAL ALVARADO
JUEZA

smchg



54358 - REVOCA SUSTITUTO CON EXCULPACIONES - NUEVAS TRASGRESIONES - JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA - SALUD PCA - LEY 906.pdf;

<https://outlook.office.com/mail/id/AAQkADJINWMzYjBjLTBmNzYtNDNhMS1iZGVhLTcyNDVkMmY5ODVhZAAQACYJAhZvSdNPhX5olslozlc%3D/sxs/...> 1/1

Bogotá, septiembre 27 del 2023

Señor

JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTÁ D.C.

ventanilla2csjepmsbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, DC.

Proceso referente al NÚMERO RADICACIÓN:

11001 60 00 023 2015 00953 00

Asunto: RECURSO DE REPOSICIÓN con SUBSIDIO DE APELACIÓN frente al auto con numero de radicación 11001 60 00 023 2015 00953 00 - “Se resuelve la eventual revocatoria del sustituto de la prisión domiciliaria concedido al sentenciado JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.469.044 expedida en Bogotá D.C., en consideración a los informes allegados y la documentación obrante en el expediente”.

Cordial Saludo.

Yo, Jhon Sebastián Sanmiguel Espitia, identificado con la C.C. 1032469044 de Bogotá, NUI, 1016746 y TD 54358 vinculado a la Cárcel la Modelo de la ciudad de Bogotá, respetuosamente me dirijo a ustedes para interponer el presente Recurso de reposición frente **al auto con numero de radicación 11001 60 00 023 2015 00953 00** - Se resuelve la eventual revocatoria del sustituto de la prisión domiciliaria concedido al sentenciado JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA, del 12 de septiembre del 2023.

HECHOS

El día viernes 06 de octubre a las 15:44 horas, del 2023 fui notificado oficialmente por medio de correo electrónico sobre la revocatoria a la medida de prisión domiciliaria de la que gozo hasta el momento, por medio del auto en mención, conforme a lo estipulado en el artículo 291 del código general de proceso. Como justificación de la medida adelantada por su despacho, se utilizan “reportes de trasgresión” suscritas por el Operador del Centro de Reclusión Penitenciario y Carcelario -CERVI en varios periodos durante el 2022 los días 13, 18 y 31 de octubre y 17,18,19, y 20 de noviembre y los días 12, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 27 28, 29, 30 y 31 de julio, y 1º, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de agosto y 2023.

1 – Con referencia a los reportes generados, como bien lo cita el auto en mención “*las trasgresiones efectuadas no son objeto de valoración en la presente determinación*” es valido mencionar que estas supuestas trasgresiones no se efectuaron mas allá de lo que se conoce como el perímetro permitido por mi condición y delimitado verbalmente por funcionarios del INPEC al momento de mi traslado y son fruto del único aporte que puedo realizar a mi familia dentro de mi condición, poseemos cuatro perros de tamaño

considerable, los cuales saco a realizar sus necesidades fisiológicas al frente de mi hogar y dentro del callejón donde se ubica mi casa, lugar actual de mi reclusión, como se muestra a continuación.



Por tal motivo continúo argumentando que a la fecha no he vulnerado la medida que se me impuso más allá de los límites permitidos vernalmente por el INPEC al momento de mi traslado y las únicas ausencias se han realizado bajo las órdenes adscritas a mi tratamiento médico. De

mi comportamiento y como argumento de mi afirmación, puede dar fe mi familia, conocidos, vecinos y corroborar que las únicas salidas que hago fuera de mi domicilio son frente a mi casa para sacar a mis mascotas a realizar sus necesidades e inmediatamente retorno. Ahora bien, analizando las múltiples supuestas trasgresiones, que de hecho son bastantes es muy posible que exista alguna anomalía en los instrumentos de validación de perímetro, como brazaletes, batería, ETC.

2 – Mediante el Auto del 15 de febrero del presente año, con número de radicación 11001600002320150095300 se negó la solicitud de libertad condicional que adelanté, debido a falta de “*documentos que acrediten las exigencias previstas en el Código penal para tal efecto, requisitos que se erigen como **presupuesto de procesabilidad** para posibilitar el estudio*” como se evidencia en la página No 4 de dicho documento (Anexo3 - 54358 - NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL DOCUMENTOS), si bien se niega esta solicitud por este motivo, pese a que al momento de emisión del auto en mención como se evidencia en la página No 3 se reconoce que se han descontado **62 meses y 6 días**, del total de la condena, mucho más que las 3/5 partes de la misma, en ninguna parte se aboca una falla disciplinaria, trasgresiones realizadas previas a la emisión de dicho documento ni mucho menos faltas de conducta referentes al cumplimiento de la pena en lugar de domicilio, por tal motivo, es bastante incongruente que a la fecha de hoy se revoque la medida de prisión domiciliaria por fallas disciplinarias y/o supuestas trasgresiones a la medida, realizadas en los años 2022 y 2023, cuando meses antes se negó el derecho a libertad condicional o libertad previa únicamente por falta de documentación y en este mismo documento no se enuncie absolutamente ninguna falta cometida dentro del cumplimiento de mi pena hasta esa fecha.

3 – Cabe mencionar que en Noviembre / Diciembre del 2022 estuve recluso en entidad prestadora de servicios de salud SUB RED INTEGRADA DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE - HOSPITAL DE KENEDY por cerca de 23 días, fruto de un episodio psiquiátrico y psicológico que presente el 20 de Noviembre del mismo año, producto de varios factores como estrés, por no poder apoyar a mi familia económicamente además de dependencia a sustancias psicoactivas que se acrecentó durante mi permanencia en los centros de reclusión en los que me mantuve durante poco más de 40 meses, por el cual se me diagnosticó un cuadro de un TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR, EPISODIO MANIACO PRESENTE CON SINTOMAS PSICOTICOS como se evidencia en el archivo adjunto (Anexo1-Historia_Clínica_General-Jhon-Sanmiguel – Hoja 1). Por esta razón durante todo el 2023 fui sometido a un tratamiento ambulatorio para tratar esta patología además de mi psicoddependencia a sustancias alucinógenas, razón por la cual asistí a citas medicas periódicas, toma de exámenes y retiro de medicamentos, estas asistencias fueron reportadas una vez se realizó cita médica, como se puede observar en el (Anexo2-Proceso_Jhon_Sanmiguel – paginas 4, 3, 2 y 1).

4 – Como resultado de este tratamiento mi evolución psiquiátrica y psicológica ha sido notablemente positiva, por mi “*disciplinada adherencia al tratamiento*” como consta en (Anexo1-Historia_Clínica_General-Jhon-Sanmiguel – página 10) además llevo más de 10 meses libre del consumo de sustancias psicoactivas y requiero continuar con la asistencia a las correspondientes

citas médicas durante el periodo que el especialista médico considere prudente y por ende es imperativo que mantenga mi a tratamiento médico.

5 – En la página No 3 párrafo 2, se presume erróneamente qué *“no tiene aún la capacidad de asumir con responsabilidad obligaciones y compromisos legales. Corolario de lo anotado, se revocará el sustituto de la prisión domiciliaria”* basándose en supuestas trasgresiones que he realizado en los años 2022 y 2023, cuando no he salido del perímetro permitido como evidencio previamente y las ocasiones en las que ha ocurrido ha sido por motivos médicos y cuentan con su justificación y respectivo soporte.

PRETENCIONES

Solicito de manera amable y respetuosa:

- 1 – Copia del memorial emitido por el INPEC donde se delimite y/o se describa el nivel de la supuesta “transgresión” y/o evasión del perímetro permitido dentro de la medida de prisión domiciliaria a la que estoy sometido.
- 2 – Una revisión de los instrumentos de validación de perímetro como brazalete, baterías, ETC
- 3 – Reconsiderar y posteriormente revocar la medida impuesta en el **auto con numero de radicación** 11001 60 00 023 2015 00953 00 – *“Se resuelve la eventual revocatoria del sustituto de la prisión domiciliaria concedido al sentenciado JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.469.044 expedida en Bogotá D.C., en consideración a los informes allegados y la documentación obrante en el expediente”*. Por los motivos previamente expuestos, para poder continuar con mi tratamiento medico y mi proceso de resocialización, en tanto se surten los tramites correspondientes para solicitar la libertad condicional.

ANEXOS Y PRUEBAS

Para apoyar mi petición anexo los siguientes documentos:

1. Fotocopia de documento de identificación.
2. Anexo1-Historia_Clínica_General-Jhon-Sanmiguel
3. Anexo2-Proceso_Jhon_Sanmiguel
4. Anexo3 - 54358 - NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL DOCUMENTOS

NOTIFICACIONES

A continuación, relaciono los datos respectivos para las debidas notificaciones:

Dirección física: Calle 7 No 31 – 63 In 10 Barrio Pensilvania

Dirección electrónica: alvarosanmiguel1961@gmail.com e.sanmiguel.esep@gmail.com

Teléfono fijo y celular: 313 8234485

Agradezco su atención y oportuna respuesta:

Atentamente,

Jhon Sebastian Sanmiguel Espitia
C.C 1032469044



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
**JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE
SEGURIDAD DE BOGOTÁ D.C.**

Email ejcp03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 11 No. 9a - 24 Teléfono (1) 2847250
Edificio Kaysser

Radicación: 11001 60 00 023 2015 00953 00
Ubicación: 54358
Condenado: JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA
Delito: HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO
Reclusión: CALLE 7 No. 31 – 63, INTERIOR 10
BARRIO PENSILVANIA DE ESTA CIUDAD
TELÉFONO 322-4732390
alvarosanmiguel1961@gmail.com

Bogotá D.C., quince (15) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

ASUNTO

Se resuelve la eventual concesión del subrogado de la libertad condicional a **JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.469.044 expedida en Bogotá D.C.**, en consideración a la petición presentada y la documentación e información obrante en el expediente.

ANTECEDENTES PROCESALES

1.- En la sentencia proferida el 20 de septiembre de 2016 por el Juzgado Once Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Bogotá D.C., se condenó a JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA a la pena principal de ochenta (80) meses de prisión, y a la pena accesoria de inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas por el mismo término que la pena principal, como autor de la conducta punible de hurto calificado y agravado.

De otra parte, le fue negado el subrogado de la suspensión condicional de la ejecución de la pena y el sustituto de la prisión domiciliaria.

2.- El sentenciado JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA ha estado privado de la libertad por las presentes diligencias entre el 24 y 25 de enero de 2015 (*fecha de su captura en flagrancia y posterior retiro de imposición de medida de aseguramiento de detención preventiva en centro carcelario*), y posteriormente desde el 17 de agosto de 2018 (*día en que se materializó la orden de captura proferida en su contra por el Juzgado Fallador para el cumplimiento de la pena impuesta*) a la fecha.

3.- El 5 de mayo de 2017, este estrado judicial avocó el conocimiento del presente asunto, y en decisión del 9 de agosto de 2019 se ordenó la remisión del expediente a los Juzgados Homólogos de Calarcá – Quindío, en consideración al traslado de JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA al establecimiento penitenciario del municipio referido.



4.- En auto del 22 de noviembre de 2021 proferido por el Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Calarcá – Quindío, concedió el sustituto de la prisión domiciliaria en aplicación al artículo 38 G del Código Penal en la CALLE 7 No. 31 – 63, INTERIOR 10 DEL BARRIO PENSILVANIA DE ESTA CIUDAD.

5.- El 28 de marzo de 2022, este estrado judicial reasumió el conocimiento del presente asunto.

6.- Al sentenciado JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA le fue reconocida redención de pena por el Juzgado Homólogo de Calarcá – Quindío, así: 2 meses y 10.5 días en auto del 10 de julio de 2020, 1 mes y 20.5 días en auto del 17 de noviembre de 2020, 2 meses y 21 días en auto del 8 de julio de 2021, y 20 días en auto del 22 de noviembre de 2021.

CONSIDERACIONES

LIBERTAD CONDICIONAL

El subrogado de la libertad condicional debe entenderse como la suspensión de la sanción penal que se ejecuta de manera intramural. En consecuencia, se permite el reintegro del sentenciado a la vida en sociedad, de manera anticipada, dada su buena conducta durante el tratamiento penitenciario, el cual se condiciona a su adecuado comportamiento durante el periodo de prueba.

La libertad condicional es un estímulo a la reeducación del condenado; puede ser considerada como una libertad anticipada y condicionada al buen manejo del condenado dentro de la institución carcelaria y fuera de ella en la sociedad (durante el tiempo que se encuentra bajo la medida).¹

Para su concesión, el artículo 30 de la ley 1709 de 2014 que modificó el art 64 del C.P. (Ley 599 de 2000), establece que, previa valoración de la conducta punible, el Juez deberá determinar la procedencia del subrogado sobre los siguientes presupuestos sustanciales básicos: a.) que el interno haya descontado las tres quintas partes de la pena impuesta; b.) que su adecuado desempeño y comportamiento durante el tratamiento penitenciario en el centro de reclusión permita suponer fundadamente que no existe necesidad de continuar con la ejecución de la pena; c.) que demuestre arraigo familiar y social; d.) que se repare o asegure la indemnización de la víctima mediante garantía personal, real bancaria, o acuerdo de pago, salvo que demuestre insolvencia económica.

En ese orden de ideas, este Despacho en aras de garantizar el derecho a la libertad del sentenciado y con apoyo en lo resuelto en un auto de segunda instancia por la Sala Penal del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., proferido en un asunto igual al presente, consideró:

“ 2) Pues bien, respecto al cómputo de las penas privativas de la libertad, en tanto se trata de legítima aflicción oficial a uno de los más caros derechos

¹ Lecciones de Derecho Penal General - Nodier Agudelo – Universidad Externado de Colombia



fundamentales del individuo, como respuesta legal a la trasgresión del ordenamiento jurídico, debe tenerse claro que en dicho propósito cada día cumplido –ya sea físicamente o por vía de redención- debe ser tenido en cuenta efectivamente, no solo garantizar la ejecución de las sanciones y con ello sus finalidades, sino también para proteger el derecho a la libertad de locomoción en sentido amplio, que a pesar de encontrarse restringido temporalmente debe ser restablecido una vez que se cumpla el periodo impuesto en la sentencia, ante la verificación de los principios contenidos en el artículo 3 del C.P.

3) Tal interpretación responde a la protección de los derechos fundamentales, lo cual para el caso del derecho penal obliga a los operadores judiciales contar cada uno de los días en los que el condenado ha amortizado la condigna sanción.”²

Conforme lo expuesto, se evidencia que **JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA** ha estado privado de la libertad por las presentes diligencias entre el 24 y 25 de enero de 2015 (fecha de su captura en flagrancia y posterior retiro de imposición de medida de aseguramiento de detención preventiva en centro carcelario), y posteriormente desde el 17 de agosto de 2018 (día en que se materializó la orden de captura proferida en su contra por el Juzgado Fallador para el cumplimiento de la pena impuesta) a la fecha, para lo cual es necesario efectuar el siguiente cómputo:

- 24 y 25 de enero de 2015 = 1 día
- 17 de agosto al 31 de diciembre de 2018 = 137 días (4 meses y 17 días)
- 1º de enero al 31 de diciembre de 2019 = 351 días (11 meses y 21 días)
- 1º de enero al 31 de diciembre de 2020 = 366 días (12 meses y 6 días)
- 1º de enero al 31 de diciembre de 2021 = 365 días (12 meses y 5 días)
- 1º de enero al 31 de diciembre de 2022 = 365 días (12 meses y 5 días)
- 1º de enero al 15 de febrero de 2023 = 46 días (1 mes y 16 días)

En ese orden de ideas, se evidencia que ha contabilizado **54 meses y 24 días** que, sumados a **7 meses y 12 días** de redención de pena reconocida, indica que ha descontado **62 meses y 6 días** de la pena impuesta, lapso superior a 48 meses que equivalen a las tres quintas partes de **80 meses** de prisión.

Así las cosas, **JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA** cumple el presupuesto objetivo para el otorgamiento del subrogado de la libertad condicional.

No obstante, el artículo 471 de la Ley 906 de 2004, impone que a la solicitud del subrogado de la libertad condicional debe adjuntarse la **resolución favorable** del director del establecimiento, **copia de la cartilla biográfica** - debidamente

² Auto de segunda instancia de 10 de diciembre de 2019 emitido por el Tribunal Superior de Bogotá Sala Penal, M.P. Jorge Enrique Vallejo Jaramillo



actualizada -, y de los demás documentos que acrediten las exigencias previstas en el Código Penal para tal efecto, requisitos que se erigen como **presupuesto de procesabilidad** para posibilitar el estudio del subrogado solicitado.

A su turno el artículo 64 del Código Penal, establece los **presupuestos sustanciales** dispone que se reconocerá la libertad condicional, previa valoración de la conducta punible, cuando se cumplan las 3/5 partes de la pena de prisión, el sentenciado hubiere tenido un buen comportamiento en el establecimiento de reclusión.

En reiteradas oportunidades este Juzgado ha dado a conocer a los penados, sujetos procesales y diferentes oficinas jurídicas de los establecimientos de reclusión, el pronunciamiento que la Honorable Corte Suprema de Justicia hizo en tal sentido:

“Debe puntualizar la Sala que corresponde a la oficina jurídica de los establecimientos carcelarios o a la dirección de los mismos, al momento de autorizar o dar curso a las peticiones de los reclusos, verificar que la misma vaya acompañada de la documentación necesaria para que los funcionarios que deban resolverlas cuenten con los elementos de juicio suficientes para decidir de fondo y así evitar pronunciamientos adversos a las pretensiones de los detenidos por causas ajenas a éstos ... “ (C.S.J. Sala de casación Penal, Prov. enero 14 de 1.983, M.P., Dr. Jorge Carreño Luengas).

Por lo expuesto, en tanto no sea allegada la documentación pertinente por el establecimiento penitenciario, el despacho procede a negar el subrogado de la libertad condicional a **JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA**.

OTRAS DETERMINACIONES

1.- Por el **Centro de Servicios Administrativos** solicítase al Director de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá “La Modelo”, el envío de la documentación que reposa en la hoja de vida del penado **JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA** para el estudio del subrogado de la libertad condicional.

2.- Ingresaron al despacho vía correo electrónico los memoriales suscritos por el sentenciado **JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA**, remitiendo constancia de asistencia y solicitando autorización para asistir a consultas por el Área de Psicología y Trabajo Social en la EPS Capital Salud, ubicada en la Transversal 72 B No. 44 D – 21 Sur del Barrio Las Delicias, para los días 31 de enero, 6, 16 y 22 de febrero a las 06:30 a.m. y 07:00 a.m.

Con el escrito remitió la orden de aprobaciones expedidas por la EPS referida.

Por lo anterior, se justifica Y autoriza a **JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA** para ausentarse de su lugar de reclusión domiciliaria en las fechas y horas referidas, con la advertencia que una vez culminados los trámites señalados, deberá retornar de manera inmediata a su domicilio.

En consecuencia, se dispone oficiar a la Coordinación del Área de Control y Vigilancia del Prisiones Domiciliaria de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá



“La Modelo”, remitiendo copia de la presente determinación, a fin de que no se genere o registren trasgresiones por el penado en el lapso referido.

3.- Incorpórese al expediente y téngase en cuenta en el momento procesal oportuno el informe suscrito por el Asistente Social del Centro de Servicios Administrativos de estos despachos, anunciando que el 26 de diciembre de 2022 efectuó entrevista en el lugar de reclusión domiciliaria del sentenciado **JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA**, con resultados positivos, y la copia de la historia clínica remitida por el prenombrado.

4.- Incorpórese al expediente y téngase en cuenta como parte del proceso de resocialización las actividades académicas adelantadas por **JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA**, remitiendo copia de los reconocimientos y cursos adelantados por el prenombrado.

Por lo expuesto, el **JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTÁ D.C.**

RESUELVE

PRIMERO. NEGAR el subrogado de la libertad condicional a **JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.469.044 expedida en Bogotá D.C., de conformidad con las razones puntualizadas en esta providencia.

SEGUNDO. Por el Centro de Servicios Administrativos otórguese cumplimiento al acápite denominado “OTRAS DETERMINACIONES”.

Se advierte que contra este auto proceden los recursos de reposición y apelación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

GINNA LORENA CORAL ALVARADO
JUEZA

smchg

Firmado Por:

Ginna Lorena Coral Alvarado
Juez
Juzgado De Circuito
Ejecución 003 De Penas Y Medidas
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2241013776a474417d368d430aa7c255daeb6da27b38ca09858feaa8c1244dc0**

Documento generado en 23/02/2023 09:47:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD



JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
003	BOGOTA D.C.			4/5/2017			
NUMERO UNICO DE RADICACIÃ“N	Municipio	Corporaci3n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃ±o	No. Radicaci3n	Recurso
	11001	60	00	023	2015	00953	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD							
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 212 LOCAL								110016000023201500953- -									
	FISCALIA 251 LOCAL								110016000023201500953- -									
	JDO 1° EPMS CALARCA - QUINDIO- -								.									
	JEPMS 003 BTA NI37147- -								.									
	JUZGADO 02 DE EPMS DE GUADUAS- -								.									
PENAS ACUMULADAS		NO		No. CONDENADOS			2		TOTAL PRESOS			1		PRESOS A CARGO JEPMS			1	
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15		
Folios		18																

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO			
INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO	20/09/2016	20/09/2016	1 1
SE REMITEN 5 CDS CON 1 PRESO Y OTRO CON ORDE			
FECHA DE LOS HECHOS			
24/01/2015			

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio econ3mico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO, INFORME DE NOVEDAD PPL // CENTRO DE RECLUSION PENITENCIARIO Y CARCELARIO VIRTUAL -CERVI - // AG // C.S.A.JJTP	
----- 0 -----	

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÃ“N	ANOTACIÃ“N	CUADERNO FOLIO
12/09/23	Revoca prisi3n domiciliaria	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : AUTO REVOKA EL SUSTITUTO DE LA PRISI3N DOMICILIARIA AL CDO//HACER EFECTIVA LA CAUCI3N CONSTITUIDA//EN FIRME LA PRESENTE DECISI3N SE LIBRARÃ“ LA BOLETA DE TRASLADO AL CDO//SE DISPONE SURTIR DE CONFORMIDAD CON EL ART 179//POR EL CSA CUMPLIR OTRAS DETERMINACIONES//NOTIFICAR	AUTO
11/09/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO, INFORME DE NOVEDAD PPL // CENTRO DE RECLUSION PENITENCIARIO Y CARCELARIO VIRTUAL -CERVI - // AG // C.S.A.JJTP	
11/09/23	Recepci3n Oficios varios - Ventanilla	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO, INFORME DE NOVEDAD PPL // CENTRO DE RECLUSION PENITENCIARIO Y CARCELARIO VIRTUAL -CERVI - ***PILI***	
01/09/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC ALLEGA INFORME ARVIE-2023EE0152965 TRANSGRESIONES DE PPL // AG // C.S.A.JJTP	

31/08/23	Recepción Oficios varios - Ventanilla	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN LA FECHA 25/08/2023 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC ALLEGA INFORME ARVIE-2023EE0152965 TRANSGRESIONES DE PPL ***JLCM-CSA***
29/08/23	INGRESO MEMORIALES VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 23/08/2023 - MEMORIAL DE CONDENADO - PRESENTA JUSTIFICACIÓN DE DISTANCIAMIENTO DE DOMICILIO - MOTIVOS DE SALUD // AG // C.S.A.JJTP
29/08/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO EL 17-8-2023, OFICIO DE CENTRO DE RECLUSIÓN PENITENCIARIO Y CARCELARIO VIRTUAL - CERVI // ALLEGA INFORME DE NOVEDAD // AG // C.S.A.JJTP
28/08/23	Recepción de Memoriales	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 23/08/2023 - MEMORIAL DE CONDENADO - PRESENTA JUSTIFICACIÓN DE DISTANCIAMIENTO DE DOMICILIO - MOTIVOS DE SALUD - ***JGQA CSA***
28/08/23	Recepción Oficios varios - Ventanilla	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO EL 17-8-2023, OFICIO DE CENTRO DE RECLUSIÓN PENITENCIARIO Y CARCELARIO VIRTUAL - CERVI // ALLEGA INFORME DE NOVEDAD // **PASA A INGRESOS** **JUO** **RUTA NORMAL**
22/08/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA CORREO ELECTRONICO DE 15/08/23- OFICIO DEL INPEC CERVI- ASUNTO: INFORME NOVEDAD PPL- TRANSGRESIONES, ***YPB*** SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO.
22/08/23	INGRESO MEMORIALES VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA CORREO ELETRONICO 14/08/2023MEMORIAL DEL CONDENADO @, INFORMA JUSTIFICACIONES DE DE DISTANCIAMIENTO REGISTRADO ADJUNTA SOPORTES. ***YPB*** SE ENVIA AL CORREO DEL DESPACHO.
18/08/23	Recepción Oficios varios - Ventanilla	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE 15/08/23- OFICIO DEL INPEC CERVI- ASUNTO: INFORME NOVEDAD PPL- TRANSGRESIONES - //##OIIO#CSA.
18/08/23	Recepción de Memoriales	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE POR CORREO ELETRONICO 14/08/2023MEMORIAL DEL CONDENADO @, INFORMA JUSTIFICACIONES DE DE DISTANCIAMIENTO REGISTRADO ADJUNTA SOPORTES// BRG
16/08/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO OFICIO REMITIDO POR INPEC EN EL QUE ALLEGA REPORTE DE NOVEDADES DE TRASGRESION A MEDIDA POR PARTE DE PPL//SIN PROC//MVN-CSA
15/08/23	Recepción Oficios varios - Ventanilla	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO, INFORME DE NOVEDAD PPL // CENTRO DE RECLUSION PENITENCIARIO Y CARCELARIO VIRTUAL -CERVI - ***PILI***
15/08/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN :INGRESA AL DESPACHO OFICIO REMITIDO POR INPEC EN EL QUE ALLEGA REPORTE DE NOVEDADES DE TRASGRESION A MEDIDA POR PARTE DE PPL//SIN PROC//MVN-CSA
14/08/23	Recepción Oficios varios - Ventanilla	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE EN LA FECHA 10-08-2023 CORREO ELECTRONICO DEL INPEC ALLEGA OFICIO 90272-CERVI-ARVIE-2023EE0146655 -INFORME NOVEDAD PPL- *DR-CSA*
09/08/23	INGRESO DESCORRER TRASLADO	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO MEMORIAL REMITIDO POR CONDENADO EN EL QUE ALLEGA JUSTIFICACION DE SALIDA DEL DOMICILIO // SIN PROC // MVN-CSA
09/08/23	INGRESO MEMORIALES VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO MEMORIAL REMITIDO POR CONDENADO ALLEGANDO JUSTIFICACION AUSENCIA EN EL DOMICILIO EL 05/08/2023 // SIN PROC // MVN-CSA
08/08/23	Recepción de Memoriales	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE EN LA FECHA 02-08-2023 CORREO ELECTRONICO, MEMORIAL DE CDO ALLEGA JUSTIFICACION SOBRE SALIDA A CITA MEDICA. *DR-CSA*
08/08/23	Recepción Descorre Traslado	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN LA FECHA 8/8/2023, SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO, MEMORIAL DEL PPL, ALLEGA JUSTIFICACION DE SALIDA DEL DOMICILIO **PASA A INGRESOS** **JUO** **RUTA NORMAL**
28/07/23	INGRESO MEMORIALES VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DE CONDENADO ALLEGA JUSTIFICACION FORMAL POR SALIDA DE DOMICILIO//MCD//
28/07/23	Recepción de Memoriales	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE 24/07/2023 MEMORIAL DE CONDENADO ALLEGA JUSTIFICACION FORMAL POR SALIDA DE DOMICILIO 24/07/2023. ***AMMA***C.S.A.***
24/07/23	INGRESO MEMORIALES VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO A LA FECHA 07/07/2023 MEMORIAL DE CONDENADO- ASUNTO; JUSTIFICACION FORMAL - CONSTANCIA CITA - ANEXA DOCUMENTO // AG // C.S.A.JJTP
22/07/23	Recepción de Memoriales	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO A LA FECHA 07/07/2023 MEMORIAL DE CONDENADO- ASUNTO; JUSTIFICACION FORMAL - CONSTANCIA CITA - ANEXA DOCUMENTO- CSA ***MCRR***
11/07/23	INGRESO MEMORIALES VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO, MEMORIAL DE CDO ALLEGA JUSTIFICACION FORMAL DE SALIDA DE DOMICILIO POR CITA MEDICA // AG // C.S.A.JJTP
11/07/23	Recepción de Memoriales	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE EN LA FECHA 05-07-2023 CORREO ELECTRONICO, MEMORIAL DE CDO ALLEGA JUSTIFICACION FORMAL DE SALIDA DE DOMICILIO POR CITA MEDICA. *DR-CSA*
07/07/23	INGRESO MEMORIALES VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DE CONDENAD@ ALLEGA CONSTANCIA DE ASISTENCIA A SERVICIO MEDICO // AG // C.S.A.JJTP
06/07/23	Recepción de Memoriales	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN LA FECHA 26/06/2023 SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DE CONDENAD@ ALLEGA CONSTANCIA DE ASISTENCIA A SERVICIO MEDICO ***JLCM-CSA***
29/06/23	Fijación en estado	JHON SEBASTIAN - SANMIGUEL ESPITIA* PROVIDENCIA DE FECHA *31/05/2023 * Ordena Cumplir Auto **EN APOYO SECRETARIAL**CIUS** https://www.ramajudicial.gov.co/juzgados-de-ejecucion-de-penas-y-medidas-de-seguridad1 Juzgado #- LINK ESTADOS ELECTRONICOS-
20/06/23	INGRESO MEMORIALES VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO A LA FECHA 02/06/2023 MEMORIAL DE PSICOLOGA - ASUNTO; JUSITIFICACION FORMAL - ANEXA DOCUMENTO // AG // C.S.A.JJTP
16/06/23	Recepción de Memoriales	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO A LA FECHA 02/06/2023 MEMORIAL DE PSICOLOGA - ASUNTO; JUSITIFICACION FORMAL - ANEXA DOCUMENTO- CSA ***MCRR***

14/06/23	Envío Auto para Notificar	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO PROVIDENCIA ** 31 DE MAYO DE 2023** AL MINISTERIO PUBLICO. SE TRAMITA **AUTO **. CSA -- CIUS.
14/06/23	Envío Auto para Notificar	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO PROVIDENCIA ** 31 DE MAYO DE 2023** AL APODERADO. SE TRAMITA **AUTO **. CSA -- CIUS.
14/06/23	Envío Auto para Notificar	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO PROVIDENCIA **31 DE MAYO DE 2023 ** AL SENTENCIADO. SE TRAMITA **AUTO **. CSA -- CIUS.
31/05/23	Ordena Cumplir Auto	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : DECLARAR QUE EL SENTENCIADO HA DESCONTADO 65 MESES Y 21 DIAS DE LA PENA IMPUESTA///JSML
07/06/23	INGRESO MEMORIALES VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO, MEMORIAL DEL PPL, ALLEGA JUSTIFICACION SALIDA DEL DOMICILIO // AG // C.S.A.JJTP
06/06/23	Recepción de Memoriales	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN LA FECHA 06/06/2023, SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO, MEMORIAL DEL PPL, ALLEGA JUSTIFICACION SALIDA DEL DOMICILIO **PASA A INGRESOS** **JUO** **RUTA NORMAL**
05/06/23	INGRESO MEMORIALES VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO A LA FECHA 15/05/2023 MEMORIAL DEL CONDENADO - ASUNTO: JUSTIFICACION SALIDA- ANEXA DOCUMENTO- // AG // C.S.A.JJTP
02/06/23	Recepción de Memoriales	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO A LA FECHA 15/05/2023 MEMORIAL DEL CONDENADO - ASUNTO: JUSTIFICACION SALIDA- ANEXA DOCUMENTO- CSA ***MCRR***
31/05/23	INGRESO MEMORIALES VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DE CONDENADO ALLEGA JUSTIFICACION FORMAL POR DISTANCIAMIENTO DE DOMICILIO 29/05/2023 // AG // C.S.A.JJTP
31/05/23	Recepción de Memoriales	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN LA FECHA 29/05/2023 SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DE CONDENADO ALLEGA JUSTIFICACION FORMAL POR DISTANCIAMIENTO DE DOMICILIO 29/05/2023..//BRG// -CSA-
26/05/23	INGRESO MEMORIALES VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO, MEMORIAL DE CDO ALLEGA JUSTIFICACION DE SALIDA DEL DOMICILIO //ANEXA SOPORTE MEDICO // AG // C.S.A.JJTP
26/05/23	Recepción de Memoriales	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE EN LA FECHA 25-05-2023 CORREO ELECTRONICO, MEMORIAL DE CDO ALLEGA JUSTIFICACION DE SALIDA DEL DOMICILIO //ANEXA SOPORTE MEDICO.*DR-CSA*
24/05/23	INGRESO MEMORIALES VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DE CONDENADO ALLEGA JUSTIFICACION FORMAL POR DISTANCIAMIENTO DE DOMICILIO 15/05/2023 // AG // C.S.A.JJTP
24/05/23	Recepción de Memoriales	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN LA FECHA 15/05/2023 SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DE CONDENADO ALLEGA JUSTIFICACION FORMAL POR DISTANCIAMIENTO DE DOMICILIO 15/05/2023..//LST// -CSA-
03/05/23	INGRESO MEMORIALES VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DE 14/04/2023 MEMORIAL DE CONDENADO ALLEGA JUSTIFICACION FORMAL POR DISTANCIAMIENTO DE DOMICILIO 14/04/2023 // AG // C.S.A.JJTP
02/05/23	Recepción de Memoriales	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE 14/04/2023 MEMORIAL DE CONDENADO ALLEGA JUSTIFICACION FORMAL POR DISTANCIAMIENTO DE DOMICILIO 14/04/2023. ***AMMA***C.S.A.***
24/04/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO POR PARTE DEL CSA-JEPMS DE CALARCA - QUINDIO REMITE POR COMPETENCIA OFICIO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC CON INFORME DE TRANSGRESIONES DE PPL 2023IE0059715 // AG // C.S.A.JJTP
18/04/23	Recepción Oficios varios - Ventanilla	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN LA FECHA 29/03/2023 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO POR PARTE DEL CSA-JEPMS DE CALARCA - QUINDIO REMITE POR COMPETENCIA OFICIO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC CON INFORME DE TRANSGRESIONES DE PPL 2023IE0059715 ***JLCM-CSA***
04/04/23	INGRESO MEMORIALES VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO 29/03/2023 MEMORIAL DE CONDENAD@ QUE REFIERE JUSTIFICACION FORMAL DE DISTANCIAMIENTO DEL DOMICILIO // AG // C.S.A.JJTP
04/04/23	Recepción de Memoriales	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO 29/03/2023 MEMORIAL DE CONDENAD@ QUE REFIERE JUSTIFICACION FORMAL DE DISTANCIAMIENTO DEL DOMICILIO // BRG
30/03/23	INGRESO MEMORIALES VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO 23/03/2023 MEMORIAL CONDENADO POR MEDIO DLE CUAL SUMNISTRA INFORMACION DE CUMPLIMIENTO EN DOMICILIARIA // AG // C.S.A.JJTP
29/03/23	Recepción de Memoriales	SANMIGUEL ESPITIA - JHON RECIBE POR CORREO ELECTRONICO 23/03/2023 MEMORIAL CONDENADO POR MEDIO DLE CUAL SUMNISTRA INFORMACION DE CUMPLIMIENTO EN DOMICILIARIA//BRG
27/03/23	Fijación en estado	JHON SEBASTIAN - SANMIGUEL ESPITIA* PROVIDENCIA DE FECHA *22/02/2023 * Auto niega libertad condicional **EN APOYO SECRETARIAL**CIUS** https://www.ramajudicial.gov.co/juzgados-de-ejecucion-de-penas-y-medidas-de-seguridad1 Juzgado # - LINK ESTADOS ELECTRONICOS-
27/03/23	INGRESO TRASLADO	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CONSTANCIA DE TRASLADO 477 Y ENTERAMIENTO // AG // C.S.A.JJTP
27/03/23	INGRESO MEMORIALES VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DE CONDENAD@ EN EL CUAL MANIFIESTA QUE NO HA PRESENTADO INCUMPLIMIENTO FRENTE AL BENEFICIO DE PRISION DOMICILIARIA // REITERA SOLICITUD DE PERMISO A OFICIOS RELIGIOSOS // AG // C.S.A.JJTP
24/03/23	Constancia Secretarial	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE REMITE A INGRESOS CONSTANCIA DE TRASLADO 477 Y ENTERAMIENTO PARA ENTREGAR A DESPACHO EMRC
24/03/23	Recepción de Memoriales	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN LA FECHA 10/03/2023 SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DE CONDENAD@ EN EL CUAL MANIFIESTA QUE NO HA PRESENTADO INCUMPLIMIENTO FRENTE AL BENEFICIO DE PRISION DOMICILIARIA // REITERA SOLICITUD DE PERMISO A OFICIOS RELIGIOSOS ***JLCM-CSA***
17/03/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DE 06/03/2023 OFICIO NO. 20237031468871 DE MIGRACION ALLEGA RESPUESTA A OFICIO NO. 4383 DE 14/02/2023. // AG // C.S.A.JJTP
17/03/23	Recepción Oficios varios -	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE 06/03/2023 OFICIO NO. 20237031468871 DE MIGRACION ALLEGA RESPUESTA A OFICIO NO. 4383 DE 14/02/2023.

	Ventanilla	***AMMA***C.S.A.***	
15/03/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO EL 2/03/2023, POR PARTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL ALLEGA RESPUESTA A OFICIO No. 4384 DEL 14/02/2023 / ANTECEDENTES PENALES Y/O ANOTACIONES, ASI COMO ORDENES DE CAPTURA // AG // C.S.A.JJTP	
15/03/23	Recepción Oficios allegados por la DIJIN	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO EL 2/03/2023, POR PARTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL ALLEGA RESPUESTA A OFICIO No. 4384 DEL 14/02/2023 / ANTECEDENTES PENALES Y/O ANOTACIONES, ASI COMO ORDENES DE CAPTURA **PASA A INGRESOS** **JUO** **RUTA NORMAL**	
15/03/23	INGRESO MEMORIALES VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO, MEMORIAL DEL PPL, ALLEGA JUSTIFICACION CITA CLINICA // AG // C.S.A.JJTP	
14/03/23	Recepción de Memoriales	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN LA FECHA 14/03/2023, SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO, MEMORIAL DEL PPL, ALLEGA JUSTIFICACION CITA CLINICA **PASA A INGRESOS** **JUO** **RUTA NORMAL**	
14/03/23	Enteramiento condenado	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : 07-03-23 SE ENTERA A Cdo. EN SU DOMICILIO DE TRASLADO Art. 477 CONFORME OFICIO 4561 de 2-3-23 SE ENTREGA EN SECRETARIA. surte diligencia CJDH registra en sistema .MT	
14/03/23	Notificación Condenado	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : 07-03-23 SE NOTIFICA A Cdo. EN SU DOMICILIO DE AI 22-2-23 PASA A MIN PUBLICO. surte diligencia CJDH registra en sistema .MT	
06/03/23	INGRESO DESCORRER TRASLADO	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO, MEMORIAL DEL PPL, DESCORRE TRASLADO 477 DEL CPP // AG // C.S.A.JJTP	
06/03/23	Fijación en estado	JHON SEBASTIAN - SANMIGUEL ESPITIA* PROVIDENCIA DE FECHA *15/02/2023 * Auto niega libertad condicional **EN APOYO SECRETARIAL**CIUS** https://www.ramajudicial.gov.co/juzgados-de-ejecucion-de-penas-y-medidas-de-seguridad1 Juzgado # - LINK ESTADOS ELECTRONICOS-	
03/03/23	Recepción Descorre Traslado	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN LA FECHA 3/03/2023, SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO, MEMORIAL DEL PPL, DESCORRE TRASLADO 477 DEL CPP **PASA A INGRESOS** **JUO** **RUTA NORMAL**	
02/03/23	Traslado Artículo 477 CPP (Ley 906 de 2004)	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO ** ** SE CORRE TRASLADO AL SENTENCIADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 477 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL, PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES (3) DIAS, INFORME Y PRUEBE SUFICIENTEMENTE LOS MOTIVOS DE SU INCUMPLIMIENTO. SE TRAMITA **AUTO**. CSA -- CIUS.	
02/03/23	Envío Auto para Notificar	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO PROVIDENCIA **22 DE FEBRERO DE 2023 ** AL APODERADO. SE TRAMITA **AUTO **. CSA -- CIUS.	
02/03/23	Envío Auto para Notificar	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO PROVIDENCIA ** 22 DE FEBRERO DE 2023** AL MINISTERIO PUBLICO. SE TRAMITA **AUTO **. CSA -- CIUS.	
01/03/23	INGRESO MEMORIALES VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRÓNICO MEMORIAL DE CONDENADO ALLEGA JUSTIFICACION A SALIDA DIA 22/02/2023 // AG // C.S.A.JJTP	
28/02/23	Recepción de Memoriales	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN LA FECHA SE RECIBE 23/02/2023 POR CORREO ELECTRÓNICO MEMORIAL DE CONDENADO ALLEGA JUSTIFICACION A SALIDA DIA 22/02/2023 ../LST//CSA-	
27/02/23	Entera Condenado	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE ENTERA AL PPL EL 21/02/23 DE AUTO DE SUSTANCIACION DE FECHA 8/02/2023, EN SU LUGAR DE RECLUSION DOMICILIARIA//PASA A SECRETARIA//DAAJ//	
22/02/23	Auto niega libertad condicional	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : AUTO NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL//POR EL CSA CUMPLIR OTRAS DETERMINACIONES//NOTIFICAR	AUTO
23/02/23	Elaboración de oficios funcionarios públicos	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : CUMPLE LO DISPUESTO EN AUTO FECHADO **15 DE FEBRERO DE 2023 **. OFICIO SOLICITA AL CENTRO RECLUSION LA DOCUMENTACION -DE HABERLA - PARA EL EVENTUAL RECONOCIMIENTO DE REDENCION DE PENA Y/O LIBERTAD CONDICIONAL. SE TRAMITA **AUTO **. CSA -- CIUS.	
23/02/23	Envío Auto para Notificar	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO PROVIDENCIA ** 15 DE FEBRERO DE 2023** AL MINISTERIO PUBLICO. SE TRAMITA **AUTO **. CSA -- CIUS.	
23/02/23	Envío Auto para Notificar	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO PROVIDENCIA **15 DE FEBRERO DE 2023 ** AL APODERADO. SE TRAMITA **AUTO **. CSA -- CIUS.	
23/02/23	Envío Auto para Notificar	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO PROVIDENCIA ** 15 DE FEBRERO DE 2023** AL SENTENCIADO. SE TRAMITA ** AUTO **. CSA -- CIUS.	
15/02/23	Auto niega libertad condicional	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : AUTO NIEGA EL SUBROGADO DE LA LIBERTAD CONDICIONAL AL CDO//POR EL CSA CUMPLIR OTRAS DETERMINACIONES//NOTIFICAR	AUTO
16/02/23	INGRESO SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DE 10/02/2023 MEMORIAL DE CONDENADO ALLEGA SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL. // AG // C.S.A.JJTP	
16/02/23	Recepción Solicitud Libertad Condicional	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE 10/02/2023 MEMORIAL DE CONDENADO ALLEGA SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL. ***AMMA***C.S.A.***	
15/02/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DE 06/02/2023 OFICION DEL INPEC ALLEGA INFORME NOVEDAD PPL // AG // C.S.A.JJTP	
14/02/23	Elaboración de oficios funcionarios públicos	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : CUMPLE LO DISPUESTO EN AUTO FECHADO **8 DE FEBRERO DE 2023 **, SE OFICIA A **EPC LA PICOTA **. REMITE COMUNICACION POR CORREO ELECTRONICO SE TRAMITA **AUTO **. CSA -- CIUS.	
14/02/23	Elaboración de oficios funcionarios públicos	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : OFICIO CUMPLE LO DISPUESTO EN AUTO FECHADO **8 DE FEBRERO DE 2023 **, SOLICITA A LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL DE LA POLICIA NACIONAL, SE SIRVAN INFORMAR DENTRO DEL MENOR TIEMPO POSIBLE, LOS ANTECEDENTES JUDICIALES QUE PUEDA REGISTRAR EL SENTENCIADO DE LA REFERENCIA. SE TRAMITA **AUTO **. CSA -- CIUS.	
14/02/23	Elaboración de oficios funcionarios públicos	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : CUMPLE LO DISPUESTO EN AUTO FECHADO **8 DE FEBRERO DE 2023 **, SE OFICIA A **MIGRACION COLOMBIA **. REMITE COMUNICACION POR CORREO ELECTRONICO SE TRAMITA **AUTO **. CSA -- CIUS.	

13/02/23	Recepción Oficios varios - Ventanilla	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE 06/02/2023 OFICION DEL INPEC ALLEGA INFORME NOVEDAD PPL. ***AMMA***C.S.A.***	
10/02/23	INGRESO OTROS PERMISOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO, MEMORIAL DEL PPL, SOLICITA PERMISO PARA ASISTIR A CITA MEDICA // AG // C.S.A.JJTP *****URGENTE*****	
10/02/23	Recepción Otros Permisos	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN LA FECHA 10/02/2023, SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO, MEMORIAL DEL PPL, SOLICITA PERMISO PARA ASISTIR A CITA MEDICA **PASA A INGRESOS** **JUO** *URGENTE*	
08/02/23	Ordena Cumplir Auto	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : AUTO ORDENA AL CSA SOLICITAR POR 2 VEZ LOS ANTECEDENTES PENALES DEL SENTENCIADO ASÍ COMO LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS//CÚMPLASE	AUTO
08/02/23	Ordena Cumplir Auto	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : AUTO ORDENA AL CSA SOLICITAR A LA AUTORIDAD PENITENCIARIA LOS REPORTES DE VISITAS//ENTÉRESE Y CÚMPLASE	AUTO
02/02/23	INGRESO OTROS PERMISOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DE CONDENADO ALLEGA SOLICITUD PERMISO CITAS MEDICAS // AG // C.S.A.JJTP *****URGENTE*****	
02/02/23	Recepción Otros Permisos	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN LA FECHA SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE CONDENADO ALLEGA SOLICITUD PERMISO CITAS MEDICAS. ***URG***AMMA***C.S.A.***	
16/01/23	INGRESO OTROS PERMISOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO, MEMORIAL DEL PPL, SOLICITA PERMISO PARA CONTINUAR CON TRATAMIENTO REHABILITACION Y RECOJER MEDICAMENTOS // AG // C.S.A.JJTP *****URGENTE*****	
16/01/23	Recepción Otros Permisos	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN LA FECHA 16/01/2023, SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO, MEMORIAL DEL PPL, SOLICITA PERMISO PARA CONTINUAR CON TRATAMIENTO REHABILITACION Y RECOJER MEDICAMENTOS **PASA A INGRESOS** **JUO**	
16/01/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : INGRESA AL DESPACHO OFICIO PROCEDENTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL //POLICIA NACIONAL//AREA ADMINISTRACION INFORMACION CRIMINAL - REFERENCIA RESPUESTA // AG // C.S.A.JJTP	
16/01/23	Recepción Oficios allegados por la DIJIN	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE RECIBE OFICIO PROCEDENTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL //POLICIA NACIONAL//AREA ADMINISTRACION INFORMACION CRIMINAL - REFERENCIA RESPUESTA ***PILI***	
11/01/23	Envío Auto para Notificar	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO AUTO **11 DE ENERO DE 2023 ** AL SENTENCIADO. SE TRAMITA **AUTO *. CSA -- CIUS.	
11/01/23	Auto Concede Permiso	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : AUTO AUTORIZA AL PENADO A AUSENTARSE DEL DOMICILIO PARA ASISTIR A UNA CITA MÉDICA//SE ORDENA AL CSA REMITIR COPIA DEL PRESENTE AUTO AL PENAL//ENTERAR AL PETICIONARIO//ENTÉRESE Y CÚMPLASE	AUTO
11/01/23	INGRESO OTROS PERMISOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DE CONDENADO ALLEGA SOLICITUD PERMISO CITA MEDICA 13/01/2023. // AG // C.S.A.JJTP *****URGENTE*****	
10/01/23	Recepción Otros Permisos	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN LA FECHA SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DE CONDENADO ALLEGA SOLICITUD PERMISO CITA MEDICA 13/01/2023. ***URG***AMMA***C.S.A.***	
10/01/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRÓNICO DE 05/01/23, DE INPEC RESPUESTA A OFICIO No. 3069 DIC/22, ALLEGA CARTILLA BIOGRAFICA DEL PENADO // AG // C.S.A.JJTP	
06/01/23	Recepción Oficios varios - Ventanilla	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE RECIBE POR CORREO ELECTRÓNICO DE 05/01/23, DE INPEC RESPUESTA A OFICIO No. 3069 DIC/22, ALLEGA CARTILLA BIOGRAFICA DEL PENADO// ##OIIO#CSA.	
04/01/23	INGRESO MEMORIALES VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO // MEMORIAL ALLEGANDO DOCUMENTACION DE ESTUDIOS // // SECRETARIA // SIN PROCESO // C.S.A.JJTP	
04/01/23	Recepción de Memoriales	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO // MEMORIAL ALLEGANDO DOCUMENTACION DE ESTUDIOS ***PILI***	
04/01/23	INGRESO SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO /// MEMORIAL SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL // // SECRETARIA // SIN PROCESO // C.S.A.JJTP	
04/01/23	Recepción Solicitud Libertad Condicional	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO /// MEMORIAL SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL **PILI**	
04/01/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO OFICIO NO. 20237030001551 DE MIGRACION ALLEGA RESPUESTA A OFICIO NO. 3068 DE 21/12/2022. // // SECRETARIA // SIN PROCESO // C.S.A.JJTP	
03/01/23	Recepción Oficios varios - Ventanilla	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : EN LA FECHA SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO OFICIO NO. 20237030001551 DE MIGRACION ALLEGA RESPUESTA A OFICIO NO. 3068 DE 21/12/2022. ***AMMA***C.S.A.***	
29/12/22	INGRESO TRAMITES C.S.A	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL // // SECRETARIA // SIN PROCESO // C.S.A.JJTP	
26/12/22	Envío virtual informe asistente social	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE REALIZA INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL Y SE ENVÍA POR CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL AL ÁREA DE INGRESOS // YEBCCSA	
26/12/22	Entrevista por medios virtuales por asistentedia social	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE REALIZÓ ENTREVISTA CON EL(LA) CONDENADO(A), HACIENDO USO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS, EN VIRTUD DE LA VISITA DOMICILIARIA ORDENADA POR EL DESPACHO // YEBCCSA	
26/12/22	Diligencia virtual por asistente social	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO MEDIANTE AUTO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE 2022, EN LA FECHA SE ESTABLECIÓ CONTACTO HACIENDO USO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS, TENIENDO EN CUENTA LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR EL SEÑOR JUEZ COORDINADOR, DADA LA CONTINGENCIA DE LA PANDEMIA DEL VIRUS COVID-19, DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, Y DE CONFORMIDAD CON LAS DECISIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA // YEBCCSA	
26/12/22	Envío virtual informe asistente social	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE REALIZA INFORME DE ASISTENCIA SOCIAL Y SE ENVÍA POR CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL AL ÁREA DE INGRESOS // YEBCCSA	

26/12/22	Entrevista por medios virtuales por asistenta social	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE REALIZÓ ENTREVISTA CON LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN DE REHABILITACIÓN REFERENCIADA POR EL NUCLEO FAMILIAR DEL(LA) CONDENADO(A), HACIENDO USO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS, EN VIRTUD DE LA VISITA DOMICILIARIA ORDENADA POR EL DESPACHO // YEBCCSA	
26/12/22	Diligencia virtual por asistente social	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO MEDIANTE AUTO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE 2022, EN LA FECHA SE ESTABLECIÓ CONTACTO HACIENDO USO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS, TENIENDO EN CUENTA LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR EL SEÑOR JUEZ COORDINADOR, DADA LA CONTINGENCIA DE LA PANDEMIA DEL VIRUS COVID-19, DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, Y DE CONFORMIDAD CON LAS DECISIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA // YEBCCSA	
28/12/22	INGRESO OFICIOS VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO 27/12/2022 ADJUNTA COMPLEMENTO HISTORIA CLINICA // // SECRETARIA // SIN PROCESO // C.S.A.JJTP	
28/12/22	INGRESO OFICIOS VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO 27/12/2022 POR MEDIO DLE CUAL SE ADJUNTA HISTORIA CLINICA DEL PPL DE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD SUR OCCIDENTE // // SECRETARIA // SIN PROCESO // C.S.A.JJTP	
28/12/22	Recepción Oficios varios - Ventanilla	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO 27/12/2022 ADJUNTA COMPLEMENTO HISTORIA CLINICA // BRG	
28/12/22	Recepción Oficios varios - Ventanilla	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO 27/12/2022 POR MEDIO DLE CUAL SE ADJUNTA HISTORIA CLINICA DEL PPL DE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD SUR OCCIDENTE // BRG	
21/12/22	Elaboración de oficios funcionarios públicos	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : CUMPLE LO DISPUESTO EN AUTO FECHADO **14 DE DICIEMBRE DE 2022 **, SE OFICIA A **INPEC **, REMITE COMUNICACION POR CORREO ELECTRONICO SE TRAMITA **AUTO **, CSA -- CIUS.	
21/12/22	Elaboración de oficios funcionarios públicos	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : CUMPLE LO DISPUESTO EN AUTO FECHADO **14 DE DICIEMBRE DE 2022 **, SE OFICIA A ** MIGRACION COLOMBIA **. REMITE COMUNICACION POR CORREO ELECTRONICO SE TRAMITA ** AUTO **, CSA -- CIUS.	
21/12/22	Elaboración de oficios funcionarios públicos	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : OFICIO CUMPLE LO DISPUESTO EN AUTO FECHADO **14 DE DICIEMBRE DE 2022 **, SOLICITA A LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL DE LA POLICIA NACIONAL, SE SIRVAN INFORMAR DENTRO DEL MENOR TIEMPO POSIBLE, LOS ANTECEDENTES JUDICIALES QUE PUEDA REGISTRAR EL SENTENCIADO DE LA REFERENCIA. SE TRAMITA **AUTO **, CSA -- CIUS.	
21/12/22	Envío Auto para Notificar	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO AUTO **14 DE DICIEMBRE DE 2022 ** AL SENTENCIADO. SE TRAMITA ** AUTO **, CSA -- CIUS.	
21/12/22	ADVERTENCIA DESPACHO	BAJA PROCESO PARA TRÁMITE PERTINENTE//CONSTE//***HAPB***	PRO
14/12/22	Ordena Cumplir Auto	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : AUTO DISPONE OFICIAR A LA DIRECCIÓN DE INV. CRIM. E INTERPOL//OFICIAR A LA DIRECCIÓN DE MIGRACIÓN COLOMBIA//OFICIAR A LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL INPEC//UNA VEZ RECIBIDA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA ESTE DESPACHO EMITIRÁ PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA//CÚMPLASE	AUTO
16/12/22	Elaboración de oficios funcionarios públicos	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : CUMPLE LO DISPUESTO EN AUTO FECHADO ** 13 DE DICIEMBRE DE 2022 **. OFICIO REMITE COPIA DE AUTO PARA QUE OBRE EN LA HOJA DE VIDA DEL SENTENCIADO. SE TRAMITA ** AUTO **, CSA -- CIUS.	
16/12/22	Entrega autos a otras areas	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO AUTO **13 DE DICIEMBRE DE 2022 ** AL AREA DE ASISTENCIA SOCIAL. SE TRAMITA **AUTO **, CSA -- CIUS.	
16/12/22	Envío Auto para Notificar	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO AUTO **13 DE DICIEMBRE DE 2022 ** AL SENTENCIADO. SE TRAMITA ** AUTO **, CSA -- CIUS.	
13/12/22	Ordena Cumplir Auto	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : ESTE DESPACHO ACCEDE AL CAMBIO DE DOMICILIO//AUTO ORDENA AL CSA QUE DEBERÁ ASIGNAR A UN ASISTENTE SOCIAL QUIEN RETROALIMENTARÁ LAS OBLIGACIONES AL SENTENCIADO Y AL CENTRO DE REHABILITACIÓN//SE ORDENA AL CSA COMUNICAR LO DISPUESTO EN ESTE AUTO AL PENAL//ENTÉRESE AL PETICIONARIO//ENTÉRESE Y CÚMPLASE	AUTO
13/12/22	INGRESO OTROS PERMISOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRÓNICO DEL JDO 03 EJPMs BTÁ ALLEGANDO SOLICITUD DEL PADRE DEL CDO RESPECTO A UN PERMISO REFIERE ESTADO DE GRAVEDAD PSICOSOCIAL DEL CDO // // DP // SIN PROCESO // C.S.A.JJTP *****URGENTE*****	
13/12/22	Recepción Otros Permisos	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE EN LA FECHA 13-12-2022 CORREO ELECTRÓNICO DEL JDO 03 EJPMs BTÁ ALLEGANDO SOLICITUD DEL PADRE DEL CDO RESPECTO A UN PERMISO REFIERE ESTADO DE GRAVEDAD PSICOSOCIAL DEL CDO//URG// *APDP-CSA*	
05/12/22	Envío Auto para Notificar	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : CUMPLE LO DISPUESTO EN AUTO FECHADO AL PETICIONARIO hugorangeln48@gmail.com. SE TRAMITA AUTO .CSA / MACG	
30/11/22	Ordena Cumplir Auto	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : AL DESPACHO INGRESA EL OFICIO RECIBIDO EL 26/10/22 PROCEDENTE DEL CENTRO DE RECLUSIÓN MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE SE REALIZÓ VISITA DOMICILIARIA//PREVIO A AUTORIZAR EL TRASLADO DEL PENADO SE DEBERÁ INFORMAR EL NOMBRE DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN, DIRECCIÓN Y CONSTANCIA DEL CUPO ASIGNADO AL PRENOMBRADO//ENTERAR DE LA PRESENTE DETERMINACIÓN AL PETICIONARIO//ENTÉRESE Y CÚMPLASE	AUTO
28/11/22	INGRESO MEMORIALES VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO MEMORIAL CON SOLICITUD TRASLADO A CENTRO DE REHABILITACION A CONDENAD@ // // DP // SIN PROCESO // C.S.A.JJTP	
28/11/22	Recepción de Memoriales	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN LA FECHA 28/11/2022 SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL CON SOLICITUD TRASLADO A CENTRO DE REHABILITACION A CONDENAD@ ***JLCM-CSA***	
11/11/22	Fijación en estado	JHON SEBASTIAN - SANMIGUEL ESPITIA* PROVIDENCIA DE FECHA *25/10/2022 * Auto concediendo redención. **CIUS**https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-003-de-ejecucion-de-penas-y-medidas-de-seguridad-de-bogota/52	
08/11/22	Notificación Condenado	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN LA FECHA 01/11/2022, SE NOTIFICA AL PENADO EN SU (DOMICILIO/PERSONALMENTE) DE AUTO INTERLOCUTORIO , DE FECHA 25/10/2022, PASA A SECRETARIA CORRESPONDIENTE PARA SU RESPECTIVO TRAMITE // JSQS	
02/11/22	Fijación en estado	JHON SEBASTIAN - SANMIGUEL ESPITIA* PROVIDENCIA DE FECHA *27/07/2022 * No Revoca Prisión Domiciliaria**CIUS**https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-003-de-ejecucion-de-penas-y-medidas-de-seguridad-de-bogota/52	

		SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO EL 11/10/2022, DE Sigobius, CORRE TRASLADO OFICIO CENTRO DE RECLUSIÓN PENITENCIARIO Y CARCELARIO VIRTUAL-CERVI-, RESPUESTA OFICIO NO. 2308 // DP // SIN PROCESO // C.S.A.JJTP	
26/10/22	INGRESO OFICIOS VARIOS		
25/10/22	Envío Auto para Notificar	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO PROVIDENCIA ** 25 DE OCTUBRE DE 2022** AL APODERADO. SE TRAMITA **AUTO **. CSA -- CIUS.	
25/10/22	Envío Auto para Notificar	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO PROVIDENCIA ** 25 DE OCTUBRE DE 2022** AL MINISTERIO PUBLICO. SE TRAMITA ** AUTO **. CSA -- CIUS.	
25/10/22	Auto concediendo redención	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : AUTO REDIME PENA AL CDO EN 17.81 DÍAS//NEGAR AL CDO EL RECONOCIMIENTO DE REDENCIÓN POR LAS 344 HORAS DE TRABAJO QUE REALIZÓ DE AGOSTO A SEPTIEMBRE DE 2021 SEGÚN CERTIFICADO No. 18352252//POR EL CSA REMITIR COPIA DE LA PRESENTE DETERMINACIÓN//NOTIFICAR	AUTO
21/10/22	Recepción Oficios varios - Ventanilla	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO EL 11/10/2022, DE Sigobius, CORRE TRASLADO OFICIO CENTRO DE RECLUSIÓN PENITENCIARIO Y CARCELARIO VIRTUAL-CERVI-, RESPUESTA OFICIO NO. 2308 // PASA A INGRESOS // JUO	
19/10/22	INGRESO EXTINCIONES Y PAZ Y SALVO	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO EL 6/10/2022, MEMORIAL DE PPL, SOLICITA EXTINCTION DE LA PENA // PAZ Y SALVO // DP // SIN PROCESO // C.S.A.JJTP	
18/10/22	Recepción Solicitudes Extinciones y Paz y Salvos	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO EL 6/10/2022, MEMORIAL DE PPL, SOLICITA EXTINCTION DE LA PENA // PAZ Y SALVO // PASA A INGRESOS // JUO	
11/10/22	INGRESO OFICIOS VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO 07/10/2022 OFICIO INPEC 90273-CERVI-ARJUD/2022EE0175529 RESPUESTA A OFICIO 2308 RELACIONADO CON REVISION DISPOSITIVO // DP // SIN PROCESO // C.S.A.JJTP	
11/10/22	Recepción Oficios varios - Ventanilla	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO 07/10/2022 OFICIO INPEC 90273-CERVI-ARJUD/2022EE0175529 RESPUESTA A OFICIO 2308 RELACIONADO CON REVISION DISPOSITIVO // BRG	
16/09/22	INGRESO SOLICITUD REDENCION	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO EL 14/9/2022, OFICIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTA, REF, REDENCION DE PENA // AL DESPACHO CON PROCESO // C.S.A.JJTP	
14/09/22	Recepción Solicitudes Redención	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO EL 14/9/2022, OFICIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTA, REF, REDENCION DE PENA L // PASA A INGRESOS // JUO	
16/08/22	Notificación Condenado	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE NOTIFICA AL PPL EN EL DOMICILIO EL DIA 12/8/2022 DEL AUTO INTERLOCUTORIO DE FECHA 27/7/2022 /*-/ */ /*-/ */ /*-/ */ /*-/ */ /*-/ */ /*-/ */ PASA A MINISTERIO PUBLICO /*-/ */ /*-/ */ /*-/ */ /*-/ */ /*-/ */ OEPV.	
02/08/22	Elaboración de oficios funcionarios públicos	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : CUMPLE LO DISPUESTO EN AUTO FECHADO **27 DE JULIO DE 2022 **, SE OFICIA A ** CERVI**, REMITE COMUNICACION POR CORREO ELECTRONICO SE TRAMITA **PROCESO **. CSA -- CIUS.	
02/08/22	Elaboración de oficios funcionarios públicos	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : CUMPLE LO DISPUESTO EN AUTO FECHADO ** 27 DE JULIO DE 2022**, OFICIO SOLICITA AL CENTRO RECLUSION LA DOCUMENTACION -DE HABERLA - PARA EL EVENTUAL RECONOCIMIENTO DE REDENCION DE PENA Y/O LIBERTAD CONDICIONAL. SE TRAMITA ** PROCESO **. CSA -- CIUS.	
02/08/22	Envío Auto para Notificar	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO PROVIDENCIA ** 27 DE JULIO DE 2022** AL APODERADO. SE TRAMITA **PROCESO **. CSA -- CIUS.	
02/08/22	Envío Auto para Notificar	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO PROVIDENCIA ** 27 DE JULIO DE 2022** AL MINISTERIO PUBLICO. SE TRAMITA ** PROCESO **. CSA -- CIUS.	
27/07/22	No Revoca Prisión Domiciliaria	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : AUTO NO REVOKA EL SUSTITUTO DE LA PRISIÓN DOMICILIARIA AL CDO//POR EL CSA CUMPLIR OTRAS DETERMINACIONES//NOTIFICAR//BAJA PROC//***HAPB***	PROC
23/06/22	INGRESO OFICIOS VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO EL 16/6/2022, OFICIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTA, ASUNTO: SU OFICIO N° 1796 / REPORTE DE VISITAS DOMICILIARIAS // AL DESPACHO CON PROCESO // C.S.A.JJTP	
23/06/22	INGRESO DESCORRER TRASLADO	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DEL CD@ DESCORRE TRASLADO ART 477 // AL DESPACHO CON PROCESO // C.S.A.JJTP	
23/06/22	INGRESO TRASLADO	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CONSTANCIA DE TRASLADO ART 477 VENCIDO // AL DESPACHO CON PROCESO // C.S.A.JJTP	
22/06/22	ADVERTENCIA	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : PASA PROCESO AL AREA DE INGRESOS CON CONSTANCIA DE TRASLADO ART 477 VENCIDO ///ADMO	
16/06/22	Recepción Oficios varios - Ventanilla	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO EL 16/6/2022, OFICIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTA, ASUNTO: SU OFICIO N° 1796 / REPORTE DE VISITAS DOMICILIARIAS // PASA A INGRESOS // JUO	
15/06/22	Recepción Descorre Traslado	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN LA FECHA 13/06/2022 SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DEL CD@ DESCORRE TRASLADO ART 477 ***JLCM-CSA***	
10/06/22	Elaboración de oficios funcionarios públicos	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : CUMPLE LO DISPUESTO EN AUTO FECHADO ** 6 DE JUNIO DE 2022**, SE LIBRA COMUNICACION AL CENTRO DE RECLUSION, A FIN DE QUE REMITAN UN INFORME PORMENORIZADO DE LAS VISITAS DE CONTROL EFECTUADAS AL LUGAR DE RECLUSION DOMICILIARIA. SE TRAMITA **PROCESO **. CSA -- CIUS.	
10/06/22	Traslado Artículo 477 CPP (Ley 906 de 2004)	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO ** ** SE CORRE TRASLADO AL SENTENCIADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 477 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL, PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES (3) DIAS, INFORME Y PRUEBE SUFICIENTEMENTE LOS MOTIVOS DE SU INCUMPLIMIENTO. SE TRAMITA **PROCESO **. CSA -- CIUS.	
06/06/22	Ordena Correr Traslado Art. 477 (ley 906 de 2.004)	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : AUTO ORDENA REQUERIR AL PENADO Y A LA DEFENSA A FIN DE QUE REMITAN A ESTE DESPACHO LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITENLAS ACTIVIDADES RELIGIOSAS QUE DESARROLLARÁ EL PENADO//POR EL CSA REQUERIR AL PENADO DE CONFORMIDAD CON EL ART 477//OFICIAR AL DIRECTOR Y AL COORDINADOR DEL ÁREA DE JURÍDICA DEL PENAL A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO IMPROPRORROGABLE DE 24 HS REMITA UN INFORME//ENTERAR DE LA PRESENTE DETERMINACIÓN AL PENADO, A LA DEFENSA, AL DIRECTOR Y AL COORDINADOR DEL PENAL, Y AL DIRECTOR DEL PENAL//CÚMPLEASE//BAJA PROC//***HAPB***	PROC

02/06/22	INGRESO OFICIOS VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO OFICIO PROCEDENTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL //POLICIA NACIONAL//AREA ADMINISTRACION INFORMACION CRIMINAL - REFERENCIA RESPUESTA // // DP // SIN PROCESO // C.S.A.JJTP		
01/06/22	Recepción Oficios allegados por la DIJIN	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE OFICIO PROCEDENTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL //POLICIA NACIONAL//AREA ADMINISTRACION INFORMACION CRIMINAL - REFERENCIA RESPUESTA ***PILI***		
09/05/22	INGRESO OTROS PERMISOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRÓNICO MEMORIAL DE CONDENADO/A ALLEGA SOLICITUD PERMISO PARA SALIR DEL DOMICILIO // // DP // SIN PROCESO // JJTP		
06/05/22	Recepción Otros Permisos	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE POR CORREO ELECTRÓNICO MEMORIAL DE CONDENADO/A ALLEGA SOLICITUD PERMISO PARA SALIR DEL DOMICILIO // MAGO		
29/04/22	INGRESO OFICIOS VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO POR CORREO ELECTRONICO OFICIO DEL INPEC ALLEGA INFORME DE NOVEDAD DE PPL // AL DESPACHO CON PROCESO // JJTP		
28/04/22	Recepción Oficios varios - Ventanilla	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN LA FECHA SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO OFICIO DEL INPEC ALLEGA INFORME DE NOVEDAD DE PPL. ***AMMA***		
18/04/22	Elaboración de oficios funcionarios públicos	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : CUMPLE LO DISPUESTO EN AUTO FECHADO **28 DE MARZO DE 2022 **, SE OFICIA A **INPEC **. REMITE COMUNICACION POR CORREO ELECTRONICO SE TRAMITA **AUTO **. CIUS		
18/04/22	Elaboración de oficios funcionarios públicos	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : OFICIO CUMPLE LO DISPUESTO EN AUTO FECHADO ** 28 DE MARZO DE 2022**, SOLICITA A LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL DE LA POLICIA NACIONAL, SE SIRVAN INFORMAN DENTRO DEL MENOR TIEMPO POSIBLE, LOS ANTECEDENTES JUDICIALES QUE PUEDA REGISTRAR EL SENTENCIADO DE LA REFERENCIA. SE TRAMITA ** AUTO **. CIUS		
18/04/22	Envío Auto para Notificar	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO PROVIDENCIA **28 DE MARZO DE 2022 ** AL APODERADO. SE TRAMITA **AUTO **. CIUS		
18/04/22	Envío Auto para Notificar	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO PROVIDENCIA **28 DE MARZO DE 2022 ** AL MINISTERIO PUBLICO. SE TRAMITA ** AUTO **. CIUS		
28/03/22	Reasume competencia	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : AUTO REASUME EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO POR COMPETENCIA//LLEGAR A LA ACTUACIÓN LOS ANTECEDENTES DEL PENADO//REGISTRAR EN EL SISTEMA LA REDENCIÓN RECONOCIDA//ENTERAR AL SENTENCIADO QUE A PARTIR DE LA FECHA QUEDA A DISPOSICIÓN DE ESTE DESPACHO//SOLICITAR AL DIR. DEL INPEC, QUE REALICE LOS CONTROLES PERTINENTES EN ARAS DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA RECLUSIÓN DOMICILIARIA, REMITIENDO UN INFORME PERIÓDICO//NOTIFICAR//BAJA PROC//***HAPB***	PROC	
15/12/21	AL DESPACHO REINGRESO	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : AL DESPACHO PARA REASUMIR CONOCIMIENTO Y CONTINUAR EJECUCIÓN DE LA PENA // PROCEDENTE DEL JUZGADO 1º EPMS DE CALARCA - QUINDIO, CON OFICIO DE FECHA 30-11-2021 SE RELACIONAN 03 CUADERNOS CON 152, 137, 171 FOLIOS Y 06 CDS // EL CONDENADO SE ENCUENTRA EN PRISION DOMICILIARIA EN ESTA CIUDAD// SE UNIFICA CON EL PROCESO OBRANTE EN ARCHIVO DE GESTIÓN // GVH	PROC	1
02/11/21	Entrega expedientes a otras areas	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : CUMPLE LO DISPUESTO EN AUTO FECHADO **21 DE OCTUBRE DE 2021 **, PASA PROCESO AL PUESTO**. SE TRAMITA **PROCESO **. CIUS		
21/10/21	Auto ordena anexar correspondencia	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE ORDENA ANEXAR LA DOCUMENTACION APORTADA AL EXPEDIENTE Y RETORNAR LA CAUSA AL CSA COMO QUIERA QUE PERIODO DE PRUEBA NO HA FENECIDO	PROC	
26/07/21	INGRESA SIN PETICION	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : INGRESA PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DEL JUZGADO ALIZA PROC		
14/07/21	Envío Boleta para Notificar	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE REMITE POR CORREO ELECTRÓNICO BOLETA LIBERTAD **No. 97 ** AL NOTIFICADOR ENCARGADO. SE TRAMITA ** AUTO **. CIUS		
14/07/21	Envío Auto para Notificar	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE REMITE POR CORREO ELECTRÓNICO PROVIDENCIA ** 13 DE JULIO 2021** AL MINISTERIO PÚBLICO. SE TRAMITA ** AUTO **. CIUS		
14/07/21	Constancia Secretarial	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE DEJA CONSTANCIA QUE REVISADA LA ACTUACIÓN Y EL SISTEMA DE GESTIÓN JUDICIAL, SE CONSTATÓ QUE EL SENTENCIADO NO CUENTA CON APODERADO JUDICIAL REGISTRADO, MOTIVO POR EL CUAL NO SE LIBRA COMUNICACIÓN PARA NOTIFICAR EL PROVEÍDO **13 DE JULIO DE 2021**. CIUS		
14/07/21	Envío Auto para Notificar	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE REMITE POR CORREO ELECTRÓNICO PROVIDENCIA ** 13 DE JULIO DE 2021 ** AL SENTENCIADO. SE TRAMITA ** AUTO **. CIUS		
14/07/21	Remite Boleta de Libertad	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE LIBRA BOLETA DE LIBERTAD N°. -97 ANTE EPC PICOTA	PROC	
14/07/21	No Revoca Prisión Domiciliaria	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : NO REVOCAR EL SUSTITUTO DE LA PRISIÓN DOMICILIARIA A ESTEBAN CAMILO JAIMES CASTRO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.032.469.044 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C., POR LAS RAZONES EXPUESTAS. POR EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS OTÓRGUESE INMEDIATO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ACÁPITE DENOMINADO OTRAS DETERMINACIONES. SE ADVIERTE QUE CONTRA ESTE AUTO PROCEDEN LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN.	PROC	
12/07/21	INGRESO OFICIOS VARIOS	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : INGRESA AL DESPACHO OFICIO No 9027 CERVÍ ARCUV DE FECHA 02/07/2021 2021IE0131146 DEL CERVÍ ALLEGA INFORME DE NOVEDAD ALIZA PD		
06/07/21	Recepción Oficios varios - Ventanilla	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE RECIBE CORREO DE COORDINACION CON IN FORME DE NOVEDAD DE CERVÍ . LMMM		
23/06/21	INGRESO TÍTULOS Y POLIZAS	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : INGRESA AL DESPACHO MEMORIAL DEL CDO ALLEGA POLIZA JUDICIAL No NB 10030140 SEGUROS MUNDIAL S.A ALIZA PD ***** URGENTE***** HORA 10:23 AM		
23/06/21	Recepción Títulos y Pólizas	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE CDO ALLEGA POLIZA JUDICIAL NB100340140***URG***//LAH		
10/06/21	INGRESO MEMORIALES VARIOS	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : INGRESA AL DESPACHO MEMORIAL DEL (LA) CONDENADO (A) CON SOLICITUD DE INFORMACION DE NUMERO DE CUENTA PARA PAGO DE CAUCION* O POLIZA ALIZA PD **** URGENTE*****		
10/06/21	Recepción de Memoriales	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DEL (LA) CONDENADO (A) CON SOLICITUD DE INFORMACION DE NUMERO DE CUENTA PARA PAGO DE CAUCION***URG***ATF		
25/05/21	INGRESO OFICIOS VARIOS	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : INGRESA AL DESPACHO PROCESO CON OFICIO No 2021IE0096645 DEL CERVÍ INPEC ALLEGA INFORME DE NOVEDAD ALIZA PROC		

25/05/21	INGRESO MEMORIALES VARIOS	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : INGRESA AL DESPACHO PROCESO CON MEM DEL CDO ALLEGA DISCULPAS POR LAS HORAS QUE SALIO DUARBTE LOS TRES DIAS E INFORMA EL ESTADO DE SALUD ALIZA PROC
25/05/21	INGRESO TRAMITES C.S.A	ESTEBAN CAMILO JAIMES : INGresa AL DESPACHO PROCESO CON INFORME DE DILIGENCIA DE CTROL DE FECHA 22/04/2021 POR EL ASISTENTE SOCIAL ALIZA PROC
25/05/21	INGRESO MEMORIALES VARIOS	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : INGresa AL DESPACHO PROCESO CON MEM DEL CDO SOLICITA BAJA DE PENA O PODER MOVILIZARSE E INFORMA QUE NO TIENE COM PAGAR UNA POLIZA ALIZA PROC
25/05/21	INGRESO TRAMITES C.S.A	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : INGresa AL DESPACHO PROCESO CON OFICIO No 1079 DE FECHA 04/5/2021 ENTERADO POR EL CDO ALIZA PROC
25/05/21	INGRESO TRASLADO	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : INGresa AL DESPACHO PROCESO CON CONSTANCIA SECRETARIAL ART 477 DEL C.P.P (LEY 906 DE 2004) VENCIDO ALIZA PROC
24/05/21	Recepción Oficios varios - Ventanilla	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE RECIBE PÓR CORREO ELECTRONICO PROCEDENTE DEL CENTRO DE RECLUSIÓN VIRTUAL REMITE INFORME 2021IE0096045 REALIZADO POR EL PERSONAL ENCARGADO DE EJERCER MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA DETENCIÓN DOMICILIARIA POR MEDIO DE UN MECANISMO DE VIGILANCIA ELECTRÓNICA AL PRIVADO DE LA LIBERTAD- *VIRTUAL* PASA INGRESOS// BRG
18/05/21	Entera Condenado	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE ENTERA AL CONDENADO EL DIA 11/05/2021 EN SU DOMICILIO PERSONALMENTE DEL OFICIO N° 1079 ASUNTO ENTERAMIENTO TRAS. ART. 477 C.P.P, PASA A SECRETARIA CON AUTO DE SUSTANCIACION DE FECHA 26/04/2021 Y CONSTANCIA SECRETARIAL /-*/*/-/*/*/-*/ R/B/S-*/*/*/-/*/*/-*
12/05/21	Recepción de Memoriales	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : EN LA FECHA SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DEL CDO SOLICITANDO REBAJA DE PENA POR SITUACION DE SALUD***CMPM***
04/05/21	Traslado Artículo 477 CPP (Ley 906 de 2004)	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE CORRE EL TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 477 DEL CP, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, ACTÚE DE CONFORMIDAD O INDIQUE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO HA CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL FALLO CONDENATORIO. SE TRAMITA ** PROCESO** CIUS
03/05/21	Informe de visita virtual por Asistente social	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE ELABORA INFORME Y SE ENTREGA VIA CORREO INSTITUCIONAL.IGR
03/05/21	Entrevista por medios virtuales por asistencía social	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE ELABORA INFORME Y SE ENTREGA VIA CORREO INSTITUCIONAL.IGR
03/05/21	Diligencia virtual por asistente social	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DE 6 DE ABRIL DE 2021 QUE ORDENA DILIGENCIA SE REALIZA ESTA DE MANERA VIRTUAL POR LA CRISIS GENERADA POR EL COVID- 19.IGR
03/05/21	Entera Condenado	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE ENTERA AL CONDENADO EN SU DOMICILIO PERSONALMENTE EL DIA 28/05/2021 DEL AUTO DE SUSTANCIACION DE FECHA 06/04/2021 PASA A SECRETARIA *//*/*/*/*/*/*/*/* R/B/S-*/*/*/*/*/*/*/*
26/04/21	Ordena Correr Traslado Art. 477 (ley 906 de 2004)	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : AL DESPACHO INGRESAN LAS DILIGENCIAS Y EL CORREO ELECTRÓNICO QUE ANTECEDE, PROCEDENTE DEL CENTRO DE RECLUSIÓN PENITENCIARIO Y CARCELARIO VIRTUAL, A TRAVÉS DEL CUAL REMITE TRANSGRESIONES A LA MEDIDA DE PRISIÓN DOMICILIARIA EFECTUADAS POR EL SEÑOR ESTEBAN CAMILO JAIMES CASTRO, LOS DÍAS 21 DE ENERO Y 4 DE FEBRERO DE 2021. TENIENDO EN CUENTA QUE EN AUTO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2020, SE LE CONCEDIÓ A JAIMES CASTRO EL SUBROGADO DE LA LIBERTAD CONDICIONAL Y QUE A LA FECHA ÚNICAMENTE HA SUSCRITO DILIGENCIA DE COMPROMISO, EL PENADO CONTINÚA PRIVADO DE LA LIBERTAD HASTA TANTO CONSTITUYA CAUCIÓN PRENDARIA. EN CONSECUENCIA, SE ORDENA AL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CORRER EL TRASLADO DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 477 DE LA LEY 906 DE 2004, ENVIANDO IGUALMENTE COMUNICACIONES A QUIEN FIGURE COMO ABOGADO DEFENSOR.
21/04/21	Recepción de Memoriales	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO CON CON SOLICITUD DE REBAJA DE PENA . LMMM
21/04/21	Elaboración de oficios funcionarios públicos	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO FECHADO **6 DE ABRIL DE 2021 ** SE DISPONE SOLICITAR AL CENTRO CARCELARIO LOS REPORTES DE LAS VISITAS REALIZADAS A LA RESIDENCIA DEL CONDENADO. SE TRAMITA **AUTO **, CIUS
21/04/21	Entrega autos a otras áreas	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE REMITE POR CORREO ELECTRÓNICO AUTO FECHADO **6 DE ABRIL DE 2021 ** AL ÁREA DE ASISTENCIA SOCIAL. SE TRAMITA **AUTO **, CIUS
21/04/21	Oficio remite copia auto	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE REMITE POR CORREO ELECTRÓNICO AUTO FECHADO **6 DE ABRIL DE 2021 ** AL NOTIFICADOR ENCARGADO . SE TRAMITA **AUTO **, CIUS
19/04/21	INGRESO MEMORIALES VARIOS	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : INGresa AL DESPACHO MEM DEL CDO SOLICITA SE LE INFORME COMO VA EL PROCESO, SE ENVIA AL CORREO VIRTUAL DEL DESPACHO ALIZA PD CORREO
09/04/21	INGRESO OFICIOS VARIOS	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE DESANOTA OFICIO No 9027 DEL CERVI MINPEC ALLEGA INFORME DE NOVEDAD SE ENVIA AL CORREO VIRTUAL DEL DESPACHO ALIZA PD CORREO
07/04/21	Recepción de Memoriales	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO, MEMORIAL DEL CDO SOLICITANDO INFORMACIÓN DEL PROCESO ***///LAH JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : OFICIAR AL DIRECTOR Y AL COORDINADOR DEL ÁREA JURÍDICA DEL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO DE BOGOTÁ - COMEB LA PICOTA, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO IMPROPRORROGABLE DE VEINTICUARTO (24) HORAS, CONTADAS A PARTIR DE RECIBIDA LA COMUNICACIÓN, REMITA UN INFORME PORMENORIZADO DE LAS VISITAS DE CONTROL EFECTUADAS AL DOMICILIO DEL SENTENCIADO ESTEBAN CAMILO JAIMES CASTRO A TRAVÉS DEL ÁREA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE ESTOS DESPACHOS, EFECTUAR ENTREVISTA Y/O VISITA AL LUGAR DE DOMICILIO DEL PENADO ESTEBAN CAMILO JAIMES CASTRO, A FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS AL MOMENTO DE SER CONCEDIDO EL SUTSTITUTO DE LA PRISIÓN DOMICILIARIA. A EFECTOS DE LO ANTERIOR, SE DEBERÁN APLICAR LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DISPUESTOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y EL JUEZ COORDINADOR DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FRENTE A LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS - COVID 19. FINALMENTE, SE
06/04/21	Ordena Cumplir Auto	
29/03/21	Recepción Oficios varios - Ventanilla	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL CERVI INPEC ALLEGA INFORME DE NOVEDAD /// MATI
15/12/20	Fijación en estado redención	ESTEBAN CAMILO - JAIMES CASTRO* PROVIDENCIA DE FECHA *17/11/2020 * Auto concediendo

15/12/20	Fijación en estado	ESTEBAN CAMILO - JAIMES CASTRO* PROVIDENCIA DE FECHA *17/11/2020 * Auto concede libertad condicional	
10/12/20	INGRESO DILIGENCIAS DE COMPROMISO	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE INGRESA DILIGENCIA DE COMPROMISO//URGENTE//BSR**	
09/12/20	Notificación Condenado	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE NOTIFICA EN FECHA 01/12/2020 A LAS 16:53 HORAS AL PPL POR WHATASPP DEBIDO A CONTINGENCIA COVID-19 DE AUTO INTERLOCUTORIO DEL 17/11/2020 QUE CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL // PASA A MINISTERIO PUBLICO// CABA.	
09/12/20	Notificación Condenado	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE NOTIFICA EN FECHA 01/12/2020 AL PPL POR WHATASPP DEBIDO A CONTINGENCIA COVID-19 DE AUTO INTERLOCUTORIO DEL 17/11/2020 QUE CONCEDE REDENCION DE PENA// PASA A MINISTERIO PUBLICO// CABA.	
09/12/20	Entera Condenado	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : EL 01/12/2020 A LAS 16:53 HRS SE ENTERA AL PPL POR WHATASPP DEBIDO A CONTINGENCIA COVID-19 DE AUTO DE SUSTNCIACION DEL 17/11/2020// PASA A SECRETARIA//CABA.	
09/12/20	Compromiso	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : EL 01/12/2020 A LAS 18:12 HORAS SE LE SUSCRIBE DILIGENCIA DE COMPROMISO AL PPL POR MEDIOS ELECTRONICOS EN RAZON DE LA CONTINGENCIA COVID-19// PASA A INGRESOS// CABA.	
07/12/20	Ordena Cumplir Auto	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : EN ATENCIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO QUE ANTECEDE, TÉNGASE EN CUENTA QUE ESTE DESPACHO MEDIANTE AUTO DE FECHA DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) SE REASUMIÓ CONOCIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE PENA IMPUESTA EN EL PRESENTE ASUNTO CONTRA EL SENTENCIADO DE LA REFERENCIA, POR LO CUAL SE DISPUSO LO DE RIGOR, ESTABLECIENDO LA NOTIFICACIÓN DEL PENADO.DE OTRA PARTE, MEDIANTE AUTO DE LA MISMA FECHA SE CONCEDIÓ EL SUBROGADO PENAL DE LA LIBERTAD CONDICIONAL, EL CUAL SE ENCUENTRA EN TRÁMITE DE NOTIFICACIÓN.POR ÚLTIMO, INCORPÓRESE PROC A LAS DILIGENCIAS EL INFORME DE VISITA DOMICILIARIA ALLEGADO POR PARTE DE LA ASISTENCIA SOCIAL DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS POR MEDIO DEL CUAL SE REPORTA QUE EL SENTENCIADO DE LA REFERENCIA FUE ENCONTRADO EN SU LUGAR DE RESIDENCIA CUMPLIENDO LAS OBLIGACIONES QUE EL SER ACREEDOR DEL MECANISMO SUSTITUTIVO DE LA PRISIÓN DOMICILIARIA LE CONCLULCAN. TÉNGASE EN CUENTA LA INFORMACIÓN REPORTADA EN EL MOMENTO PROCESAL QUE COR	
03/12/20	INGRESO MEMORIALES VARIOS	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : INGRESA PETICON Cdo. SOLICITA INFORMACION- .MT PROC AL DESP	
25/11/20	Recepción de Memoriales	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : EN LA FECHA SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DEL CDO SOLICITANDO INFORMACION.-.CMPM.-.	
25/11/20	Informe de visita virtual por Asistente social	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE ELABORA INFOREM Y SE ENTREGA VIA CORREO INSTITUCIONAL.IGR	
25/11/20	Entrevista por medios virtuales por asistentecia social	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE REALIZA ENTREVISTA.IGR	
25/11/20	Diligencia virtual por asistente social	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2020, QUE ORDENA DILIGENCIA SE HIZO ESTA DE MANERA VIRTUAL POR LA CRISIS GENERADA POR EL COVID-19.IGR	
23/11/20	Entrega autos a otras areas	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE ENVÍA AUTO SUSTANCIACIÓN ** 17 DE NOVIEMBRE DE 2020** POR CORREO ELECTRÓNICO AL ÁREA DE ASISTENCIA SOCIAL. CIUS.	
23/11/20	Envío Auto para Notificar	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE ENVÍA AUTO INTERLOCUTORIO **17 DE NOVIEMBRE DE 2020 ** POR CORREO ELECTRÓNICO AL NOTIFICADOR ENCARGADO Y AL MINISTERIO PUBLICO. CIUS.	
23/11/20	Constancia Secretarial	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE DEJA CONSTANCIA QUE REVISADA LA ACTUACIÓN Y EL SISTEMA DE GESTIÓN JUDICIAL, SE CONSTATÓ QUE EL SENTENCIADO NO CUENTA CON APODERADO JUDICIAL REGISTRADO, MOTIVO POR EL CUAL NO SE LIBRA COMUNICACIÓN PARA NOTIFICAR EL PROVEÍDO **17 DE NOVIEMBRE DE 2020**. CIUS	
17/11/20	Oficios varios	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE LIBRA OFICIO N° 1.164 DIRIGIDO ASESOR JURIDICO PICOTA, REMITIENDO COPIA DE AUTOS FR 17 DE NOVIEMBRE DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE RECONOCE REDENCION DE PENA U SE CONCEDE EL SUBROGADO PENAL DE LA LIBERTAD CONDICIONAL. IDR	PROC
17/11/20	Compromiso Art. 65 Código penal	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE LIBRA DILIGENCIA DE COMPROMISO PARA SER SUSCRITA POR EL CONDENADO DE LA REFERENCIA. IDR	PROC
17/11/20	Auto concede libertad condicional	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : R E S U E L V E PRIMERO. CONCEDER A ESTEBAN CAMILO JAIMES CASTRO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.022.377.231, EL SUSTITUTO DE LA LIBERTAD CONDICIONAL POR UN PERIODO DE PRUEBA DE 27 MESES Y 2 DÍAS Y EN LOS TÉRMINOS INDICADOS EN EL CUERPO DE ESTA DECISIÓN. SEGUNDO. UNA VEZ SEA PRESENTADA LA CAUCIÓN, LÍBRESE OPORTUNAMENTE LA CORRESPONDIENTE BOLETA DE LIBERTAD PARA ANTE EL DIRECTOR DEL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO DE BOGOTÁ, LA QUE SE HARÁ EFECTIVA SIEMPRE Y CUANDO NO SEA REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL O DE POLICÍA EN CUYO CASO DEBERÁ SER DEJADO A SU DISPOSICIÓN. TERCERO. REMITIR COPIA DE ESTE PROVEÍDO AL RECLUSORIO DONDE SE ENCUENTRA EL SENTENCIADO PARA LOS FINES DE CONSULTA, DEBIENDO SER ALLEGADA A LA RESPECTIVA HOJA DE VIDA. REMITASE COPIA DEL PRESENTE AUTO AL JUZGADO SEGUNDO (2º) DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE GUADUAS (CUNDINAMARCA) VIA CORREO ELECTRÓNICO.SE ADVIERTE QUE CONTRA ESTE AUTO PROCEDEN LOS	PROC
17/11/20	Auto concediendo redención	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : R E S U E L V E PRIMERO.- CONCEDER REDENCIÓN DE PENA A ESTEBAN CAMILO JAIMES CASTRO DE UN (1) MES Y ONCE PUNTO CINCO (11.5) DÍAS.SEGUNDO.- REMITIR COPIA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA ANTE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO LA PICOTA A FIN DE QUE OBRE EN LA HOJA DE VIDA DEL SENTENCIADO.SE ADVIERTE QUE CONTRA ESTE AUTO PROCEDEN LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN.	PROC
17/11/20	Reasume conocimiento	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE REASUME POR COMPETENCIA EL CONOCIMIENTO DE LA SENTENCIA PROFERIDA EN CONTRA DE ESTEBAN CAMILO JAIMES CASTRO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.022.377.231 DE BOGOTA D.C., EL VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016), POR EL JUZGADO ONCE (11) PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA D.C., QUE LO CONDENÓ A OCHENTA (80) MESES DE PRISIÓN Y A LA ACCESORIA DE INTERDICCIÓN DE DERECHOS Y FUNCIONES PÚBLICAS POR PERIODO IGUAL, POR EL DELITO DE HURTO CALIFICADO AGRAVADO.ATENDIENDO LO ANTERIOR SE DISPONE: . ENTERAR AL SENTENCIADO QUE A PARTIR DE LA FECHA QUEDA A DISPOSICIÓN DE ESTE DESPACHO, AL QUE EN ADELANTE DEBERÁ DIRIGIR SUS PETICIONES. SOLICITAR AL DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL	PROC

		PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC), QUE REALICE LOS CONTROLES PERTINENTES EN ARAS DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA RECLUSIÓN DOMICILIARIA, AL IGUAL QUE EL DE LAS DEMÁS CONDICIONES, REMITIENDO A ESTE DESPACHO UN INFORME PERIÓDICO SOBRE EL PARTICULAR. SO		
14/10/20	AL DESPACHO REINGRESO	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : AL DESPACHO PARA REASUMIR CONOCIMIENTO Y CONTINUAR EJECUCIÓN DE LA PENA, PROCESO PROVENIENTE DEL JUZGADO 02 DE EJECUCION DE PENAS DE GUADUAS CON OFICIO No. 3601 EN 4 CUADERNOS DE 79-37-13-40 FOLIOS. CONCEDE PRISION DOMICILIARIA EL 10/07/2020 //JPP//	PROC	1
14/08/19	Planilla Envío Procesos oficina Correo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:13/08/2019,Oficio:5184 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - ARMENIA (QUINDIO). SE REMITE EXPEDIENTE EN PLANILLA FRANQUICIA CORREO 472 ///DMCG///		
13/08/19	Envío Expediente por Competencia	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:13/08/2019,Oficio:5184 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - ARMENIA (QUINDIO). SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO MEDIANTE AUTO DE FECHA 09/08/2019, SE REMITE LAS DILIGENCIAS POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ARMENIA - QUINDIO	2 - 6 CD	165-137
13/08/19	Envío Expediente por Competencia	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO MEDIANTE AUTO DE FECHA 09/08/2019, SE REMITE LAS DILIGENCIAS POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ARMENIA - QUINDIO +++++ CATB		
09/08/19	Auto ordena remisión procesos	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : COMO QUIERA QUE EL SENTENCIADO JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA, FUE TRASLADADO DE UN CENTRO DE RECLUSIÓN DE ESTA CIUDAD AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE CALARCA (QUINDIO), ESTE DESPACHO HA PERDIDO LA COMPETENCIA PARA SEGUIR TRAMITANDO EL EXPEDIENTE, RAZÓN POR LA CUAL DEBE ASUMIRLA NUESTRO HOMÓLOGO DE ARMENIA (QUINDIO), DE CONFORMIDAD CON LO NORMADO EN LOS ACUERDOS 054 DE NOVIEMBRE DE 1994, 121 DEL 12 DE AGOSTO DE 1997 Y 548 DEL 22 DE JULIO DE 1999, EMANADOS DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. POR EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE ESTOS JUZGADOS COMUNÍQUESE LO PERTINENTE Y REMÍTASE LA ACTUACIÓN AL REPARTO DE LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ARMENIA (QUINDIO), POR COMPETENCIA.	PROC	
08/08/19	INGRESO MEMORIALES VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : **SUBE PROCESO** MEMORIAL ALLEGADO POR EL DEFENSOR DEL CONDENADO SOLICITANDO REMISION A LOS JUZGADOS DE CALARCA QUINDIO.-.CMPM.-.		
06/08/19	Recepción de Memoriales	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE EN APOYO A VENTANILLA ENTIDADES OFICIALES - MEMORIAL ALLEGADO POR EL DEFENSOR DEL CONDENADO SOLICITANDO REMISION A LOS JUZGADOS DE CALARCA QUINDIO ***MPRM***		
18/02/19	Entera Condenado	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : 14/02/2019 SE ENTERA DE MANERA PERSONAL AL CONDENADO EN EL ECP LA PICOTA AUTO DEL 11/02/2019**//O.Q Y C.D **// PASA AUTO A ENTERAMIENTOS**//TBL		
12/02/19	INGRESA SIN PETICION	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : **SUBE PROCESO** -.CMPM.-.		
11/02/19	Auto obedézcase y cúmplase	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN CONSECUENCIA, SE DISPONE LO SIGUIENTE: OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DECIDIDO POR EL JUZGADO FALLADOR. UNIFÍQUESE LA ACTUACIÓN.	PROC	
07/02/19	INGRESO PROCESOS DEPENDENCIAS JUDICIALES	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : **SUBE PROCESO** EXPEDIENTE DEL SPA EN 1 CUADERNO 6 CDS/// SE UNIFICA PROCESO Y C.COPIAS.-.CPM.-.		
06/02/19	Recepción Procesos Dependencias Judiciales	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE EXPEDIENTE DEL SPA EN 1 CUADERNO 6 CDS & ALEX		
15/01/19	Radicación	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RADICA OFICIO No 15 CON FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2018 EN EL JUZGADO 11 PENAL DE CONOCIMIENTO MUNICIPAL DE BOGOTA DONDE SE REMITE PROCESO //OACH//		
09/01/19	Fijación en estado	JHON SEBASTIAN - SANMIGUEL ESPITIA* PROVIDENCIA DE FECHA *26/11/2018 * Auto que decide el recurso		
30/12/18	Elaboración oficio remisorio proceso a juzgado fallador	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:30/12/2018,Oficio:15 Enviado a: - 011 - PENAL DE CONOCIMIENTO - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE REMITE PROCESO PARA RESOLVER RECURSO - APELACIÓN EN CUMPLIMIENTO AUTO DE FECHA 26/11/2018 // ^GBG^^ CUADERNO DE COPIAS PASA A ANAQUEL DE COPIAS	1 Y 6 CDS	141
12/12/18	Notificación Condenado	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE NOTIFICA CONDENADO EN CARCEL PICOTA EL DIA 05 DE DICIEMBRE DE 2018 DE AUTO INTERLOCUTORIO DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018/////PASA A MINISTERIO PUBLICO///// NOTIFICA RLL&CFFP//DESANOTA FAGP		
26/11/18	Auto que decide el recurso	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : NO REPONER EL AUTO DE 03 DE OCTUBRE DE 2018, MEDIANTE EL CUAL SE LE NEGÓ LA PRISIÓN DOMICILIARIA A JHON SEBASTIAN SAN MIGUEL ESPITIA; EN CONSECUENCIA, SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION ANTE EL JUZGADO ONCE PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ D.C	PROC	
15/11/18	INGRESO RECURSO	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : **SUBE PROCESO** INGRESA CONSTANCIA TRASLADO REPOSICION VENCIDO DEL ART. 189, AUTO 03/10/2018- NIEGA DOMICILIRIA- FIJADO EN ESTADO - AUTO DE FECHA 04/10/2018 -NIEGA SUSPENSION CONDICIONAL FIJADO EN ESTADO Y SOLICITUD DE RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO DE APELACION -.CMPM.-.		
01/11/18	Traslado a la parte contraria	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : AUTO 3 OCTUBRE 2018		
01/11/18	Traslado a Partes Recurrentes	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : AUTO 3 OCTUBRE 2018		
25/10/18	Fijación en estado	JHON SEBASTIAN - SANMIGUEL ESPITIA* PROVIDENCIA DE FECHA *04/10/2018 * Niega suspensión condicional		
25/10/18	Fijación en estado	JHON SEBASTIAN - SANMIGUEL ESPITIA* PROVIDENCIA DE FECHA *03/10/2018 * Niega Prisión domiciliaria		
18/10/18	Notificación Condenado	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : 18/10/2018 SE NOTIFICA AL CONDENADO, EN EL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO DE BOGOTA ***LA PICOTA*** AUTO DE FECHA 04/10/2018, INTERLOCUTORIO PASA A LA CARPETA MINISTERIO PUBLICO OLQ Y JPA DESANOTA CBP		
18/10/18	Notificación Condenado	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : 18/10/2018 SE NOTIFICA AL CONDENADO, EN EL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO DE BOGOTA ***LA PICOTA*** AUTO DE FECHA 03/10/2018, INTERLOCUTORIO PASA A LA CARPETA MINISTERIO PUBLICO OLQ Y JPA DESANOTA CBP		

11/10/18	Recepción de Recursos	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN MEMORIAL DE LA DEFENSA PRESENTANDO RECURSO/// *****SPH.-	
09/10/18	Elaboración de oficios funcionarios públicos	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : EN CUMPLIMIENTO AUTO 04/10/2018 SE REMITE COPIA // PROC. PASA A PUESTO ^^GBG^^	
08/10/18	Notificación Defensor	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE NOTIFICA AL DEFENSOR AUTOS DE 3 Y 4 DE OCTUBRE DE 2018///SPH.-	
04/10/18	Niega suspensión condicional	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : NEGAR A JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA LA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA. ADVERTIR QUE CONTRA ESTA PROVIDENCIA PROCEDEN LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN, QUE SE PUEDEN INTERPONER DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA NOTIFICACIÓN.	PROC
03/10/18	Niega Prisión domiciliaria	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : RECONOCER AL ABOGADO HENRY DÍAZ JIMÉNEZ, COMO DEFENSOR DEL SENTENCIADO JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA. NO CONCEDER LA PRISIÓN DOMICILIARIA COMO SUSTITUTIVA DE LA PRISIÓN INTRAMURAL AL SENTENCIADO JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA, TENIENDO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN ESTE PROVEÍDO. REMITIR COPIA DE ESTE PROVEÍDO AL RECLUSORIO DONDE SE ENCUENTRA EL CONDENADO PARA FINES DE CONSULTA Y OBRE EN SU RESPECTIVA HOJA DE VIDA.	PROC
26/09/18	INGRESO SOLICITUD PRISION DOMICILIARIA	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : **SUBE PROCESO** MEMORIAL DEL ABOGADO SOLICITANDO PRISION DOMICILIARIA Y/O SUSPENSIÓN DE LAPENA.-.CMPM.-.	
25/09/18	Recepción Solicitud Prision Domiciliaria	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECEPCIONA MEMORIALPOR EL ABOGADO SOLICITANDO PRISION DOMICILIARIA//**IPJ**	
18/09/18	Auto ordena anexar correspondencia	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : ANÉXESE A LAS DILIGENCIAS EL OFICIO NO. 51.781, RADICADO EL 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PROCEDENTE DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE PALOQUEMAO, A TRAVÉS DEL CUAL REMITE COPIA DE DOCUMENTACIÓN PERTENECIENTE AL PROCESO DE LA REFERENCIA, SEGUIDO CONTRA EL SEÑOR JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA, POR EL DELITO DE HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO. DICHA INFORMACIÓN SE TENDRÁ EN CUENTA EN SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. TENIENDO EN CUENTA QUE NO HAY SOLICITUD PENDIENTE POR RESOLVER, EL EXPEDIENTE RETORNARÁ AL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA SU CUSTODIA.	PROC
17/09/18	INGRESO OFICIOS VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : **SUBE PROCESO** OFICIO N° 51.781 OFICIO DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES SISTEMA PENAL ACUSATORIO DE BOGOTÁ, REMITE COPIAS DOCUMENTOS PERTENECIENTES AL PROCESO.-.CMPM.-.	
14/09/18	Recepción Oficios varios - Ventanilla	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECEPCIONA OFICIO DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES SISTEMA PENAL ACUSATORIO DE BOGOTÁ, REMITE COPIAS DOCUMENTOS PERTENECIENTES AL PROCESO***HS	
21/08/18	Remite Boleta de Detención	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE LIBRA BOLETA DE ENCARCELACION N°.-.83 ANTE EPC PICOTA	PROC
21/08/18	Remite Boleta de cancelación de captura	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE CANCELAN ORDENES DE CAPTURA ANTE DIJIN Y CISAD AL HACERSE EFECTIVA APREHENSION DEL CONDENADO	PROC
21/08/18	Oficios varios	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE LIBRA OFICIO DE CUSTODIA N°.-1141 ANTE POLICIA NACIONAL	PROC
21/08/18	Auto Legalizando captura	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : VISTO EL INFORME DE CAPTURA QUE ANTECEDE Y TENIENDO EN CUENTA QUE EL SENTENCIADO JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA ES REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PENA DE OCHENTA (80) MESES DE PRISIÓN IMPUESTA POR EL JUZGADO ONCE (11) PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ D.C. QUE SE ENCUENTRA VIGENTE, CON MIRAS A LEGALIZAR LA SITUACIÓN DE DETENCIÓN SE DISPONE LIBRAR LA CORRESPONDIENTE BOLETA DE ENCARCELACIÓN CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE LA ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO LA PICOTA, MIENTRAS SE ASIGNA POR PARTE DEL INPEC LUGAR DE RECLUSIÓN. DE OTRA PARTE Y COMO QUIERA QUE LA CAPTURA DEL SENTENCIADO SE HA MATERIALIZADO CANCELENSE LAS ÓRDENES DE CAPTURA IMPARTIDAS EN LA PRESENTE ACTUACIÓN Y OFÍCESE A LA DIRECCIÓN DEL INPEC A FIN DE QUE SE PROCEDA A DESIGNAR ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DEFINITIVO AL PENADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PENA, CONFORME LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN EL ART 72 DE LA LEY 65 DE 1.993	PROC
21/08/18	INGRESO DISPOSICIONES	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : *****URG***** **SUBE PROCESO** OFICIO DE POLICIA NACIONAL DEJANDO A DISPOSICION AL CDO.-.CMPM.-.	
21/08/18	Recepción Disposiciones	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RECIBE DISPOSICION // PASA A INGRESOS ///LI//	
12/09/17	Auto ordena anexar correspondencia	INGRESAN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO CON OFICIO N°.- 20170434069 / ARAIC-GRUCI-1.9 PROVENIENTE DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL DE LA POLICÍA NACIONAL, A TRAVÉS DEL CUAL SE REPORTA LA INFORMACIÓN SOBRE ANTECEDENTES DEL SENTENCIADO JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA, ASÍ COMO EL TRÁMITE DADO A LA ORDEN DE CAPTURA LIBRADA EN SU CONTRA PARA HACER EFECTIVO EL CUMPLIMIENTO DE LA PENA IMPUESTA DE MANERA INTRAMURAL. AGRÉGUESE AL EXPEDIENTE LA INFORMACIÓN OBTENIDA PARA SER TENIDA EN CUENTA EN LA OPORTUNIDAD PROCESAL QUE CORRESPONDA. DE OTRA PARTE, INCORPÓRESE IGUALMENTE A LAS DILIGENCIAS EL OFICIO N°.- RU O -10385 EMANADO DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y POR MEDIO DEL CUAL SE REPORTA QUE EN CONTRA DEL SENTENCIADO ESTEBAN CAMILO JAIMES CASTRO NO SE HA DADO APERTURA AL INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL. NO EXISTIENDO PETICIÓN PENDIENTE POR RESOLVER, REGRESEN LAS DILIGENCIAS AL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LA	PROC
11/09/17	Recepción de Memoriales	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE RADICA MEMORIAL DEL CONDENADO(A) SOLICITANDO TRASLADO DE PROCESO///MVCR//	
30/08/17	INGRESO OFICIOS VARIOS	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : INGRESA COMUNICACION DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO INFORMACION* ++++++FACM	
29/08/17	Recepción Oficios varios - Ventanilla	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE RECEPCIONA COMUNICACION DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO INFORMACION***JG***	
29/08/17	INGRESO OFICIOS VARIOS	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : INGRESA PROCESO CON OFICIO DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL ALLEGANDO ANTECEDENTES DEL CONDENADO+++++FACM	PROC
28/08/17	Recepción Oficios varios - Ventanilla	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : SE RADICA ANTECEDENTES DE LA POLICÍA =CAAP	

28/08/17	Recepción Oficios varios - Ventanilla	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE RADICA ANTECEDENTES DE LA POLICÍA =CAAP		
28/08/17	Planilla Envío Procesos oficina Correo	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:23/08/2017,Oficio:3663 Enviado a: - 001 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - GUADUAS (CUNDINAMARCA). // MCPL 472		
23/08/17	Elaboración oficio remisario Fotocopias proceso	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:23/08/2017,Oficio:3663 Enviado a: - 001 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - GUADUAS (CUNDINAMARCA). JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : OFICIO REMITE FOTOCOPIA DE LAS DILIGENCIAS POR COMPETENCIA CON DESTINO A LOS JUZGADOS DE EJPMs DE **GUADUAS (CUNDINAMARCA)**. SE ENVIA FICHA TECNICA. CIUS	1	42
14/08/17	Ordena remitir fotocopias traslado un procesado	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : COMO QUIERA QUE EL SENTENCIADO ESTEBAN CAMILO JAIMES CASTRO, FUE TRASLADADO DE UN CENTRO DE RECLUSIÓN DE ESTA CIUDAD A ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO LA ESPERANZA DE GUADUAS (CUNDINAMARCA), ESTE DESPACHO HA PERDIDO LA COMPETENCIA PARA SEGUIR TRAMITANDO EL EXPEDIENTE, RAZÓN POR LA CUAL DEBE ASUMIRLA NUESTRO HOMÓLOGO DE GUADUAS (CUNDINAMARCA) , DE CONFORMIDAD CON LO NORMADO EN LOS ACUERDOS 054 DE NOVIEMBRE DE 1994, 121 DEL 12 DE AGOSTO DE 1997 PROC Y 548 DEL 22 DE JULIO DE 1999, EMANADOS DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. POR EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COMUNIQUESE LO PERTINENTE Y REMÍTASE FOTOCOPIAS DE LA ACTUACIÓN AL REPARTO DE LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE GUADUAS (CUNDINAMARCA), POR COMPETENCIA.		
01/08/17	INGRESO TRAMITES C.S.A	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : INGRESA OF No 3316 CON INFORME DE LA NOTIFICADORA DE LA CARCEL PICOTA ++++++FACM		
01/08/17	ADVERTENCIA	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : : 31/08/2017 EN LA FECHA SE INTENTA RADICAR EL OFICIO 3316 EN JURIDICA DE LA CARCEL PICOTA , PERO NO ES POSIBLE YA QUE EL CONDENADO REGISTRA EN GUADUAS DESDE EL 11/05/2017. CBP Y OQL		
28/07/17	INGRESO MEMORIALES VARIOS	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : INGRESA PROCESO CON MEMORIAL DEL CONDENADO(A) SOLICITANDO REMITIR EL PROCESO ++++++FACM	PROC	
27/07/17	Elaboración de oficios funcionarios públicos	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : OFICIO AL JUZGADO FALLADOR SOLICITANDO INFORME A ESTE DESPACHO, SI EN LA PRESENTE ACTUACIÓN SE DIO TRÁMITE AL INCIDENTE DE REPARACIÓN POR PARTE DE LA PARTE AFECTADA, ALLEGANDO LOS DOCUMENTOS QUE CONSIDERE PERTINENTES. CIUS. SE TRAMITÓ **PROCESO**. PASA AL PUESTO		
27/07/17	Elaboración de oficios funcionarios públicos	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : OFICIO AL CENTRO DE RECLUSION **LA PICOTA** SOLICITANDO ALLEGUE LA CARTILLA BIOGRAFICA Y LOS DOCUMENTOS DE REDENCIÓN QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES POR RECONOCER. CIUS - SE TRAMITÓ **PROCESO**. PASA AL PUESTO		
27/07/17	Elaboración de oficios funcionarios públicos	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : OFICIO A LA DIJIN SOLICITANDO LOS ANTECEDENTES DEL SENTENCIADO. CIUS - SE TRAMITÓ **PROCESO**. PASA AL PUESTO		
27/07/17	Elaboración de oficios funcionarios públicos	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : OFICIO A LA DIJIN SOLICITANDO LOS ANTECEDENTES DEL SENTENCIADO. CIUS - SE TRAMITÓ **PROCESO**. PASA AL PUESTO		
21/07/17	Recepción de Memoriales	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE RADICA MEMORIAL DEL CONDENADO(A) SOLICITANDO REMITIR EL PROCESO //// LLP		
05/05/17	Auto avocando conocimiento	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY 906 DE 2004, AVÓQUESE POR COMPETENCIA EL CONOCIMIENTO DE LA SENTENCIA PROFERIDA EN CONTRA DE ESTEBAN CAMILO JAIMES CASTRO, JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.022.377.231, 1.032.469.044 DE BOGOTÁ D.C., EL VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016), POR EL JUZGADO ONCE (11) PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ D.C., QUE LOS CONDENÓ A OCHENTA (80) MESES DE PRISIÓN Y A LA ACCESORIA DE INHABILITACIÓN PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PÚBLICAS, POR EL DELITO DE HURTO CALIFICADO AGRAVADO.	PROC	
05/05/17	Auto avocando conocimiento	SANMIGUEL ESPITIA - JHON SEBASTIAN : DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY 906 DE 2004, AVÓQUESE POR COMPETENCIA EL CONOCIMIENTO DE LA SENTENCIA PROFERIDA EN CONTRA DE ESTEBAN CAMILO JAIMES CASTRO, JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.022.377.231, 1.032.469.044 DE BOGOTÁ D.C., EL VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016), POR EL JUZGADO ONCE (11) PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ D.C., QUE LOS CONDENÓ A OCHENTA (80) MESES DE PRISIÓN Y A LA ACCESORIA DE INHABILITACIÓN PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PÚBLICAS, POR EL DELITO DE HURTO CALIFICADO AGRAVADO.	PROC	
05/05/17	INGRESO OFICIOS VARIOS	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : OFICIO PROCEDENTE DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO....DQC		
04/05/17	Recepción Oficios varios - Ventanilla	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : SE RECIBE OFICIO PROCEDENTE DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO +++++ CATB		
04/05/17	AL DESPACHO POR REPARTO	JAIMES CASTRO - ESTEBAN CAMILO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITEN 5 CDS CON 1 PRESO Y OTRO CON ORDEN DE CAPTURA	PROC	1
04/05/17	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el día : 04/05/2017 11:45:43	1	18

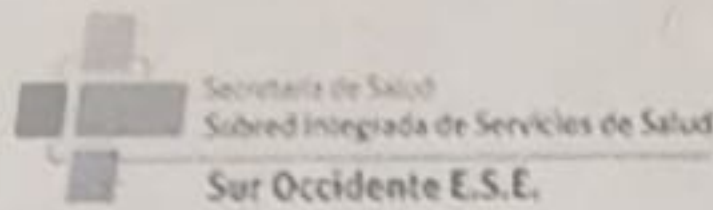
CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

ESTEBAN CAMILO - JAIMES CASTRO
JHON SEBASTIAN - SANMIGUEL ESPITIA

No.IDENTIFICACION

[1022377231 \(ver informaci3n?\)](#)
[1032469044 \(ver informaci3n?\)](#)



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

900959048

EPICRISIS

N°231537

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha Documento: 22/diciembre/2022 01:54 p. m. Ingreso: 7830985 Fecha de Ingreso: 30/11/2022 12:31:29 p. m. Confirmado
 Información Paciente: JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA Tipo Paciente: Subsidiado Sexo: Masculino
 Tipo Documento: Cédula Ciudadanía Número: 1032469044 Edad: 27 Años / 11 Meses / 10 Días F. Nacimiento: 11/01/1995
 E.P.S.: EPSS34 CAPITAL SALUD
 Admitido Por: Egreso del Servicio:
 Fecha de Ingreso 30/11/2022 12:31:29 p. m. Fecha de egreso 22/12/2022 1:54:41 p. m.

ESTANCIA				
CAMA	AREA SERVICIO	FECHA INGRESO	FECHA EGRESO	DIAS
KNOA10126	CONSULTA URGENCIAS OCCIDENTE DE KENNEDY	01/12/22 8:15	03/12/22 11:42	22
KNOA10113	CONSULTA URGENCIAS OCCIDENTE DE KENNEDY	03/12/22 11:42	05/12/22 9:12	22
KNOA_024	OBSERVACION OCCIDENTE DE KENNEDY	05/12/22 9:12	10/12/22 20:22	22
FLPS10116	UNIDAD SALUD MENTAL Y DESINTOXICACIÓN (BAJA Y ALTA COMPLEJIDAD) SALUD MENTAL FLORALIA	10/12/22 20:22		22
TOTAL DIAS ESTANCIA				88

INFORMACIÓN DE LA EPICRISIS

Servicio de Egreso Ninguna Fecha Egreso: 22/diciembre/2022 01:54 p. m. Estado Paciente: VIVO

Causa De Ingreso:

Enfermedad_General_Adulto

Motivo Consulta:

" ESTA AGRESIVO "

Enfermedad Actual:

PACIENTE TRAIDO POR AMBULANCIA DE SECRETARIA DE SALUD MOVIL 6340 CUADRO CLINICO DE 20 DIAS DE EVOLUCION CONSISTENTE EN AGITACION PSICOMOTRA HETEROAGRESIVIDAD COPROLALIA ALUCINACIONES VISUALES Y AUDITIVAS SINTOMAS SE EXACERBAN POSTERIOR A CONSUMO DE SPA

Revisión del Sistema:

NO REFIERE

Antecedentes:

Tipo: Médicos Fecha: 30/11/2022 12:55 p. m.
 Detalle: NIEGA
 Tipo: Quirúrgicos Fecha: 30/11/2022 12:55 p. m.
 Detalle: NIEGA
 Tipo: Alérgicos Fecha: 30/11/2022 12:55 p. m.
 Detalle: NIEGA
 Tipo: Tóxicos Fecha: 30/11/2022 12:55 p. m.
 Detalle: CONSUMO MARIHUANA Y BAZUCO
 Tipo: Otros Fecha: 05/12/2022 10:34 p. m.
 Detalle:

Examen Físico:

TAD

74

OBSERVACIONES

SE ATIENDE PACIENTE CON EPP SEGÚN PROTOCOLO DE OMS E INS PREVIO LAVADO DE MANOS EN CONTEXTO DE PANDEMIA, NO HA TENIDO CONTACTO CON PACIENTES POSITIVOS O SOSPECHOSOS PARA SARS COV 2

Resultados e Interpretación de paraclínicos

Análisis y Justificación de la estancia:

CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA

SOLICITUD DE EXÁMENES

Nº Historia Clínica: 1032469044

Nº Folio: 65

Fecha solicitud: 22/12/2022 1:47:38 p. m.

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente: 1032469044 - JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA

Identificación: 1032469044

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 11/enero/1995 Edad Actual: 27 Años / 11 Meses / 10 Días

Estado Civil: Soltero

Dirección: CL 7 31 63 INTERIOR 10

Teléfono: 3224590364

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: RS_131_2 - EPS CAPITAL SALUD - PGP 001-2022

Régimen: Regimen_Simplificado

Area de servicio: KE12J10 - UNIDAD SALUD MENTAL Y DESINTOXICACIÓN (BAJA Y ALTA COMPLEJIDAD) SALUD MENTAL FLORALIA

Centro Atención: KE10 - USS OCCIDENTE DE KENNEDY

INFORMACIÓN GESTACIONAL

Fecha de última Regla:

Edad Gestacional:

Cama: FLPS10116 - CAMA 16 - HOSP. PSIQUIATRIA
HOSP. PSIQUIATRIA FLORALIA

LISTADO DE EXÁMENES		AREA SERVICIO:	001 - CAMBIAR AREA DE SERVICIO		
INTERNO	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PREPARACION	ESTADO
35035952	126M04	INTERNACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL (INCLUYE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS) COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION CUATRO O MAS CAMAS	1		Rutinario
OBSERVACIÓN		INICIAR PORGRAMA DE REHABILITACION Y DESHABITUACION			

Total Items: 3

LISTADO DE DIAGNOSTICOS

CODIGO	DESCRIPCION	TIPO DIAGNOSTICO	PRINCIPAL	DE INGRESO	DE EGRESO
F312	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR, EPISODIO MANIACO PRESENTE CON SINTOMAS PSICOTICOS	Presuntivo	☒	☐	☒
F198	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTAN	Presuntivo	☐	☐	☐

OBSERVACIONES:

INICIAR PORGRAMA DE REHABILITACION Y DESHABITUACION

Paula A. Cano Losada
Psiquiatra
R.M. 1.075.241.205
Universidad del Rosario

CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA
PSIQUIATRIA
Cédula de ciudadanía-1075241205

900959048

SOLICITUD DE EXÁMENES

Nº Historia Clínica: 1032469044

Nº Folio: 65

Fecha solicitud: 22/12/2022 1:47:38 p. m.

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente: 1032469044 - JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA

Identificación: 1032469044

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 11/enero/1995 Edad Actual: 27 Años / 11 Meses / 10 Días

Estado Civil: Soltero

Dirección: CL 7 31 63 INTERIOR 10

Teléfono: 3224590364

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: RS_131_2 - EPS CAPITAL SALUD - PGP 001-2022

Régimen: Regimen_Simplificado

Area de servicio: KE12J10 - UNIDAD SALUD MENTAL Y DESINTOXICACIÓN (BAJA Y ALTA COMPLEJIDAD) SALUD MENTAL FLORALIA

Centro Atención: KE10 - USS OCCIDENTE DE KENNEDY

INFORMACIÓN GESTACIONAL

Fecha de última Regla:

Edad Gestacional:

Cama: FLPS10116 - CAMA 16 - HOSP. PSIQUIATRIA
HOSP. PSIQUIATRIA FLORALIA

LISTADO DE EXÁMENES		ÁREA SERVICIO:	001 - CAMBIAR AREA DE SERVICIO		
INTERNO	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PREPARACION	ESTADO

35035952 126M04 INTERNACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL (INCLUYE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS) COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION CUATRO O MAS CAMAS

1

Rutinario

OBSERVACIÓN INICIAR PORGRAMA DE REHABILITACION Y DESHABITUACION

Total Ítems:

3

LISTADO DE DIAGNOSTICOS

CODIGO	DESCRIPCION	TIPO DIAGNOSTICO	PRINCIPAL	DE INGRESO	DE EGRESO
F312	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR, EPISODIO MANIACO PRESENTE CON SINTOMAS PSICOTICOS	Presuntivo	☒	☐	☒
F198	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTAN	Presuntivo	☐	☐	☐

OBSERVACIONES:

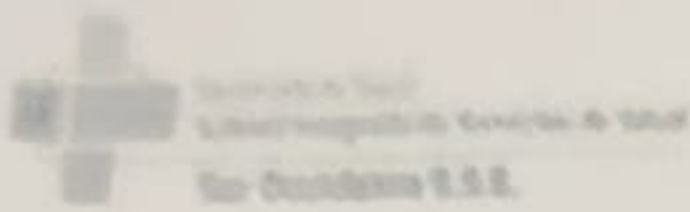
INICIAR PORGRAMA DE REHABILITACION Y DESHABITUACION

Paula A. Cano Losada
Psiquiatra
R.M. 1.075.241.205
Universidad del Rosario

CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA

PSIQUIATRIA

Cédula de ciudadanía-1075241205



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

900959048

SOLICITUD DE PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS

EVOLUCIÓN PSIQUIATRÍA

Nº Historia Clínica: 1032469044 Nº Folio: 65 Fecha: 13/11/2022 1:47:38 p. m. Folio Asociado: 62

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente: JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA Identificación: 1032469044 Sexo: Masculino
 Fecha Nacimiento: 11/enero/1995 Edad Actual: 27 Años / 11 Meses / 10 Días Estado Civil: Soltero
 Dirección: CL 7 31 63 INTERIOR 10 Teléfono: 3224590364
 Procedencia: BOGOTÁ Ocupación: EN LOS CASOS EN QUE NO SE TIENE ESTA INFORMACIÓN REGISTRAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: CAPITAL SALUD Régimen: Regimen_Simplificado
 Plan Beneficios: EPS CAPITAL SALUD - PGP 001-2022 Nivel - Estrato: SUBSIDIADO NIVEL 1

DATOS DEL INGRESO

Responsable: MARIA FLORALBA ESPITIA Teléfono Resp: 3224590364
 Dirección Resp: CL 7 31 63 INTERIOR 10 Nº Ingreso: 7830985 Fecha: 30/11/2022 12:31:29 p. m.
 Finalidad Consulta: No_Aplica Causa Externa: Enfermedad_General
 Área Servicio: KE12J10 - UNIDAD SALUD MENTAL Y DESINTOXICACIÓN (BAJA Centro Atención KE10 - USS OCCIDENTE DE KENNEDY
 Y ALTA COMPLEJIDAD) SALUD MENTAL FLORALBA
 Cama: FLPS10116 - CAMA 16 - HOSP. PSIQUIATRÍA

LISTADO DE PROCEDIMIENTOS:

Servicio:	890384	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA	Cantidad:	1	Estado:	Rutinario
Código CUPS	890384	Observaciones: CADA MES				

LISTADO DE DIAGNOSTICOS

CODIGO	DESCRIPCION	TIPO DIAGNOSTICO	PRINCIPAL	DE INGRESO	DE EGRESO
F31.2	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR, EPISODIO MANÍACO PRESENTE CON SÍNTOMAS PSICÓTICOS	Presuntivo	☒	☐	☒
F19.8	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MÚLTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTAN	Presuntivo	☐	☐	☐

Total Ítems: 3

Todo paciente que asista al servicio de Oftalmología para consulta o procedimiento obligatoriamente debe venir acompañado

Viernes 13 de Enero

12+20 pm

Doc 2bañez

Delicias

Paula A. Cano Losada
 Psiquiatra
 R.M. 1075.241.205
 Universidad del Rosario

Profesional: CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA

Registro profesional: 1075241205

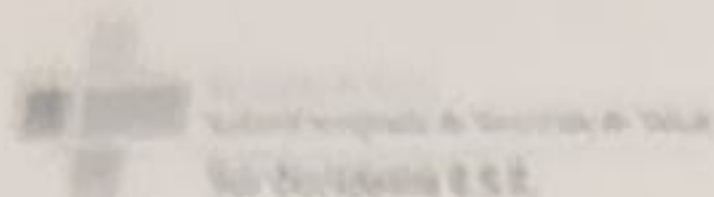
Especialidad: PSIQUIATRÍA

Nombre reporte: HCRPreporteDBase

Página 3/3

1075241205

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE] NIT [900959048-4]



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

900959048

SOLICITUD DE PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS

ESTUDIO SOCIAL DE CASO

N° Atendimiento Clínico: 1032489044

N° Folio: 09

Fecha: 6/02/2023 7:20:35 a. m.

Folio Asociado:

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente: JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA
 Fecha Nacimiento: 11/enero/1995 Edad Actual: 28 Años / 0 Meses / 28 Días
 Dirección: CL 7 31 53 INTERIOR 10
 Procedencia: BOGOTÁ

Identificación: 1032489044 Sexo: Masculino
 Estado Civil: Soltero
 Teléfono: 3224590364
 Ocupación: EN LOS CASOS EN QUE NO SE TIENE ESTA INFORMACIÓN REGISTRAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: CAPITAL SALUD
 Plan Beneficio: EPS CAPITAL SALUD PGP SUBSIDIADO- CS-AS-001-2023

Régimen: Regimen_Simplificado
 Nivel - Estrato: SUBSIDIADO NIVEL 1

DATOS DEL INGRESO

Responsable: JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA
 Dirección Resp: CL 7 31 53 INTERIOR 10
 Finalidad Consulta: No_Aplica
 Área Servicio: PA15001 - TRABAJO SOCIAL NUEVAS DELICIAS

Teléfono Resp: 3224590364
 N° Ingreso: 8158352 Fecha: 6/02/2023 6:23:36 a. m.
 Causa Externa: Otra
 Centro Atención PA15 - USS NUEVAS DELICIAS

Cama

LISTADO DE PROCEDIMIENTOS:

Servicio:	Código CUPS	Observaciones:	Cantidad:	Estado:	Rutinario
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR TRABAJO SOCIAL	890309	SEGUIMIENTO EN UN MES	1		

Total Ítems: 1

Todo paciente que asista al servicio de Oftalmología para consulta o procedimiento obligatoriamente debe venir acompañado

06-03-2023

Profesional: HERNANDEZ LOZANO STEPHANIE

Registro profesional: 1023897755

Especialidad: TRABAJO SOCIAL

Nombre reporte: HCRPReporteDBase

Pagina 1/1

1023897755

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE] NIT [900959048-4]

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

900959048

SOLICITUD DE PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS

SUBREDSO CONSULTA DE PSICOLOGIA

N° Historia Clínica: 1032469044

N° Folio: 88

Fecha: 31/01/2023 7:28:43 a. m.
Folio:Folio
Asociado:

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente: JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA
 Fecha Nacimiento: 11/enero/1995 Edad Actual: 28 Años / 0 Meses / 20 Días
 Dirección: CL 7 31 63 INTERIOR 10
 Procedencia: BOGOTA

Identificación: 1032469044 Sexo: Masculino
 Estado Civil: Soltero
 Teléfono: 3224590364
 Ocupación: EN LOS CASOS EN QUE NO SE TIENE ESTA INFORMACIÓN REGISTRAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: CAPITAL SALUD
 Plan Beneficios: EPS CAPITAL SALUD PGP SUBSIDIADO- CS-AS-001-2023

Régimen: Regimen_Simplificado
 Nivel - Estrato: SUBSIDIADO NIVEL 1

DATOS DEL INGRESO

Responsable: JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA
 Dirección Resp: calle 7 n 31 63
 Finalidad Consulta: No_Aplica
 Área Servicio: PA15A18 - PSICOLOGIA NUEVAS DELICIAS
 Cama:

Teléfono Resp: 3224732390
 N° Ingreso: 8125724 Fecha: 31/01/2023 6:34:49 a. m.
 Causa Externa: Enfermedad_General
 Centro Atención PA15 - USS NUEVAS DELICIAS

LISTADO DE PROCEDIMIENTOS:

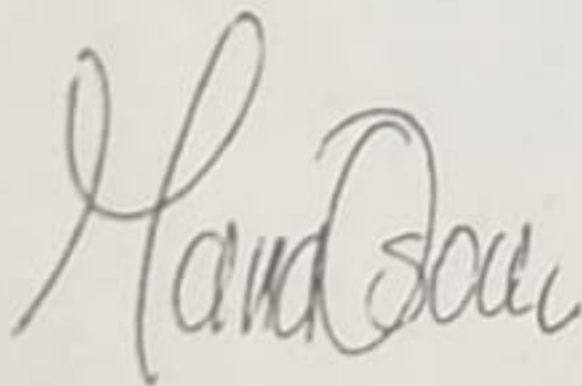
Servicio:	Código CUPS	Observaciones:	Cantidad:	Estado:	Rutinario
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR PSICOLOGIA	890308	SE ENVIA CONTROL POR PSICOLOGIA CADA 15 DIAS.	1		

LISTADO DE DIAGNOSTICOS

CODIGO	DESCRIPCION	TIPO DIAGNOSTICO	PRINCIPAL	DE INGRESO	DE EGRESO
F100	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTAN	Presuntivo	☒	☐	☐

Total ítems: 1

Todo paciente que asista al servicio de Oftalmología para consulta o procedimiento obligatoriamente debe venir acompañado



Profesional: OSORIO AVENDAÑO MARIA ALEJANDRA

Registro profesional: 1030625472

Especialidad: PSICOLOGIA

Nombre reporte : HCRPReporteDBase

Pagina 1/1

103062547

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE] NIT [900959048-4]

Objetivo: ALERTA, PORTE ADECUADO PARA LAS CIRCUNSTANCIAS, ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, ACTITUD FAMILIAR, LABIL, DISPROSEXICO, AFECTO ANSIOSO, EXPANSIVO, PENSAMIENTO ORGANIZADO, PERO LOGORREICO, SIN IDEAS DELIRANTES, NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO POBRE, INTRASOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD.

Análisis: PACIENTE CON EPISODIO PSICOTICO AGUDO ASOCIADO A CONSUMO DE SUSTANCIAS. AUTORREFERENCIALES Y MISTICAS, REQUIRIENDO CONTINUIDAD EN TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO. PACIENTE CON EVOLUCION FAVORABLE, SE SIENTE TRANQUILO, NIEGA CRAVEIN, PERIOSSTYE ES DEMADNATE DE ALIDA. INICO REDUCCION DE SEDAICON POR INSOMODIAD DEL APCIENTE. CONTINUA ENFATICO EN NO ACEPTAR CONTINAUR UN POICESO DE REHABILITACION PARA CONSUMOD E SPA. ESPERO MEJOR MLDULACIONA FECTIVA PARA PORGRAMAR UN EGRESO. YA DEFINIDO POR MEDIICNAINTERNA PARA CONTROL AMBULATORIO. Plan de ManejoHOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTALDIETA NORMALVALPROATO DE SODIO 500 MG VO CADA 12 HORAS**AUMENTA 12/12/22CARBONATO DE LITIO 300 MG VO CADA 8 HORAS RISPERIDONA TAB 2 MG. DAR 2 MG VIA ORAL EN LA MAÑANA ***AJUSTA 20-12-22*****AUMENTARISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22***LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 5 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 5 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 20 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE ***DISMINUYE***19/12/22RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALEMTNE LETALES Y PELIGROSOSSSI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISARVIGILAR POR RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGAVERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTOCV- AV

21/12/2022 11:57 a. m. CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA

Objetivo: ALERTA, PORTE ADECUADO PARA LAS CIRCUNSTANCIAS, ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, ACTITUD FAMILIAR, LABIL, DISPROSEXICO, AFECTO ANSIOSO, EXPANSIVO, PENSAMIENTO ORGANIZADO, PERO LOGORREICO, SIN IDEAS DELIRANTES, NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO POBRE, INTRASOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD.

Análisis: PACIENTE CON EPISODIO PSICOTICO AGUDO ASOCIADO A CONSUMO DE SUSTANCIAS. AUTORREFERENCIALES Y MISTICAS, REQUIRIENDO CONTINUIDAD EN TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO. PACIENTE CON EVOLUCION FAVORABLE, SE SIENTE TRANQUILO, NIEGA CRAVEIN, PERIOSSTYE ES DEMADNATE DE ALIDA. INICO REDUCCION DE SEDAICON POR INSOMODIAD DEL APCIENTE. CONTINUA ENFATICO EN NO ACEPTAR CONTINAUR UN POICESO DE REHABILITACION PARA CONSUMOD E SPA. ESPERO MEJOR MLDULACIONA FECTIVA PARA PORGRAMAR UN EGRESO. YA DEFINIDO POR MEDIICNAINTERNA PARA CONTROL AMBULATORIO. SE CONTINUA SESIONES EN PSICOETRAPIA, HABLA SOBRE LÑA FRSTRACION Y SENTIMIENTO DE RECHAZO EN SU FAMILIA, COMO UNO DE LOS PRINCIPALES MOTIVADORES DE RECAIDAS EN CONSUMO. MAÑANA INTERVENCION CON LOS PADRES. Plan de ManejoHOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTALDIETA NORMALVALPROATO DE SODIO 500 MG VO CADA 12 HORAS**AUMENTA 12/12/22CARBONATO DE LITIO 300 MG VO CADA 8 HORAS RISPERIDONA TAB 2 MG. DAR 2 MG VIA ORAL EN LA MAÑANA ***AJUSTA 20-12-22*****AUMENTARISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22***LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 5 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 5 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 20 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE ***DISMINUYE***19/12/22RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALEMTNE LETALES Y PELIGROSOSSSI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISARVIGILAR POR RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGAVERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTOCV- AV

21/12/2022 12:11 p. m. CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA

Objetivo: ALERTA, PORTE ADECUADO PARA LAS CIRCUNSTANCIAS, ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, ACTITUD FAMILIAR, LABIL, DISPROSEXICO, AFECTO ANSIOSO, EXPANSIVO, PENSAMIENTO ORGANIZADO, PERO LOGORREICO, SIN IDEAS DELIRANTES, NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO POBRE, INTRASOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD.

Análisis: PACIENTE CON EPISODIO PSICOTICO AGUDO ASOCIADO A CONSUMO DE SUSTANCIAS. AUTORREFERENCIALES Y MISTICAS, REQUIRIENDO CONTINUIDAD EN TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO. PACIENTE CON EVOLUCION FAVORABLE, SE SIENTE TRANQUILO, NIEGA CRAVEIN, PERIOSSTYE ES DEMADNATE DE ALIDA. INICO REDUCCION DE SEDAICON POR INSOMODIAD DEL APCIENTE. CONTINUA ENFATICO EN NO ACEPTAR CONTINAUR UN POICESO DE REHABILITACION PARA CONSUMOD E SPA. ESPERO MEJOR MLDULACIONA FECTIVA PARA PORGRAMAR UN EGRESO. YA DEFINIDO POR MEDIICNAINTERNA PARA CONTROL AMBULATORIO. SE CONTINUA SESIONES EN PSICOETRAPIA, HABLA SOBRE LÑA FRSTRACION Y SENTIMIENTO DE RECHAZO EN SU FAMILIA, COMO UNO DE LOS PRINCIPALES MOTIVADORES DE RECAIDAS EN CONSUMO. MAÑANA INTERVENCION CON LOS PADRES. Plan de ManejoHOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTALDIETA NORMALVALPROATO DE SODIO 500 MG VO CADA 12 HORAS**AUMENTA 12/12/22CARBONATO DE LITIO 300 MG VO CADA 8 HORAS RISPERIDONA TAB 2 MG. DAR 2 MG VIA ORAL EN LA MAÑANA ***AJUSTA 20-12-22*****AUMENTARISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22***LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 5 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 5 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 10 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE ***DISMINUYE***21/12/22RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALEMTNE LETALES Y PELIGROSOSSSI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISARVIGILAR POR RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGAVERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTOCV- AV

22/12/2022 01:47 p. m. CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA

Objetivo: ALERTA, PORTE ADECUADO PARA LAS CIRCUNSTANCIAS, ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, ACTITUD FAMILIAR, LABIL, DISPROSEXICO, AFECTO ANSIOSO, EXPANSIVO, PENSAMIENTO ORGANIZADO, PERO LOGORREICO, SIN IDEAS DELIRANTES, NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO POBRE, INTRASOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD.

Análisis: PACIENTE CON EPISODIO PSICOTICO AGUDO ASOCIADO A CONSUMO DE SUSTANCIAS. AUTORREFERENCIALES Y MISTICAS, REQUIRIENDO CONTINUIDAD EN TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO. PACIENTE CON EVOLUCION FAVORABLE, SE SIENTE TRANQUILO, NIEGA CRAVEIN, PERIOSSTYE ES DEMADNATE DE ALIDA. INICO REDUCCION DE SEDAICON POR INSOMODIAD DEL APCIENTE. CONTINUA ENFATICO EN NO ACEPTAR CONTINAUR UN POICESO DE REHABILITACION PARA CONSUMOD E SPA. ESPERO MEJOR MLDULACIONA FECTIVA PARA PORGRAMAR UN EGRESO. YA DEFINIDO POR MEDIICNAINTERNA PARA CONTROL AMBULATORIO. SE CONTINUA SESIONES EN PSICOETRAPIA, HABLA SOBRE LÑA FRSTRACION Y SENTIMIENTO DE RECHAZO EN SU FAMILIA, COMO UNO DE LOS PRINCIPALES MOTIVADORES DE RECAIDAS EN CONSUMO. MAÑANA INTERVENCION CON LOS PADRES. SE REALIZA EGRESO PARA MANEJO AMBULATORIO, SE DEJAN ORDENES AMBULATORIAS PARA PORGRAMAS DE REHABILITACION EN DROGAS, SEGUIMIENTO EN PSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA. FORMULACIÓN. Plan de ManejoSALIDASEGUIMIENTO AMBULATORIO PSIQUIATRIA, SICOLOGIAPOIRGRAMA DE REHABILITACION Y DESHABITUACION EN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVASDIETA NORMALVALPROATO DE SODIO 500 MG VO CADA 12 HORAS**AUMENTA 12/12/22CARBONATO DE LITIO 300 MG VO CADA 8 HORAS RISPERIDONA TAB 2 MG. DAR 2 MG VIA ORAL EN LA MAÑANA ***AJUSTA 20-12-22*****AUMENTARISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22***LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 5 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 5 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 10 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE ***DISMINUYE***21/12/22VERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTO

SERVICIOS

CÓDIGO	NOMBRE	HC*
902210	902210 - HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO	☒
905727	905727 - DROGAS DE ABUSO	☒
904902	904902 - HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES	☒
19886	19886 - SIFILIS, SEROLOGIA PRESUNTIVA (CARDIOLIPINA O VDRL)	☒
903856	903856 - NITROGENO UREICO	☒

Paula

CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA

PSIQUIATRIA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

FECHA DE FOLIO: 16/03/2023 4:00:10 p. m. N° FOLIO: 74

DATOS DEL PACIENTE:

N° HISTORIA CLÍNICA: 1032489044 IDENTIFICACION: 1032489044 EDAD: 28 Años / 2 Meses / 3 Días
 NOMBRE PACIENTE: JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITA FECHA DE NACIMIENTO: 11/01/1995 12:00:00 a. m. SEXO: Masculino
 ESTADO CIVIL: Soltero NIVEL / ESTRATO: SUBSIDIADO NIVEL 1
 ENTIDAD: EPSSM TIPO DE REGIMEN: Subsidiado
 DIRECCION: CL 7 31 63 INTERIOR 10 TELEFONO: 3224590364 PROCEDENCIA: BOGOTA

DATOS DE LA ADMISIÓN:

N° INGRESO: 8400758 FECHA DE INGRESO: 16/03/2023 3:14:46 p. m.
 FINALIDAD CONSULTA: No Aplica CAUSA EXTERNA: Enfermedad General
 RESPONSABLE: JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITA DIRECCION RESPONSABLE: CL 7 31 63 INTERIOR 10 TELEFONO RESPONSABLE: 3224590364

ATENCIÓN

PACIENTE SINTOMATICO RESPIRATORIO:

MOTIVO DE CONSULTA

CONTROL

ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE CON ANTECEDENTE DE CONSUMO DE S.P.A DE INICIO A LOS 17 AÑOS DE EDAD- INICIO CON CIGARRILLO-OH- THC, INICIALMENTE CONSUMO SOCIAL LUEGO PATRON DE ABUSO DE THC, REFIERE QUE DESDE LOS 21 AÑOS INICIO CONSUMO DE BAZUCO, REFIERE QUE HA TENIDO PERIODOS INTERMITENTE SIN CONSUMO, NO HA REALIZADO PROCESOS PREVIOS DE REHABILITACION FORMAL, PACIENTE CON DETENCION POR HURTO ENTRE 2018 AL 2022, ACTUALMENTE EN DETENCION DOMICILIARIA, EN NOVIEMBRE-2022 PACIENTE PRESENTO ALTERACIONES DE COMPORTAMIENTO, ASOCIO SINTOMAS PSICOTICOS Y MANIFORMES, DURANTE CONSUMO, FUE HOSPITALIZADO EN UNIDAD DE SALUD MENTAL DE FLORALIA- DESCARTAR ORGANICIDAD ASOCIADA- EGRESO POR MEJORIA EL 22-DICIEMBRE- PSIQUIATRA TRATANTE DRA. PAULA CANO LOSADA DEJO IDX: TAB I EPISODIO MANIACO SEVERO+ T. MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO SECUNDARIO A CONSUMO S.P.A., DEJARON MANEJO CON CARBONATO DE LITIO 900 MG DIA, DIVALPROATO DE SODIO 1000 MG DIA, RISPERIDONA 6 MG DIA Y LEVOMEPRIMAZINA 20 GOTAS DIA. TUVO PRIMER CONTRO POSHOSPITALARIO EN ENRO-2023, POR EFECTOS SECUNADRIOS SE REAJUSTO ESQUEMA FARMACOLOGICO CON VALPROATO 1000 MG DIA+ RISPERIDONA 6 MG DIA+ SE SOLICITARON PARACLINICOS DE CONTROL EL DIA DE HOY EL PADRE Y EL PACIENTE REFIEREN QUE HA MANTENIDO ADECUADA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO, PACIENTE REFIERE QUE SIENTE MEJORIA CON TRATAMIENTO, NIEGA FLUCTUACIONES EN SU ESTADO DE ANIMO, NIEGA SINTOMAS PSICOTICOS, REFIERE PATRON DE SUEÑO Y ALIMENTARIO ADECUADOS, EL PADRE REFIERE QUE LO HA VISTO DESDE SU EGRESO MUCHO MEJOR- A NIVEL COMPORTAMENTAL Y CONDUCTUAL NO HA PRESENTADO ALTERACIONES, SE HA MANTENIDO SIN CONSUMO DESDE SU HOSPITALIZACION- TOTAL ABSTINENCIA TRES MESES Y MEDIO***, EL PACIENTE NIEGA ANSIEDAD DE CONSUMO, REFIERE ENCONTRARSE MOTIVADO PARA SEGUIR UN PROCESO DE REHABILITACION AMBULATORIO, SEGUIMIENTO CON PSICOLOGIA Y TRABAJO SOCIAL, REFIERE QUE SE SIENTE APOYADO POR SU GRUPO FAMILIAR. ES INDEPENDIENTE Y AUTONOMO EN ACTIVIDADES DE AUTOCUIDADO Y DEL COTIDIANO. SE ENCUENTRA EN PROCESO PARA PASAR DE DETENCION DOMICILIARIA A LIBERTAD CONDICIONAL. COMORBILIDADES: NIEGAN NIEGAN ANTECEDENTES FAMILIARES POR PSIQUIATRIA. ****PACIENTE CON ANTECEDENTE JUDICIAL - CUMPLIO CONDENA POR HURTO- AGRAVADO, EN PICOTA- CARCEL DE CALARCA (3 -4 AÑOS)- ESTA HACE 14 MESES EN MODALIDAD DE DETENCION DOMICILIARIA- REFIERE QUE LE FALTA APROXIMADAMENTE 18 MESES PARA COMPLETAR SU CONDENA.

NIVEL EDUCATIVO: 4. MEDIA ACADÉMICA O CLÁSICA

CON QUIEN VIVE: PADRES- 3 HERMANOS-

ANTECEDENTES

TIPO	FECHA	DETALLE
Médicos	30/11/2022	NIEGA
Quirúrgicos	30/11/2022	NIEGA
Alérgicos	30/11/2022	NIEGA
Otros	05/12/2022	
Psiquiátricos	13/01/2023	TAB I POR H.C.-PATOLOGIA DUALABUSO THC-BAZUCO
Tóxicos	30/11/2022	Ninguno CONSUMO MARIHUANA Y BAZUCO

REVISION POR SISTEMAS

NIEGA

EXAMEN FISICO

TENSION ARTERIAL 120,0000 / 75 PESO 75 Kg TALLA 173,0000 TEMPERATURA 37,0000
 TENSION ARTERIAL MEDIA FRECUENCIA RESPIRATORIA 12,0000 FRECUENCIA CARDIACA 71,0000 INDICE DE MASA CORPORAL 24,8900

CONDICIONES BUENA

HA ESTADO HOSPITALIZADO:

SI

LABORATORIO

FECHA EXAMEN OBSERVACIONES

FECHA REVISIÓN

Glucosa
 Nitrogeno Ureico
 Creatinina
 Colesterol Total
 Colesterol De Alta Densidad
 Trigliceridos
 Aspartato Aminotransferasa
 Alanina Aminotransferasa
 Hemoglobina Glicosilada
 Vitamina V12

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

FECHA DE FOLIO: 24/05/2023 11:51:43 a. m. N° FOLIO: 77

DATOS DEL PACIENTE:

N° HISTORIA CLINICA: 1032469044

IDENTIFICACION: 1032469044

EDAD: 28 Años / 4 Meses / 11
Días

NOMBRE PACIENTE: JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA

FECHA DE NACIMIENTO: 11/01/1995 12:00:00 a. m.

SEXO: Masculino

ESTADO CIVIL: Soltero

NIVEL / ESTRATO: SUBSIDIADO NIVEL 1

ENTIDAD: EPSS34

TIPO DE REGIMEN: Subsidiado

DIRECCION: CL 7 31 63 INTERIOR 10

TELEFONO: 3227916076/322459 PROCEDENCIA: BOGOTA
0364

DATOS DE LA ADMISION:

N° INGRESO: 8791117

FECHA DE INGRESO: 24/05/2023 10:51:32 a. m.

FINALIDAD CONSULTA: No_Aplica

CAUSA EXTERNA: Enfermedad_General

RESPONSABLE:

DIRECCION RESPONSABLE:

TELEFONO RESPONSABLE:

ATENCIÓN

PACIENTE SINTOMATICO RESPIRATORIO:

MOTIVO DE CONSULTA

CONTROL

ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE CON ANTECEDENTE DE CONSUMO DE S.P.A DE INICIO A LOS 17 AÑOS DE EDAD- INICIO CON CIGARRILLO-OH- THC, INICIALMENTE CONSUMO SOCIAL, LUEGO PATRON DE ABUSO DE THC, REFIERE QUE DESDE LOS 21 AÑOS INICIO CONSUMO DE BAZUCO, REFIERE QUE HA TENIDO PERIODOS INTERMITENTES SIN CONSUMO, PACIENTE CON DETENCION POR HURTO ENTRE 2018 AL 2022, ACTUALMENTE EN DETENCION DOMICILIARIA, EN NOVIEMBRE-2022 PACIENTE PRESENTO ALTERACIONES DE COMPORTAMIENTO, ASOCIO SINTOMAS PSICOTICOS Y MANIFORMES, DURANTE CONSUMO DE S.P.A., FUE HOSPITALIZADO EN UNIDAD DE SALUD MENTAL DE FLORALIA- DESCARTARON ORGANICIDAD ASOCIADA- EGRESO POR MEJORIA EL 22-DICIEMBRE-2022- PSIQUIATRA TRATANTE, DRA. PAULA CANO LOSADA DEJO IDX: TAB I EPISODIO MANIACO SEVERO+ T. MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO SECUNDARIO A CONSUMO S.P.A., DEJARON MANEJO CON CARBONATO DE LITIO 900 MG DIA, DIVALPROATO DE SODIO 1000 MG DIA, RISPERIDONA 6 MG DIA Y LEVOMEPRIMAZINA 20 GOTAS DIA. TUVO SU PRIMER CONTROL POSHOSPITALARIO EN ENERO-2023, POR EFECTOS SECUNDARIOS SE REAJUSTO ESQUEMA FARMACOLOGICO QUEDANDO CON DIVALPROATO DE SODIO 1000 MG DIA+ RISPERIDONA 6 MG DIA+ SE SOLICITARON PARACLINICOS DE CONTROL. ULTIMO CONTROL EN MARZO-2023- POR ESTABILIDAD SE DEHJO IGUAL MANEJO FARMACOLOGICO+ PARACLINICOS+MANTENERSE VINCULADO AL PROGRAMA PARA PACIENTES CON CONSUMO DE S.P.A. EL DIA DE HOY EL PADRE Y EL PACIENTE REFIEREN QUE SE MANTIENE ESTABLE, CON ADECUADA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO, PACIENTE REFIERE QUE SIENTE MEJORIA CON TRATAMIENTO, NIEGA FLUCTUACIONES EN SU ESTADO DE ANIMO, NIEGA SINTOMAS PSICOTICOS, REFIERE PATRON DE SUEÑO Y ALIMENTARIO ADECUADOS, EL PADRE REFIERE QUE LO HA VISTO DESDE SU EGRESO MUCHO MEJOR- A NIVEL COMPORTAMENTAL Y CONDUCTUAL NO HA PRESENTADO ALTERACIONES, SE HA MANTENIDO SIN CONSUMO DESDE SU HOSPITALIZACION- EL PACIENTE NIEGA ANSIEDAD DE CONSUMO, COMPLETO 6 MESES SIN CONSUMO APARENTE DE S.P.A. ACTUALMENTE NIUEGAN ALTERACIONES COMPORTAMENTALES O CONDUCTUALES, NIEGA IDEACION SUICIDA ACTIVA, REFIERE ENCONTRARSE MOTIVADO A SEGUIR UN PROCESO DE REHABILITACION AMBULATORIO, SEGUIMIENTO CON PSICOLOGIA Y TRABAJO SOCIAL, REFIERE QUE SE SIENTE APOYADO POR SU GRUPO FAMILIAR. ES INDEPENDIENTE Y AUTONOMO EN ACTIVIDADES DE AUTOCUIDADO Y DEL COTIDIANO. SE ENCUENTRA EN PROCESO PARA PASAR DE DETENCION DOMICILIARIA A LIBERTAD CONDICIONAL. COMORBILIDADES: NIEGAN NIEGAN ANTECEDENTES FAMILIARES POR PSIQUIATRIA. ****PACIENTE CON ANTECEDENTE JUDICIAL- CUMPLIO CONDENA POR HURTO- AGRAVADO, EN PICOTA- CARCEL DE CALARCA (3-4 AÑOS)- ESTA HACE 14 MESES EN MODALIDAD DE DETENCION DOMICILIARIA- REFIERE QUE LE FALTA APROXIMADAMENTE 18 MESES PARA COMPLETAR SU CONDENA.

NIVEL EDUCATIVO: 4. MEDIA ACADÉMICA O CLÁSICA

CON QUIEN VIVE: PADRES- 3 HERMANOS-

ANTECEDENTES

TIPO	FECHA	DETALLE
Médicos	30/11/2022	NIEGA
Quirúrgicos	30/11/2022	NIEGA
Alérgicos	30/11/2022	NIEGA
Otros	05/12/2022	
Psiquiátricos	13/01/2023	TAB I POR H.C.-PATOLOGIA DUALABUSO THC-BAZUCO
Psiquiátricos	24/05/2023	PATOLOGIA DUALPOLICONSUMOTAB I
Tóxicos	30/11/2022	Ninguno CONSUMO MARIHUANA Y BAZUCO

REVISION POR SISTEMAS

NIEGA

EXAMEN FISICO

TENSION ARTERIAL 120,0000 / 75 PESO 85 Kg TALLA 173,0000 TEMPERATURA 37,0000
TENSION ARTERIAL FRECUENCIA RESPIRATORIA 12,0000 FRECUENCIA CARDIACA 71,0000 INDICE DE MASA CORPORAL 28,4000
MEDIA

CONDICIONES BUENA

HA ESTADO HOSPITALIZADO:

SI

FLORALIA- NOVIEMBRE A DICIEMBRE/2022

LABORATORIO

FECHA EXAMEN OBSERVACIONES

FECHA REVISIÓN

Glucosa
Nitrogeno Ureico
Creatinina
Colesterol Total
Colesterol De Alta Densidad

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E- NIT. 900.959.048-4

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE] NIT [900959048-4]

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE
SALUD SUR OCCIDENTE ESE**

FECHA DE FOLIO: 24/05/2023 11:51:43 a. m. N° FOLIO: 77

DATOS DEL PACIENTE:

N° HISTORIA CLINICA: 1032469044

IDENTIFICACION: 1032469044

EDAD: 28 Años / 4 Meses / 11
Días

NOMBRE PACIENTE: JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA

FECHA DE NACIMIENTO: 11/01/1995 12:00:00 a. m.

SEXO: Masculino

ESTADO CIVIL: Soltero

NIVEL / ESTRATO: SUBSIDIADO NIVEL 1

ENTIDAD: EPSS34

TIPO DE REGIMEN: Subsidiado

DIRECCION: CL 7 31 63 INTERIOR 10

TELEFONO: 3227916076/322459 PROCEDENCIA: BOGOTA
0364

DATOS DE LA ADMISIÓN:

N° INGRESO: 8791117

FECHA DE INGRESO: 24/05/2023 10:51:32 a. m.

FINALIDAD CONSULTA: No_Aplica

CAUSA EXTERNA: Enfermedad_General

RESPONSABLE:

DIRECCION RESPONSABLE:

TELEFONO RESPONSABLE:

ATENCIÓN

PACIENTE SINTOMATICO RESPIRATORIO:

MOTIVO DE CONSULTA

CONTROL

ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE CON ANTECEDENTE DE CONSUMO DE S.P.A DE INICIO A LOS 17 AÑOS DE EDAD- INICIO CON CIGARRILLO-OH- THC, INICIALMENTE CONSUMO SOCIAL, LUEGO PATRON DE ABUSO DE THC, REFIERE QUE DESDE LOS 21 AÑOS INICIO CONSUMO DE BAZUCO, REFIERE QUE HA TENIDO PERIODOS INTERMITENTES SIN CONSUMO, PACIENTE CON DETENCION POR HURTO ENTRE 2018 AL 2022, ACTUALMENTE EN DETENCION DOMICILIARIA, EN NOVIEMBRE-2022 PACIENTE PRESENTO ALTERACIONES DE COMPORTAMIENTO, ASOCIO SINTOMAS PSICOTICOS Y MANIFORMES, DURANTE CONSUMO DE S.P.A., FUE HOSPITALIZADO EN UNIDAD DE SALUD MENTAL DE FLORALIA- DESCARTARON ORGANICIDAD ASOCIADA- EGRESO POR MEJORIA EL 22-DICIEMBRE-2022- PSIQUIATRA TRATANTE, DRA. PAULA CANO LOSADA DEJO IDX: TAB I EPISODIO MANIACO SEVERO+ T. MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO SECUNDARIO A CONSUMO S.P.A., DEJARON MANEJO CON CARBONATO DE LITIO 900 MG DIA, DIVALPROATO DE SODIO 1000 MG DIA, RISPERIDONA 6 MG DIA Y LEVOMEPRIMAZINA 20 GOTAS DIA. TUVO SU PRIMER CONTROL POSHOSPITALARIO EN ENERO-2023, POR EFECTOS SECUNDARIOS SE REAJUSTO ESQUEMA FARMACOLOGICO QUEDANDO CON DIVALPROATO DE SODIO 1000 MG DIA+ RISPERIDONA 6 MG DIA+ SE SOLICITARON PARACLINICOS DE CONTROL. ULTIMO CONTROL EN MARZO-2023- POR ESTABILIDAD SE DEJO IGUAL MANEJO FARMACOLOGICO+ PARACLINICOS+MANTENERSE VINCULADO AL PROGRAMA PARA PACIENTES CON CONSUMO DE S.P.A. EL DIA DE HOY EL PADRE Y EL PACIENTE REFIEREN QUE **SE MANTIENE ESTABLE, CON ADECUADA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO**, PACIENTE REFIERE QUE SIENTE MEJORIA CON TRATAMIENTO, NIEGA FLUCTUACIONES EN SU ESTADO DE ANIMO, NIEGA SINTOMAS PSICOTICOS, REFIERE PATRON DE SUEÑO Y ALIMENTARIO ADECUADOS, EL PADRE REFIERE QUE LO HA VISTO DESDE SU EGRESO MUCHO MEJOR- A NIVEL COMPORTAMENTAL Y CONDUCTUAL NO HA PRESENTADO ALTERACIONES, **SE HA MANTENIDO SIN CONSUMO DESDE SU HOSPITALIZACION- EL PACIENTE NIEGA ANSIEDAD DE CONSUMO, COMPLETO 6 MESES SIN CONSUMO** APARENTE DE S.P.A. ACTUALMENTE NIUEGAN ALTERACIONES COMPORTAMENTALES O CONDUCTUALES, NIEGA IDEACION SUICIDA ACTIVA, REFIERE ENCONTRARSE MOTIVADO A SEGUIR UN PROCESO DE REHABILITACION AMBULATORIO, SEGUIMIENTO CON PSICOLOGIA Y TRABAJO SOCIAL, REFIERE QUE SE SIENTE APOYADO POR SU GRUPO FAMILIAR. ES INDEPENDIENTE Y AUTONOMO EN ACTIVIDADES DE AUTOCUIDADO Y DEL COTIDIANO. SE ENCUENTRA EN PROCESO PARA PASAR DE DETENCION DOMICILIARIA A LIBERTAD CONDICIONAL. COMORBILIDADES: NIEGAN NIEGAN ANTECEDENTES FAMILIARES POR PSIQUIATRIA. ****PACIENTE CON ANTECEDENTE JUDICIAL - CUMPLIO CONDENA POR HURTO- AGRAVADO, EN PICOTA- CARCEL DE CALARCA (3-4 AÑOS)- ESTA HACE 14 MESES EN MODALIDAD DE DETENCION DOMICILIARIA- REFIERE QUE LE FALTA APROXIMADAMENTE 18 MESES PARA COMPLETAR SU CONDENA.

NIVEL EDUCATIVO: 4.MEDIA ACADÉMICA O CLÁSICA

CON QUIEN VIVE: PADRES- 3 HERMANOS-

ANTECEDENTES

TIPO	FECHA	DETALLE
Médicos	30/11/2022	NIEGA
Quirúrgicos	30/11/2022	NIEGA
Alérgicos	30/11/2022	NIEGA
Otros	05/12/2022	
Psiquiátricos	13/01/2023	TAB I POR H.C.-PATOLOGIA DUALABUSO THC-BAZUCO
Psiquiátricos	24/05/2023	PATOLOGIA DUALPOLICONSUMOTAB I
Tóxicos	30/11/2022	Ninguno CONSUMO MARIHUANA Y BAZUCO

REVISION POR SISTEMAS

NIEGA

EXAMEN FISICO

TENSION ARTERIAL 120,0000 / 75 PESO 85 Kg TALLA 173,0000 TEMPERATURA 37,0000
TENSION ARTERIAL FRECUENCIA RESPIRATORIA 12,0000 FRECUENCIA CARDIACA 71,0000 INDICE DE MASA CORPORAL 28,4000
MEDIA

CONDICIONES BUENA

HA ESTADO HOSPITALIZADO:

SI

FLORALIA- NOVIEMBRE A DICIEMBRE/2022

LABORATORIO

FECHA EXAMEN OBSERVACIONES

FECHA REVISIÓN

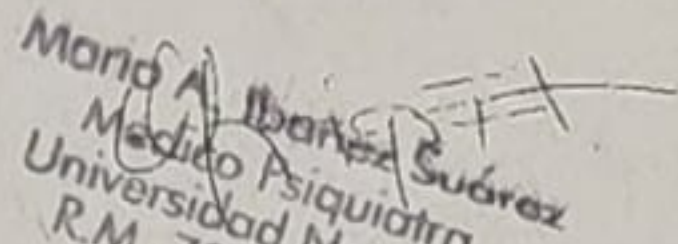
Glucosa
Nitrogeno Ureico
Creatinina
Colesterol Total
Colesterol De Alta Densidad

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E- NIT. 900.959.048-4

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE] NIT [900959048-4]

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

FECHA DE FOLIO: 24/05/2023 11:51:43 a. m. N° FOLIO: 77


Mario A. Ibañez Suárez
Médico Psiquiatra
Universidad Nacional
R.M. 79.563.086

Profesional: MARIO ALEXANDER IBÁÑEZ SUÁREZ

Registro Médico: 79563086

Especialidad: PSIQUIATRIA

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

FECHA DE FOLIO: 24/05/2023 11:51:43 a. m. N° FOLIO:77

ANALISIS Y PLAN DE MANEJO

ANALISIS

HOMBRE JOVEN DE 28 AÑOS DE EDAD CON ANTECEDENTE DE CONSUMO S.P.A. DESDE ADOLESCENCIA, ACTUALMENTE CUMPLIENDO CONDENA DOMICILIARIA POR HURTO- QUIEN REQUIRIO HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL (NOV-DIC/2022) POR TAB I EPISODIO MANIACO SEVERO ASOCIADO A CONSUMO- PATOLOGIA DUAL. DESDE SU EGRESO EL PACIENTE SE HA MANTENIDO ESTABLE Y CON ADECUADA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO FARMACOLOGICO, APARENTEMENTE SIN CONSUMO DE S.P.A DESDE SU HOSPITALIZACION- ACTUALMENTE NIEGA ANSIEDAD DE CONSUMO- POR PSIQUIATRIA SE MANTIENE ESQUEMA FARMACOLOGICO ACTUAL CON DIVALPROATO DE SODIO 1000 MG DIA Y RISPERIDONA 6 M G DIA*** CONTINUAR EN PROGRAMA AMBULATORIO PARA PACIENTES CON CONSUMO DE S.P.A. CONTINUAN PENDIENTES PARA CLINICOS DE CONTROL- Y SE HACE ENFASIS EN HABITOS VIDA SALUDABLE, SE EXPLICA A PACIENTE Y FAMILIAR QUIENES ENTIENDEN Y ACEPTAN.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS CLINICOS

RECAIDA
POBRE CONTROL IMPULSOS

PLAN DE MANEJO

1. CONTROL 2 MESES- PROGRAMA PACIENTES CONSUMO S.P.A.
2. DIVALPROATO DE SODIO TAB X 500 MG (1-0-1).
3. RISPERIDONA TAB X 3 MG (1-0-1).
4. PENDIENTE HEMOGRAMA-TRANSAMINASAS Y VALPROEMIA.
5. SEGUIMIENTO POR PSICOLOGIA - TRABAJO SOCIAL EN EL PROGRAMA REHABILITACION AMBULATORIO NUEVAS DELICIAS.
6. PSICOEDUCACION- SEÑALES ALARMA.

NECESIDADES DE AISLAMIENTO O USUARIO PROTEJIDO: NO

REQUIERE PROFILAXIS ANTIBIOTICA: NO

SE PRESCRIBE MEDICAMENTO NO POS (MIPRES): NO

RECONCILIACIÓN MEDICAMENTOSA

¿EL PACIENTE REQUIERE TOMA O APLICACIÓN DE ALGÚN MEDICAMENTO? SI

ESCALA DE SUICIDIO

¿CUMPLE CRITERIOS PARA SALUD MENTAL? SI

HA TENIDO LA IDEA DE ACABAR CON SU VIDA EN EL ULTIMO MES NO

ESCALA

VARON

MENOR DE 19 AÑOS O MAYOR DE 45 AÑOS

DEPRESIÓN

INTENTOS DE SUICIDIO PREVIOS

ABUSO DE ALCOHOL

TRANSTORNOS COGNITIVOS

BAJO SOPORTE SOCIAL

PLAN ORGANIZADO DE SUICIDIO

PAREJA ESTABLE

ENFERMEDAD SIMÁTICA

PUNTUACION

0,0000

CLASIFICACION

Sin Riesgo Alta con Seguimiento Ambulatorio

IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS

1. CONOCE LOS RIEGOS/COMPLICACIONES DE SU ENFERMEDAD? SI
2. CONOCE LOS ALIMENTOS QUE SE PUEDE O NO CONSUMIR? SI
3. SABE SI PUEDE O NO REALIZAR ACTIVIDAD FISICA? SI
4. CONOCE SIGNOS DE ALARMA PARA ACUDIR A URGENCIAS? SI
5. PRACTICA MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA CONSERVAR SU SALUD? SI
6. SABE COMO LLEVAR UNA SEXUALIDAD RESPONSABLE? SI
7. CONSUME LICOR O FUMA? NO
8. CONOCE LOS EFECTOS ADVERSOS DE SUS MEDICAMENTOS? SI
9. LECTURA DE NECESIDADES EDUCATIVAS DEL PACIENTE

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR
OCCIDENTE ESE
900959048
CONSTANCIA**

Nº143145

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha Documento: 07/julio/2023 02:45 p. m.
Médico: 1030625472 MARIA ALEJANDRA OSORIO AVENDAÑO
Información Paciente: JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA Tipo Paciente: Subsidiado Sexo: Masculino
Tipo Documento: Cédula_Ciudadanía Numero: 1032469044 Edad: 28 Años / 5 Meses / 25 Días F. Nacimiento: 11/01/1995
E.P.S: EPSS34 CAPITAL SALUD
Entidad:

DETALLE DE LA CONSTANCIA

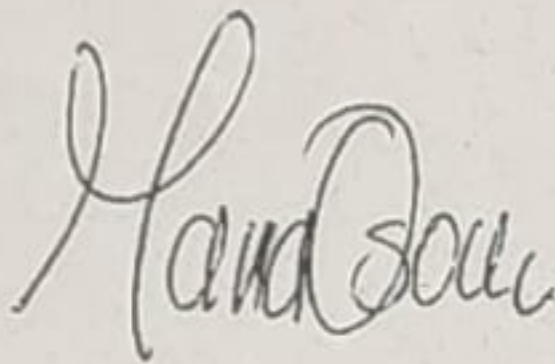
CONSTANCIA DE ASISTENCIA A PSICOLOGÍA

EL PRESENTE DOCUMENTO HACE CONSTAR QUE EL PACIENTE: JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA CON CC : 1032469044 DE BOGOTÁ DE 28 AÑOS DE EDAD, ASISTIÓ A TERAPIA PSICOLÓGICA DESDE EL DÍA 7 DE JULIO DEL 2023, ESTA EN TRATAMIENTO EN EL CENTRO MEDICO NUEVAS DELICIAS POR PSICOLOGÍA, PACIENTE ASISTE EN COMPAÑÍA DE SU PADRE.

Para : Juzgado 003 de ejecución de penas

Siendo el motivo solicitado: A QUIEN CORRESPONDA

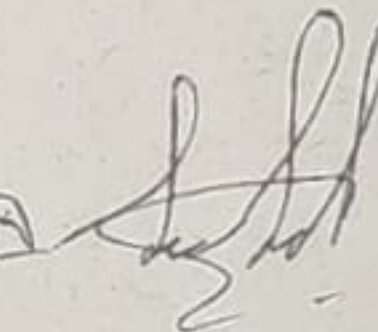
Atentamente
Maria Alejandra Osorio Avendaño
Psicóloga
216641



MARIA ALEJANDRA OSORIO AVENDAÑO
1030625472

Maria Alejandra Osorio
T.P. 216641
Psicóloga
UNIMINUTO

Jhon Sebastian Sanmiguel Espitia
CC 1032 469 044
T.D. 54358
NUI 1016740

Firma  Huella



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

FECHA DE FOLIO: 24/05/2023 11:51:43 a. m. N° FOLIO: 77

PACIENTE NO DEBE VIVIR NI PERMANECER SOLO EN CASA.
LA MEDICACIÓN DEBE SER GUARDADA Y ADMINISTRADA POR UN FAMILIAR.
NO MODIFICAR DOSIS DE MEDICAMENTOS NI SUSPENDER TRATAMIENTO SI NO HAY INDICACIÓN POR MEDICO TRATANTE.
BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO, GARANTIZAR ADECUADA ADHERENCIA A TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO.
ASISTIR A CONTROLES POR PSIQUIATRÍA.
MANTENER HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, HIGIENE DEL SUEÑO, REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA Y OCUPACIONALES.
NO CONSUMO DE ALCOHOL NI SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.
EVITAR CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA PESADA POR EFECTO SEDATIVO DE LA MEDICACIÓN Y RIESGO DE ACCIDENTE.
SE ACLARA ASI MISMO QUE EN EL MOMENTO PACIENTE NO PRESENTA IDEACIÓN SUICIDA O CONDUCTAS AGRESIVAS Y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA ESTAS PUEDEN SER PREVISTAS A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO.
SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA PARA RECONSULTAR OPORTUNAMENTE A URGENCIAS EN CASO DE REQUERIRSE.
INDICO EJERCICIO FÍSICO ACORDE A LA EDAD Y ACTIVIDAD LÚDICA ESTRUCTURADA A GUSTO DE LA PACIENTE.

10. EDUCACIÓN / RECOMENDACIONES

PACIENTE NO DEBE VIVIR NI PERMANECER SOLO EN CASA.

LA MEDICACIÓN DEBE SER GUARDADA Y ADMINISTRADA POR UN FAMILIAR.
NO MODIFICAR DOSIS DE MEDICAMENTOS NI SUSPENDER TRATAMIENTO SI NO HAY INDICACIÓN POR MEDICO TRATANTE.
BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO, GARANTIZAR ADECUADA ADHERENCIA A TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO.
ASISTIR A CONTROLES POR PSIQUIATRÍA.
MANTENER HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, HIGIENE DEL SUEÑO, REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA Y OCUPACIONALES.
NO CONSUMO DE ALCOHOL NI SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.
EVITAR CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA PESADA POR EFECTO SEDATIVO DE LA MEDICACIÓN Y RIESGO DE ACCIDENTE.
SE ACLARA ASI MISMO QUE EN EL MOMENTO PACIENTE NO PRESENTA IDEACIÓN SUICIDA O CONDUCTAS AGRESIVAS Y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA ESTAS PUEDEN SER PREVISTAS A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO.
SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA PARA RECONSULTAR OPORTUNAMENTE A URGENCIAS EN CASO DE REQUERIRSE.
INDICO EJERCICIO FÍSICO ACORDE A LA EDAD Y ACTIVIDAD LÚDICA ESTRUCTURADA A GUSTO DE LA PACIENTE.

EDUCACIÓN

RECONOCE LOS DERECHOS Y DEBERES: SI

DERECHOS

1. CONOCER DE FORMA CLARA MI CONDICIÓN DE SALUD Y EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÉ.

DEBERES

1. INFORMAR MIS ANTECEDENTES EN SALUD ENTORNO FAMILIAR Y HÁBITAT U OTRA SITUACIÓN ASOCIADA A MI SITUACIÓN ÉTNICA

DEMANDA INDUCIDA

RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	SI	JUVENTUD
RUTA MATERNO PERINATAL		
RUTA CARDIO CEREBRO VASCULAR Y METABÓLICA		
RUTA ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA		
RUTA CANCER		
RUTA SALUD MENTAL	SI	SPA
RUTA AGRESIONES TRAUMAS Y VIOLENCIAS		
CANALIZACION PIC		

DEMANDA INDUCIDA PYD

DIAGNOSTICOS

CIE 10	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
F317	F317 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR, ACTUALMENTE EN REMISION	
F191	F191 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTAN	
Z731	Z731 - PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA ACENTUACION DE RASGOS DE LA PERSONALIDAD	

CONSTANCIA DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA

EL PRESENTE DOCUMENTO HACE CONSTAR QUE LA PACIENTE: SEBASTIÁN SAN MIGUEL CC: 1032469044 DE 28 AÑOS DE BOGOTÁ, ASISTIÓ A JUNTA MEDICA CONVOCADA POR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA USS NUEVAS DELICIAS, EL DÍA 15 DE MAYO DEL 2023 PACIENTE ESTA EN PROCESO EN EL CENTRO MEDICO NUEVAS DELICIAS. PACIENTE DEBE CONTINUAR CON TRATAMIENTO, ASISTE EN COMPAÑÍA DE LA SEÑORA FLOR ESPITIA EN CALIDAD DE PROGENITORA.

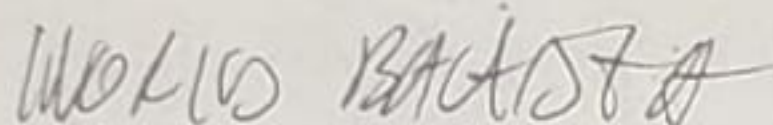
Siendo el motivo solicitado: A QUIEN CORRESPONDA

Atentamente,

María Alejandra Osorio Avendaño

Psicóloga

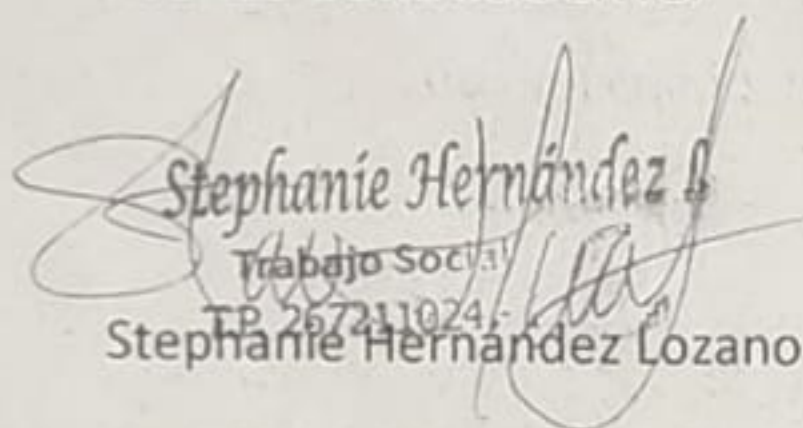
SUBRED SUROCCIDENTE.



Ingrid Paola Bautista

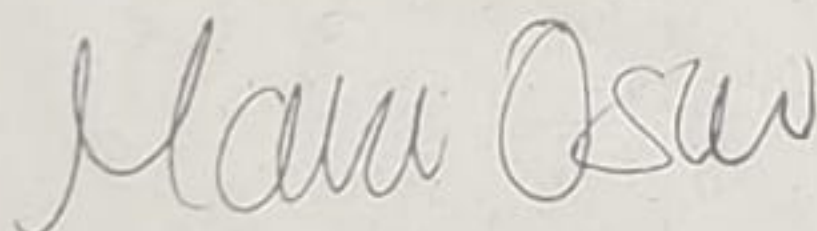
Terapeuta Física

SUBRED SUROCCIDENTE.


Trabajo Social
TP 267211024
Stephanie Hernández Lozano

Trabajo social

SUBRED SUROCCIDENTE.



ANÁLISIS

PACIENTE TRAÍDO POR AMBULANCIA DE SECRETARÍA DE SALUD MOVIL 6340 CUADRO CLÍNICO DE 20 DÍAS DE EVOLUCIÓN CONSISTENTE EN AGITACIÓN PSICOMOTRA, HETEROAGRESIVIDAD, COPROLALIA, ALUCINACIONES VISUALES Y AUDITIVAS. SÍNTOMAS SE EXACERBAN POSTERIOR A CONSUMO DE SPA, EN EL MOMENTO ESTABLE SIN SIRS SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA. HIDRATADO AFEBRIL, DURANTE TRASLADO SE ADOMINISTRARON 15 MG DE MIDAZOLAM Y 10 MG DE HAOPÉRIDOL E INMOVILIZACIÓN E 5 PUNTOS. SE SOLICITA VALORACIÓN POR PSQUIATRÍA. MADRE ACEPTA Y ENTIENDE.

NOTA: PACIENTE BAJO DETENCIÓN DOMICILIARIA ASISTE SIN CUSTODIO FAMILIAR. SE REFIEREN QUE NO LO NECESITAN.

Plan de Tratamiento

Condiciones Salida:

Indicación Paciente:

VALORACIÓN POR PSQUIATRÍA

Resultado Examen:

Estado Paciente Egreso

True

Justificación Muerte: VIVO

DIAGNÓSTICOS

TIPO DIAGNÓSTICO	CÓDIGO	NOMBRE	HC
Ingreso/Relacionado	F125	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES: TRASTORNO PSICOTICO	☒

EVOLUCIONES

FECHA	MÉDICO	DESCRIPCIÓN
30/11/2022 04:22 p. m.	CALDERON FORERO ROSSANA PATRICIA	Respuesta de interconsulta: Análisis subjetivo: PACIENTE CON CIERTA SOMNOLENCIA POR SEDACIÓN, ORIENTADO GLOBALMENTE, INAPROPIADO POR MOMENTOS, EXTRAÑO, POR MOMENTOS INTRUSIVO, IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES, CIERTA ASOCIACIÓN LAXA DE IDEAS, NIEGA ALUCINACIONES EN ESTE MOMENTO, AFECTO IRRITABLE, JUICIO DESVAÍDO, INMOVILIZADO EN CUATRO PUNTOS, INTRINSOPECCIÓN POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD. Análisis objetivo: RESPUESTA DE INTERCONSULTA DE PSQUIATRÍA MOTIVO DE CONSULTA DE MÉDICO DE URGENCIAS: "PACIENTE TRAÍDO POR AMBULANCIA DE SECRETARÍA DE SALUD MOVIL 6340 CUADRO CLÍNICO DE 20 DÍAS DE EVOLUCIÓN CONSISTENTE EN AGITACIÓN PSICOMOTRA, HETEROAGRESIVIDAD, COPROLALIA, ALUCINACIONES VISUALES Y AUDITIVAS. SÍNTOMAS SE EXACERBAN POSTERIOR A CONSUMO DE SPA. PACIENTE DE 27 AÑOS, VIVE CON PADRES Y DOS HERMANOS MAYORES, BACHILLER, CESANTE, PRIVADO DE LA LIBERTAD HACE CUATRO AÑOS, EN EL ÚLTIMO AÑO EN DETENCIÓN DOMICILIARIA. INFORMANTE LA MADRE, Y EL PACIENTE CON ANTECEDENTE DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, THC DICE UNA VEZ A LA SEMANA Y BASUCO TODOS LOS DÍAS, DESDE HACE VARIOS AÑOS, HASTA LA ACTUALIDAD, QUIEN DESDE HACE SEIS MESES REFIERE QUE SIENTE QUE LOS DEMÁS HABLAN Y SE BURLAN DE EL, EN CASA Y EN LA CALLE, ADemás, HA DEJADO DE DORMIR SOBRE TODO EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS, INQUIETUD, INSOMNIO, MAYOR IRRITABILIDAD, DICE QUE ESTUDIA ARTES DE MANERA EMPÍRICA. DICE QUE ESCUCHA VOCES PERO CUANDO ESTÁ DESOCUPADO Y LE DICEN "VALOR, FUE NECESARIO LLAMAR AL 123, SEGÚN INDICA LA MADRE Y POR ESTO REQUERIR INMOVILIZACIÓN Y SEDACIÓN. Respuesta: PACIENTE DE 27 AÑOS, CON ANTECEDENTE DE T MENTALES EC A CONSUMO DE MÚLTIPLES SUSTANCIAS CON SÍNTOMAS PSICOTICOS DURANTE LOS ÚLTIMOS 6 MESES, ES IMPORTANTE DESCARTAR ORGANICIDAD, POR LO CUALES SE SOLICITAN PARACLÍNICOS, LA CUASA PUEDE ESTAR RELACIONADA CON CONSUMO, PERO SE DEBEN DESCARTAR OTRAS ETIOLOGÍAS. SE INDICA MANEJO INTRAMURAL POR RIESGO DE HETEROAGRESIÓN. Diagnóstico: TRASTORNO PSICOTICO AGUDO POLIMORFO, SIN SÍNTOMAS DE ESQUIZOFRENIA. Tratamiento: HOSPITALIZAR POR PSQUIATRÍA. NO USAR PARACLÍNICOS. DIETA CORRIENTE INMOVILIZAR EN CASO NECESARIO. RISPERIDONA 2 MG NOCHE. DAR DE UNA VEZ LEVOMEPRIMAZINA GOTAS 5 8 AM, 5 GOTAS 2 PM Y 10 GOTAS 8 PM. CONTROL DE SIGNOS VITALES. AVISAR CAMBIOS. VIGILAR POR RIESGO DE FUGA Y HETEROAGRESIÓN CSV AC
01/12/2022 10:13 a. m.	BASTO PACHECO DIANA MARIA	Objetivo: EN ÁREA DE PASILLO, EN COMPAÑÍA DE LA MADRE, SIN CONTENCIÓN MECÁNICA, SOMNOLIENTO, ALERTABLE AL LLAMADO, ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL INTERMITENTE, VERBAL ESCASO A DEMANDA, DISTANTE Y CON CIERTA EXTRAÑEZA, INAPROPIADO POR MOMENTOS, HIPOPROSEXICO, AFECTO EMBOTADO, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, CON IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES AUN EN PRIMER PLANO, CIERTA ASOCIACIÓN LAXA DE IDEAS, NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, NO NUEVOS EPISODIOS DE AGITACIÓN PSICOMOTRA, JUICIO DESVAÍDO, INTRINSOPECCIÓN POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD. Análisis: PACIENTE DE 27 AÑOS, CON ANTECEDENTE DE T MENTALES SEC A CONSUMO DE MÚLTIPLES SUSTANCIAS, CON SÍNTOMAS PSICOTICOS DURANTE LOS ÚLTIMOS 6 MESES. CONTINUA CON INICIACIÓN DE MANEJO INTRAMURAL PARA CONTENCIÓN AMBIENTAL Y FARMACOLÓGICA. PARACLÍNICOS SIN ALTERACIONES AGUDAS, NEUROIMAGEN SIN EVIDENCIA DE LESIONES ANATÓMICAS. P// TSH Y DROGAS DE ABUSO. Plan de Manejo: PACIENTE CON INDICACIÓN DE HOSPITALIZACIÓN EN USM EN TRÁMITE DE REMISIÓN PARA HOSPITALIZACIÓN EN UNIDAD DE SALUD MENTAL. DIETA NORMAL. RISPERIDONA TAB 2 MG, DAR 2 MG VIA ORAL EN LA NOCHE. LEVOMEPRIMAZINA SLN 4%, DAR 5 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 5 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DÍA Y 10 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** TOMAR LA TA 40 MINUTOS DESPUÉS DE ADMINISTRAR EL TTO, AVISAR SI HAY CAMBIOS****RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALMENTE LETALES Y PELIGROSOS SI EPISODIO DE AGITACIÓN PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR AL PSQUIATRA DE TURNO VIGILAR CONDUCTA ALTO RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGA. VERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTO P// TSH Y DROGAS DE ABUSO. CSV- AV
02/12/2022 09:53 a. m.	BASTO PACHECO DIANA MARIA	

CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

FECHA DE FOLIO: 13/01/2023 1:13:26 p.m. N° FOLIO: 67

ANALISIS Y PLAN DE MANEJO

ANALISIS

PACIENTE HOMBRE JOVEN CON ANTECEDENTE DE CONSUMO S.P.A. DESDE ADOLESCENCIA, ACTUALMENTE CUMPLIENDO CONDENA DOMICILIARIA POR HURTO- QUIEN REQUIRIO HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL (NOV-DIC/2022) POR TAB I A SOCIADO A CONSUMO- PATOLOGIA DUAL. DESDE EGRESO HACE 3 SEMANAS SE HA MANTENIDO ESTABLE Y CON ADECUADA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO FARMACOLOGICO, APARENTEMENTE SIN CONSUMO DE S.P.A DESDE SU HOSPITALIZACION- 45 DIAS EN ABSTINENCIA- NIEGA ANSIEDAD DE CONSUMO- POR PSIQUIATRIA SE MANTIENE. ESQUEMA FARMACOLOGICO ACTUAL CON DIVALPROATO DE SODIO 1000 MG DIA Y RISPERIDONA 6 M G DIA***SE REMITE A PROGRAMA AMBULATORIO PARA PACIENTES CON CONSUMO DE S.P.A.- PARACLINICOS DE CONTROL- Y SE HACE ENFASIS EN HABITOS VIDA SALUDABLE, SE EXPLICA A PACIENTE Y FAMILIAR QUIENES ENTIENDEN Y ACEPTAN.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS CLINICOS

RECAIDA
POBRE CONTROL IMPULSOS

PLAN DE MANEJO

1. CONTROL 1 MES- PROGRAMA PACIENTES CONSUMO S.P.A.
2. DIVALPROATO DE SODIO TAB X 500 MG (1-0-1).
3. RISPERIDONA TAB X 3 MG (1-0-1).
4. SE SUSPENDE LITIO TAB X 300 MG Y LEVOMEPRIMAZINA GOTAS***PACIENTE NO LOS HA TOMADO- NO LE ENTREGARON ESTA MEDICACION.
5. S.S HEMOGRAMA-TRANSAMINASAS Y VALPROEMIA.
6. SEGUIMIENTO POR PSICOLOGIA - TRABAJO SOCIAL EN EL PROGRAMA REHABILITACION AMBULATORIO NUEVAS DELICIAS.
7. PSICOEDUCACION.

NECESIDADES DE AISLAMIENTO O USUARIO PROTEJIDO: NO

REQUIERE PROFILAXIS ANTIBIOTICA: NO

SE PRESCRIBE MEDICAMENTO NO POS (MIPRES): NO

RECONCILIACIÓN MEDICAMENTOSA

¿EL PACIENTE REQUIERE TOMA O APLICACIÓN DE ALGÚN MEDICAMENTO? SI

ESCALA DE SUICIDIO

¿CUMPLE CRITERIOS PARA SALUD MENTAL? SI

HA TENIDO LA IDEA DE ACABAR CON SU VIDA EN EL ULTIMO MES NO

ESCALA

VARON

MENOR DE 19 AÑOS O MAYOR DE 45 AÑOS

DEPRESIÓN

INTENTOS DE SUICIDIO PREVIOS

ABUSO DE ALCOHOL

TRANSTORNOS COGNITIVOS

BAJO SOPORTE SOCIAL

PLAN ORGANIZADO DE SUICIDIO

PAREJA ESTABLE

ENFERMEDAD SIMÁTICA

PUNTUACION

0,0000

CLASIFICACION

Sin Riesgo Alta con Seguimiento Ambulatorio

IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS

1. CONOCE LOS RIEGOS/COMPLICACIONES DE SU ENFERMEDAD? SI
2. CONOCE LOS ALIMENTOS QUE SE PUEDE O NO CONSUMIR? SI
3. SABE SI PUEDE O NO REALIZAR ACTIVIDAD FISICA? SI
4. CONOCE SIGNOS DE ALARMA PARA ACUDIR A URGENCIAS? SI
5. PRACTICA MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA CONSERVAR SU SALUD? SI
6. SABE COMO LLEVAR UNA SEXUALIDAD RESPONSABLE? SI
7. CONSUME LICOR O FUMA? NO
8. CONOCE LOS EFECTOS ADVERSOS DE SUS MEDICAMENTOS? SI
9. LECTURA DE NECESIDADES EDUCATIVAS DEL PACIENTE

Objetivo DEAMBULANDO POR EL AREA DE SILLONES, ALERTA, ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, PERSISTE EXTRAÑEZA, ACTITUD FAMILIAR, LABIL, IRRITABLE ANTE LAS NEGATIVAS, DISPROSEXICO, AFECTO MUY ANSIOSO DE FONDO IRRITABLE, CIERTA EXPANSIVIDAD, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, CON ASOCIACION LAXA DE IDEAS, IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES Y MISTICAS AUN EN PRIMER PLANO, MENOS REFERENCIAL HACIA LA MADRE, NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO DEBILITADO, INTRSOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD. Analisis PACIENTE DE 27 AÑOS, CON ANTECEDENTE DE T MENTALES SEC A CONSUMO DE MULTIPLES SUSTANCIAS, CON SINTOMAS PSICOTICOS DURANTE LOS ULTIMOS 6 MESES. LLAMA LA ATENCION PERSISTENCIA SE SINTOMAS AFECTIVOS A PESAR DE AJUSTES DE TTO, HOY ALGO EXPANSIVO, INQUIETO Y DEMANDANTE DE ATENCION, DISCURSO LOGORREICO, HABLA DE LA ENERGIA VITAL Y DE LA MISION QUE LE ENCOMENDO DIOS EN LA TIERRA. AUN CON INICACION DE MANEJO INTRAMURAL PARA CONTENCIÓN AMBIENTAL Y FARMACOLOGICA. PARA CLINICOS SIN ALTERACIONES AGUDAS, NEUROIMAGEN SIN EVIDENCIA DE LESIONES ANATOMICAS, DROGAS DE ABUSO REPORTADAS COMO NEGATIVAS A SPA Y LIGERA ELEVACION DE TSH. T4 L CON LIGERA ELEVACION, SE DARA CONSULTA AMBULATORIA POR MEDICINA INTERNA, ADEMAS DE NUEVO CONTROL DE FUNCION TIROIDEA. EL 06-12-22 SE INICIA DE ACIDO VALPROICO COMO ESTABILIZADOR DE ANIMO, SE AUMENTA ANTIPSICOTICO. Plan de Manejo PACIENTE CON INDICACIÓN DE HOSPITALIZACIÓN EN USM EN TRAMITE DE REMISION PARA HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL DIETA NORMAL ACIDO VALPROICO CAP 250 MG. DAR 250 MG VIA ORAL CADA 12 HORAS *** AJUSTA 05-12-22 *** RISPERIDONA TAB 1 MG. DAR 1 MG VIA ORAL EN LA MAÑANA *** AJUSTA 06-12-22 *** RISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22 *** LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 10 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 15 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 25 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** TOMAR LA TA 40 MINUTOS DESPUÉS DE ADMINISTRAR EL TTO, AVISAR SI HAY CAMBIOS *** AJUSTA 06-12-22 *** RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALMENTE LETALES Y PELIGROSOS SI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR AL PSIQUIATRA DE TURNO VIGILAR CONDUCTA ALTO RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGA VERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTO CSV- AV

07/12/2022 12:56 p. m. BASTO PACHECO DIANA MARIA

Objetivo DEAMBULANDO POR EL AREA DE SILLONES, ALERTA, ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, PERSISTE EXTRAÑEZA, ACTITUD FAMILIAR, LABIL, IRRITABLE ANTE LAS NEGATIVAS, DISPROSEXICO, AFECTO MUY ANSIOSO DE FONDO IRRITABLE, CIERTA EXPANSIVIDAD, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, CON ASOCIACION LAXA DE IDEAS, IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES Y MISTICAS AUN EN PRIMER PLANO, MENOS REFERENCIAL HACIA LA MADRE, NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO DEBILITADO, INTRSOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD. Analisis PACIENTE DE 27 AÑOS, CON ANTECEDENTE DE T MENTALES SEC A CONSUMO DE MULTIPLES SUSTANCIAS, CON SINTOMAS PSICOTICOS DURANTE LOS ULTIMOS 6 MESES. LLAMA LA ATENCION PERSISTENCIA SE SINTOMAS AFECTIVOS A PESAR DE AJUSTES DE TTO, HOY ALGO EXPANSIVO, INQUIETO Y DEMANDANTE DE ATENCION, DISCURSO LOGORREICO, HABLA DE LA ENERGIA VITAL Y DE LA MISION QUE LE ENCOMENDO DIOS EN LA TIERRA. AUN CON INICACION DE MANEJO INTRAMURAL PARA CONTENCIÓN AMBIENTAL Y FARMACOLOGICA. PARA CLINICOS SIN ALTERACIONES AGUDAS, NEUROIMAGEN SIN EVIDENCIA DE LESIONES ANATOMICAS, DROGAS DE ABUSO REPORTADAS COMO NEGATIVAS A SPA Y LIGERA ELEVACION DE TSH. T4 L CON LIGERA ELEVACION, SE DARA CONSULTA AMBULATORIA POR MEDICINA INTERNA, ADEMAS DE NUEVO CONTROL DE FUNCION TIROIDEA. EL 06-12-22 SE INICIA DE ACIDO VALPROICO COMO ESTABILIZADOR DE ANIMO, SE AUMENTA ANTIPSICOTICO. TOLERO ULTIMOS AJUSTES DE TTO Plan de Manejo PACIENTE CON INDICACIÓN DE HOSPITALIZACIÓN EN USM EN TRAMITE DE REMISION PARA HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL DIETA NORMAL ACIDO VALPROICO CAP 250 MG. DAR 250 MG VIA ORAL CADA 12 HORAS *** AJUSTA 05-12-22 *** RISPERIDONA TAB 1 MG. DAR 1 MG VIA ORAL EN LA MAÑANA *** AJUSTA 06-12-22 *** RISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22 *** LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 10 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 15 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 25 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** TOMAR LA TA 40 MINUTOS DESPUÉS DE ADMINISTRAR EL TTO, AVISAR SI HAY CAMBIOS *** AJUSTA 06-12-22 *** RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALMENTE LETALES Y PELIGROSOS SI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR AL PSIQUIATRA DE TURNO VIGILAR CONDUCTA ALTO RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGA VERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTO CSV- AV

08/12/2022 11:58 a. m. MONTENEGRO IBARRA BLEISI RAQUEL

Objetivo ALERTA, ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, PERSISTE EXTRAÑEZA, ACTITUD FAMILIAR, LABIL, IRRITABLE ANTE LAS NEGATIVAS, DISPROSEXICO, AFECTO MUY ANSIOSO DE FONDO IRRITABLE, CIERTA EXPANSIVIDAD, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, CON ASOCIACION LAXA DE IDEAS, IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES Y MISTICAS AUN EN PRIMER PLANO, MENOS REFERENCIAL HACIA LA MADRE, NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO DEBILITADO, INTRSOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD. Analisis PACIENTE CON REQUERIMIENTO DE MANEJO INTRAHOSPITALARIO, HA ESTADO EN MODULACIÓN Y AJUSTE FARMACOLÓGICO, SE CONTINÚA ESQUEMA DE TRATAMIENTO INDICADO, CON LA POSIBILIDAD DE NUEVOS AJUSTES, ANTES DE DEFINIR SU EGRESO, ESTAREMOS ATENTOS A LA EVOLUCIÓN CLÍNICA. Plan de Manejo PACIENTE CON INDICACIÓN DE HOSPITALIZACIÓN EN USM EN TRAMITE DE REMISION PARA HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL DIETA NORMAL ACIDO VALPROICO CAP 250 MG. DAR 250 MG VIA ORAL CADA 8 HORAS RISPERIDONA TAB 1 MG. DAR 1 MG VIA ORAL EN LA MAÑANA *** AJUSTA 06-12-22 *** RISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22 *** LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 10 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 15 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 25 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** TOMAR LA TA 40 MINUTOS DESPUÉS DE ADMINISTRAR EL TTO, AVISAR SI HAY CAMBIOS RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALMENTE LETALES Y PELIGROSOS SI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR AL PSIQUIATRA DE TURNO VIGILAR CONDUCTA ALTO RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGA VERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTO CSV- AV

09/12/2022 10:35 a. m. MONTENEGRO IBARRA BLEISI RAQUEL

Objetivo ALERTA, ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, PERSISTE EXTRAÑEZA, ACTITUD FAMILIAR, LABIL, IRRITABLE ANTE LAS NEGATIVAS, DISPROSEXICO, AFECTO MUY ANSIOSO DE FONDO IRRITABLE, CIERTA EXPANSIVIDAD, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, CON ASOCIACION LAXA DE IDEAS, IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES Y MISTICAS AUN EN PRIMER PLANO, MENOS REFERENCIAL HACIA LA MADRE, NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO DEBILITADO, INTRSOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD. Analisis SE TRATA DE PACIENTE QUE TIENE EVOLUCIÓN TENDIENTE A LA MEJORA, HA ESTADO CON RECIENTES AJUSTES FARMACOLÓGICOS, EN ESPERA DE MEJOR CONTROL DE SÍNTOMAS, ESTABILIDAD SOSTENIDA, POR EL MOMENTO SE CONTINÚA ESQUEMA DE MANEJO FARMACOLÓGICO INSTAURADO, ESTAREMOS ATENTOS A LA EVOLUCIÓN Y CAMBIOS. Plan de Manejo PACIENTE CON INDICACIÓN DE HOSPITALIZACIÓN EN USM EN TRAMITE DE REMISION PARA HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL DIETA NORMAL ACIDO VALPROICO CAP 250 MG. DAR 250 MG VIA ORAL CADA 8 HORAS RISPERIDONA TAB 1 MG. DAR 1 MG VIA ORAL EN LA MAÑANA *** AJUSTA 06-12-22 *** RISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22 *** LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 10 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 15 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 25 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** TOMAR LA TA 40 MINUTOS DESPUÉS DE ADMINISTRAR EL TTO, AVISAR SI HAY CAMBIOS RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALMENTE LETALES Y PELIGROSOS SI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR AL PSIQUIATRA DE TURNO VIGILAR CONDUCTA ALTO RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGA VERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTO CSV- AV

10/12/2022 11:04 a. m. MONTENEGRO IBARRA BLEISI RAQUEL

Paula Losada

CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE
SALUD SUR OCCIDENTE ESE

FECHA DE FOLIO: 13/01/2023 1:13:26 p. m. N° FOLIO: 67

DATOS DEL PACIENTE:

N° HISTORIA CLINICA: 1032469044 IDENTIFICACION: 1032469044 EDAD: 28 Años / 0 Meses / 2 Días
NOMBRE PACIENTE: JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA FECHA DE NACIMIENTO: 11/01/1995 12:00:00 a. m. SEXO: Masculino
ESTADO CIVIL: Soltero NIVEL / ESTRATO: SUBSIDIADO NIVEL 1
ENTIDAD: EPSS34 TIPO DE REGIMEN: Subsidiado
DIRECCION: CL 7 31 63 INTERIOR 10 TELEFONO: 3224590364 PROCEDENCIA: BOGOTA

DATOS DE LA ADMISIÓN:

N° INGRESO: 8031765 FECHA DE INGRESO: 13/01/2023 12:27:59 p. m.
FINALIDAD CONSULTA: No Aplica CAUSA EXTERNA: Enfermedad General
RESPONSABLE: JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA DIRECCION RESPONSABLE: CL 7 31 63 INTERIOR 10 TELEFONO RESPONSABLE: 3224590364

ATENCIÓN

PACIENTE SINTOMATICO RESPIRATORIO:

MOTIVO DE CONSULTA

VENIMOS AL PRIMER CONTROL ESTUVO HOSPITALIZADO AHORA EN DICIEMBRE EN FLORALIA. DOCTOR YO CONSUMO BAZUCO- QUIERO REHABILITARME

ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE ASISTE ACOMPAÑADO DE LA MADRE, REFIERE ANTECEDENTE DE CONSUMO DE S.P.A DE INICIO A LOS 17 AÑOS DE EDAD- INICIO CON CIGARRILLO-OH- THC, INICIALMENTE CONSUMO SOCIAL, LUEGO PATRON DE ABUSO DE THC, REFIERE QUE DESDE LOS 21 AÑOS INICIO CONSUMO DE BAZUCO, REFIERE QUE HA TENIDO PERIODOS INTERMITENTE SIN CONSUMO, NO HA REALIZADO PROCESOS PREVIOS DE REHABILITACION FORMAL, PACIENTE CON DETENCION POR HURTO ENTRE 2018 Y 2022, ACTUALMENTE EN DETRENCION DOMICILIARIA REFIERE QUE A FINALES DEL AÑO PASADO AUMENTO CONSUMO DE BAZUCO ULTIMOS DOS MESES- CONSUMO DIARIO, LA MADRE REFIERE QUE A FINALES DE NOVIEMBRE PACIENTE PRESENTO ALTERACIONES DE COMPORTAMIENTO, ASOCIO SINTOMAS PSICOTICOS Y MANIFORMES, POR LO QUE DECIDIO LA FAMILIA LLEVARLO A HOSPITAL KENNEDY- REQUIRIO TRASLADO EN MOVIL, Y DE ALLI FUE HOSPITALIZADO EN UNIDAD DE SALUD MENTAL DE FLORALIA- DESCARTARO ORGANICIDAD ASOCIADA- EGRESO POR MEJORIA EL 22- DICIEMBRE- PSIQUIATRA TRATANTE, DRA. PAULA CANO LOSADA DEJO IDX: TAB I EPISODIO MANIACO SEVERO+ T. MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO SECUNDARIO A CONSUMO S.P.A., DEJARON MANEJO CON CARBONATO DE LITIO 900 MG DIA, DIVALPROATO DE SODIO 1000 MG DIA, RISPERIDONA 6 MG DIA Y LEVOMEPRIMAZINA 20 GOTAS DIA. LA MADRE DESDE SU EGRESO REFIERE QUE HA MANTENIDO ADECUADA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO- REFIEREN QUE EN FARMACIA LES ENTREGARON DIVALPROATO Y RISPERIDONA- LOS HA ESTADO TOMANDO SEGUN PRESCRIPCION- ***NO HA TOMADO LITIO Y LEVOMEPRIMAZINA, NO LE ENTREGARON. EL DIA DE HOY PACIENTE REFIERE QUE SIENTE MEJORIA CON TRATAMIENTO, NIEGA FLUCTUACIONES EN SU ESTADO DE ANIMO, NIEGA SINTOMAS PSICOTICOS, REFIERE PATRON DE SUEÑO Y ALIMENTARIO ADECUADOS, LA MADRE REFIERE QUE LO HA VISTO DESDE SU EGRESO MUCHO MEJOR- A NIVEL COMPORTAMENTAL Y CONDUCTUAL NO HA PRESENTADO ALTERACIONES, SE HA MANTENIDO SIN CONSUMO DESDE SU HOSPITALIZACION- TOTAL ABSTINENCIA MES Y MEDIO***, EL PACIENTE NIEGA ANSIEDAD DE CONSUMO, REFIERE ENCIONTRARSE MOTIVADO PARA SEGUIR UN PROCESO DE REHABILITACION AMBULATORIO, EN EL MOMENTO NO ESTA INTERESADO EN UN PROCESO INTRAMURAL, REFIERE QUE SE SIENTE APOYADO POR SU GRUPO FAMILIAR. ES INDEPENDIENTE Y AUTONOMO EN ACTIVIDADES DE AUTOCUIDADO Y DEL COTIDIANO. COMORBILIDADES: NIEGAN. NIEGAN ANTECEDENTES FAMILIARES POR PSIQUIATRIA. ****PACIENTE CON ANTECEDENTE JUDICIAL- CUMPLIO CONDENA POR HURTO- AGRAVADO, EN PICOTA- CARCEL DE CALARCA (3 -4 AÑOS)- ESTA HACE 14 MESES EN MODALIDAD DE DETENCION DOMICILIARIA- REFIERE QUE LE FALTA APROXIMADAMENTE 18 MESES PARA COMPLETAR SU CONDENA.

NIVEL EDUCATIVO: 4. MEDIA ACADÉMICA O CLÁSICA

CON QUIEN VIVE: PADRES- 3 HERMANOS-

ANTECEDENTES

TIPO	FECHA	DETALLE
Médicos	30/11/2022	NIEGA
Quirúrgicos	30/11/2022	NIEGA
Alérgicos	30/11/2022	NIEGA
Otros	05/12/2022	
Psiquiátricos	13/01/2023	TAB I POR H.C.-PATOLOGIA DUAL ABUSO THC-BAZUCO
Tóxicos	30/11/2022	Ninguno CONSUMO MARIHUANA Y BAZUCO

REVISION POR SISTEMAS

NIEGA

EXAMEN FISICO

TENSION ARTERIAL 120,0000 / 75 PESO 75 Kg TALLA 173,0000 TEMPERATURA 37,0000
TENSION ARTERIAL FRECUENCIA RESPIRATORIA 12,0000 FRECUENCIA CARDIACA 71,0000 INDICE DE MASA CORPORAL 24,8900
MEDIA

CONDICIONES BUENA

HA ESTADO HOSPITALIZADO:

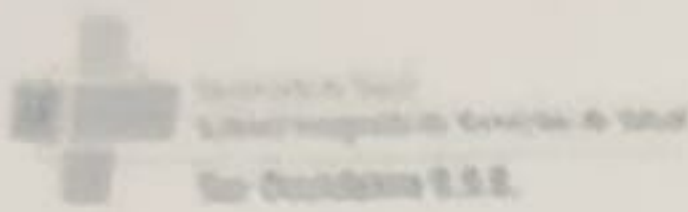
SI

LABORATORIO

FECHA EXAMEN OBSERVACIONES

FECHA REVISIÓN

Glucosa
Nitrogeno Ureico
Creatinina
Colesterol Total
Colesterol De Alta Densidad
Trigliceridos
Aspartato Aminotransferasa
Alamina Aminotransferasa



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

900959048

SOLICITUD DE PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS

EVOLUCIÓN PSIQUIATRÍA

Nº Historia Clínica: 1032469044 Nº Folio: 65 Fecha: 13/11/2022 1:47:38 p. m. Folio Asociado: 62

DATOS PERSONALES

Nombre Paciente: JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA Identificación: 1032469044 Sexo: Masculino
 Fecha Nacimiento: 11/enero/1995 Edad Actual: 27 Años / 11 Meses / 10 Días Estado Civil: Soltero
 Dirección: CL 7 31 63 INTERIOR 10 Teléfono: 3224590364
 Procedencia: BOGOTÁ Ocupación: EN LOS CASOS EN QUE NO SE TIENE ESTA INFORMACIÓN REGISTRAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: CAPITAL SALUD Régimen: Regimen_Simplificado
 Plan Beneficios: EPS CAPITAL SALUD - PGP 001-2022 Nivel - Estrato: SUBSIDIADO NIVEL 1

DATOS DEL INGRESO

Responsable: MARIA FLORALBA ESPITIA Teléfono Resp: 3224590364
 Dirección Resp: CL 7 31 63 INTERIOR 10 Nº Ingreso: 7830985 Fecha: 30/11/2022 12:31:29 p. m.
 Finalidad Consulta: No_Aplica Causa Externa: Enfermedad_General
 Área Servicio: KE12J10 - UNIDAD SALUD MENTAL Y DESINTOXICACIÓN (BAJA Centro Atención KE10 - USS OCCIDENTE DE KENNEDY
 Y ALTA COMPLEJIDAD) SALUD MENTAL FLORALIA
 Cama: FLPS10116 - CAMA 16 - HOSP. PSIQUIATRÍA

LISTADO DE PROCEDIMIENTOS:

Servicio:	890384	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA	Cantidad:	1	Estado:	Rutinario
Código CUPS	890384	Observaciones: CADA MES				

LISTADO DE DIAGNOSTICOS

CODIGO	DESCRIPCION	TIPO DIAGNOSTICO	PRINCIPAL	DE INGRESO	DE EGRESO
F31.2	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR, EPISODIO MANÍACO PRESENTE CON SÍNTOMAS PSICÓTICOS	Presuntivo	☒	☐	☒
F19.8	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MÚLTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTAN	Presuntivo	☐	☐	☐

Total Ítems: 3

Todo paciente que asista al servicio de Oftalmología para consulta o procedimiento obligatoriamente debe venir acompañado

Viernes 13 de Enero

12+20 pm

Doc 2bañez

Delicias

Paula A. Cano Losada
 Psiquiatra
 R.M. 1075.241.205
 Universidad del Rosario

Profesional: CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA

Registro profesional: 1075241205

Especialidad: PSIQUIATRÍA

Nombre reporte: HCRPreporteDBase

Página 3/3

1075241205

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE] NIT [900959048-4]

Objetivo: ALERTA, PORTE ADECUADO PARA LAS CIRCUNSTANCIAS, ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, ACTITUD FAMILIAR, LABIL, DISPROSEXICO, AFECTO ANSIOSO, EXPANSIVO, PENSAMIENTO ORGANIZADO, PERO LOGORREICO, SIN IDEAS DELIRANTES. NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO POBRE, INTRASOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD.

Análisis: PACIENTE CON EPISODIO PSICOTICO AGUDO ASOCIADO A CONSUMO DE SUSTANCIAS. PERSISTE AUN EXPANSIVO, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES Y MISTICAS, REQUIRIENDO CONTINUIDAD EN TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO. P/ VALORACION EN MEDICINA INTERNA POR PERFIL TIROIDEO CON TSH ELEVADA Y T4 ELEVADA. Plan de Manejo HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL DIETA NORMAL LORATADINA 10 MG VO CADA 12 HORAS *** NUEVO ACETAMINOFEN 1GR VO CADA 8 HORAS *** NUEVO VALPROATO DE SODIO 500 MG VO CADA 12 HORAS ** AUMENTA 12/12/22 CARBONATO DE LITIO 300 MG VO CADA 8 HORAS RISPERIDONA TAB 2 MG. DAR 1 MG VIA ORAL EN LA MAÑANA *** AJUSTA 14-12-22 *** RISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22 *** LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 10 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 15 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 25 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** TOMAR LA TA 40 MINUTOS DESPUÉS DE ADMINISTRAR EL TTO, AVISAR SI HAY CAMBIOS RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALMENTE LETALES Y PELIGROSOS SI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR VIGILAR POR RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGA VERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTO CSV-AV

18/12/2022 02:42 p. m. **MANTILLA TOLOZA CARLOS TARCISIO**

Objetivo: ALERTA, PORTE ADECUADO PARA LAS CIRCUNSTANCIAS, ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, ACTITUD FAMILIAR, LABIL, DISPROSEXICO, AFECTO ANSIOSO, EXPANSIVO, PENSAMIENTO ORGANIZADO, PERO LOGORREICO, SIN IDEAS DELIRANTES. NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO POBRE, INTRASOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD.

Análisis: PACIENTE CON EPISODIO PSICOTICO AGUDO ASOCIADO A CONSUMO DE SUSTANCIAS. PERSISTE AUN EXPANSIVO, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES Y MISTICAS, REQUIRIENDO CONTINUIDAD EN TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO. P/ VALORACION MEDICINA INTERNA POR PERFIL TIROIDEO ALTERADO. Plan de Manejo HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL DIETA NORMAL LORATADINA 10 MG VO CADA 12 HORAS *** NUEVO ACETAMINOFEN 1GR VO CADA 8 HORAS *** NUEVO VALPROATO DE SODIO 500 MG VO CADA 12 HORAS ** AUMENTA 12/12/22 CARBONATO DE LITIO 300 MG VO CADA 8 HORAS RISPERIDONA TAB 2 MG. DAR 1 MG VIA ORAL EN LA MAÑANA *** AJUSTA 14-12-22 *** RISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22 *** LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 10 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 15 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 25 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** TOMAR LA TA 40 MINUTOS DESPUÉS DE ADMINISTRAR EL TTO, AVISAR SI HAY CAMBIOS RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALMENTE LETALES Y PELIGROSOS SI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR VIGILAR POR RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGA VERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTO CSV-AV

18/12/2022 02:52 p. m. **MANTILLA TOLOZA CARLOS TARCISIO**

Objetivo: ALERTA, PORTE ADECUADO PARA LAS CIRCUNSTANCIAS, ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, ACTITUD FAMILIAR, LABIL, DISPROSEXICO, AFECTO ANSIOSO, EXPANSIVO, PENSAMIENTO ORGANIZADO, PERO LOGORREICO, SIN IDEAS DELIRANTES. NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO POBRE, INTRASOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD.

Análisis: PACIENTE CON EPISODIO PSICOTICO AGUDO ASOCIADO A CONSUMO DE SUSTANCIAS. PERSISTE AUN EXPANSIVO, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES Y MISTICAS, REQUIRIENDO CONTINUIDAD EN TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO. P/ VALORACION MEDICINA INTERNA POR PERFIL TIROIDEO ALTERADO. Plan de Manejo HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL DIETA NORMAL LORATADINA 10 MG VO CADA 12 HORAS *** NUEVO ACETAMINOFEN 1GR VO CADA 8 HORAS *** NUEVO VALPROATO DE SODIO 500 MG VO CADA 12 HORAS ** AUMENTA 12/12/22 CARBONATO DE LITIO 300 MG VO CADA 8 HORAS RISPERIDONA TAB 2 MG. DAR 1 MG VIA ORAL EN LA MAÑANA *** AJUSTA 14-12-22 *** RISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22 *** LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 10 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 15 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 25 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** TOMAR LA TA 40 MINUTOS DESPUÉS DE ADMINISTRAR EL TTO, AVISAR SI HAY CAMBIOS RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALMENTE LETALES Y PELIGROSOS SI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR VIGILAR POR RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGA VERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTO CSV-AV

18/12/2022 04:07 p. m. **DELGADO MEDINA FARHI ALONSO**

Respuesta de interconsulta: Análisis subjetivo: mc: tsh elevada EA: Paciente masculino en la tercera década de la vida en manejo por psiquiatría por episodio psicótico agudo por consumo de sustancias psicoactivas, en quien se enuncian niveles de tsh elevadas, por lo cual solicitan valoración. Análisis objetivo: ta 111/65 fc 92 sat 91% fio2 21% alerta orientado normoefalo cuello móvil no iy ni bocio, rrs ocn mvn rscs isn soplos, abdomen blando depreible no doloroso a la palpación, extremidades simétricas eutroficas llenado capilar normal, neurologico: anisole, alerta orientado sin alteración motor o sensitiva aparente. PARACLINICOS 30/11/22: BUN Y CREATININA NORMAL, TGO 68, TGP 44, CH NORMAL, VDRL NO REACTIVO. PERFIL TOXICOLÓGICO NEGATIVO TSH 7.36 ELEVADO, T4 1.96 ELEVADO. **Respuesta:** Paciente masculino en la tercera década de la vida quien ingresa por cuadro clínico con trastorno psicótico agudo, en quien durante estudios encuenan niveles de tsh elevados con t4 normal, considerand hipotiroidismo subclínico, se evalúan causas paciente sin antecedentes familiares, quien presenta tratamiento con litio el cual puede influir en proporción a resultado, por otro lado no se descarta proceso inmune de estudio ambulatorio, por lo cual se deja orden de ecografía de tiroides, niveles de tiroglobulina, y ac antiperoxidasa, dado que no presenta riesgo cardiovascular no se indica tratamiento de hipotiroidismo subclínico, se deja cita en 3 meses con orden de exámenes solicitados, por medicina interna se cierra ic. **Diagnóstico:** HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO. **Tratamiento:** SE CIERRA ICCITA POR CONSULTA EXTERNA EN 3 MESES AC TIROGLUBULINICOS, PEROXIDASA TIROIDEA TSH T3 Y T4 ECOGRAFIA DE TIROIDES

19/12/2022 11:38 a. m. **CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA**

Objetivo: ALERTA, PORTE ADECUADO PARA LAS CIRCUNSTANCIAS, ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, ACTITUD FAMILIAR, LABIL, DISPROSEXICO, AFECTO ANSIOSO, EXPANSIVO, PENSAMIENTO ORGANIZADO, PERO LOGORREICO, SIN IDEAS DELIRANTES. NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO POBRE, INTRASOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD.

Análisis: PACIENTE CON EPISODIO PSICOTICO AGUDO ASOCIADO A CONSUMO DE SUSTANCIAS. AUTORREFERENCIALES Y MISTICAS, REQUIRIENDO CONTINUIDAD EN TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO. PACIENTE CON EVOLUCION FAVORABLE, SE SIENTE TRANQUIL, NIEGA CRAVEIN, PERIOSSTYE ES DEMADNATE DE ALIDA. INICIO REDUCCION DE SEDAICON POR INSOMODIAD DEL APCIENTE. CONTINUA ENFATICO EN NO ACEPTAR CONTINUAUR UN POICESO DE REHABILITACION PARA CONSUMO DE SPA. ESPERO MEJOR MLDULACIONA FECTIVA PARA PORGRAMAR UN EGRESO. YA DEFINIDO POR MEDICINA INTERNA PARA CONTROL AMBULATORIO. Plan de Manejo HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL DIETA NORMAL LORATADINA 10 MG VO CADA 12 HORAS ** SUSPENDER ACETAMINOFEN 1GR VO CADA 8 HORAS ** SUSPENDER VALPROATO DE SODIO 500 MG VO CADA 12 HORAS ** AUMENTA 12/12/22 CARBONATO DE LITIO 300 MG VO CADA 8 HORAS RISPERIDONA TAB 2 MG. DAR 1 MG VIA ORAL EN LA MAÑANA *** AJUSTA 14-12-22 *** RISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22 *** LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 5 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 5 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 20 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** DISMINUYE *** 19/12/22 RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALMENTE LETALES Y PELIGROSOS SI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR VIGILAR POR RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGA VERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTO CSV-AV

20/12/2022 11:57 a. m. **CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA**

Paula

CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA

CONVULSIONES, PORTE ADECUADO PARA LAS CIRCUNSTANCIAS. ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, ACTITUD FAMILIAR, LABIL, DISPROSEXICO, AFECTO ANSIOSO, EXPANSIVO, PENSAMIENTO ORGANIZADO, PERO LOGORREICO, SIN IDEAS DELIRANTES. NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO POBRE, INTRISOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD. ANALISIS PACIENTE CON EPISODIO PSICOTICO AGUDO ASOCIADO A CONSUMO DE SUSTANCIAS, PERSISTE AUN EXPANSIVO, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, IDEAS DELIRANTES AUTOREFERENCIALES Y MISTICAS, REQUIRIENDO CONTINUIDAD EN TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO. P/ VALORACION EN MEDICINA INTERNA POR PERFIL TIROIDICO CON TSH ELEVADA Y T4 ELEVADA. PLAN DE MANEJO HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL DIETA NORMAL LORATADINA 10 MG VO CADA 12 HORAS *** NUESTRO ACETAMINOFEN 1GR VO CADA 8 HORAS *** NUESTRO VALPROATO DE SODIO 500 MG VO CADA 12 HORAS ** AUMENTA 12/12/22 CARBONATO DE LITIO 300 MG VO CADA 8 HORAS RISPERIDONA TAB 2 MG. DAR 1 MG VIA ORAL EN LA MAÑANA *** AJUSTA 14-12-22 *** RISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22 *** LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 10 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 15 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 25 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** TOMAR LA TA 40 MINUTOS DESPUES DE ADMINISTRAR EL TTO, AVISAR SI HAY CAMBIOS RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALMENTE LETALES Y PELIGROSOS SI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR VIGILAR POR RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGA VERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTO CSV- AV

18/12/2022 02:42 p. m. MANTILLA TOLOZA CARLOS TARCISIO

CONVULSIONES, PORTE ADECUADO PARA LAS CIRCUNSTANCIAS. ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, ACTITUD FAMILIAR, LABIL, DISPROSEXICO, AFECTO ANSIOSO, EXPANSIVO, PENSAMIENTO ORGANIZADO, PERO LOGORREICO, SIN IDEAS DELIRANTES. NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO POBRE, INTRISOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD. ANALISIS PACIENTE CON EPISODIO PSICOTICO AGUDO ASOCIADO A CONSUMO DE SUSTANCIAS, PERSISTE AUN EXPANSIVO, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, IDEAS DELIRANTES AUTOREFERENCIALES Y MISTICAS, REQUIRIENDO CONTINUIDAD EN TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO. P/ VALORACION MEDICINA INTERNA POR PERFIL TIROIDICO ALTERADO. PLAN DE MANEJO HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL DIETA NORMAL LORATADINA 10 MG VO CADA 12 HORAS *** NUESTRO ACETAMINOFEN 1GR VO CADA 8 HORAS *** NUESTRO VALPROATO DE SODIO 500 MG VO CADA 12 HORAS ** AUMENTA 12/12/22 CARBONATO DE LITIO 300 MG VO CADA 8 HORAS RISPERIDONA TAB 2 MG. DAR 1 MG VIA ORAL EN LA MAÑANA *** AJUSTA 14-12-22 *** RISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22 *** LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 10 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 15 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 25 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** TOMAR LA TA 40 MINUTOS DESPUES DE ADMINISTRAR EL TTO, AVISAR SI HAY CAMBIOS RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALMENTE LETALES Y PELIGROSOS SI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR VIGILAR POR RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGA VERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTO CSV- AV

18/12/2022 02:52 p. m. MANTILLA TOLOZA CARLOS TARCISIO

CONVULSIONES, PORTE ADECUADO PARA LAS CIRCUNSTANCIAS. ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, ACTITUD FAMILIAR, LABIL, DISPROSEXICO, AFECTO ANSIOSO, EXPANSIVO, PENSAMIENTO ORGANIZADO, PERO LOGORREICO, SIN IDEAS DELIRANTES. NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO POBRE, INTRISOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD. ANALISIS PACIENTE CON EPISODIO PSICOTICO AGUDO ASOCIADO A CONSUMO DE SUSTANCIAS, PERSISTE AUN EXPANSIVO, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, IDEAS DELIRANTES AUTOREFERENCIALES Y MISTICAS, REQUIRIENDO CONTINUIDAD EN TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO. P/ VALORACION MEDICINA INTERNA POR PERFIL TIROIDICO ALTERADO. PLAN DE MANEJO HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL DIETA NORMAL LORATADINA 10 MG VO CADA 12 HORAS *** NUESTRO ACETAMINOFEN 1GR VO CADA 8 HORAS *** NUESTRO VALPROATO DE SODIO 500 MG VO CADA 12 HORAS ** AUMENTA 12/12/22 CARBONATO DE LITIO 300 MG VO CADA 8 HORAS RISPERIDONA TAB 2 MG. DAR 1 MG VIA ORAL EN LA MAÑANA *** AJUSTA 14-12-22 *** RISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22 *** LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 10 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 15 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 25 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** TOMAR LA TA 40 MINUTOS DESPUES DE ADMINISTRAR EL TTO, AVISAR SI HAY CAMBIOS RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALMENTE LETALES Y PELIGROSOS SI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR VIGILAR POR RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGA VERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTO CSV- AV

18/12/2022 04:07 p. m. DELGADO MEDINA FARHI ALONSO

Respuesta de interconsulta: Analisis subjetivo: mc: tsh elevada EA: Paciente amuculino en la tercera decada de la vida en maejo por psiquiatria por episodio psicotico agudo por consumo de sustancias psicoactivas, en quien s e enuecneutran niveles de tsh elevadas, pòrt lo cual solicitan valoraicon. Analisis objetivo: ta 111/65 fc 92 sat 91% fio 2 21% alerta orientado normoefalo cuello movil no ly ni bocio, rrs ocn mvr rscs isn soplos, abdomen blando depreisble no doloroso a la palpacion, extremidades simetricas eutroficas llenado capilar normal, neurologico: ansiolo, alerta orientado sin alteraicon motor ao sensitiva aparente. PARACLINICOS 30/11/22: BUN y CREATININA NORMAL, TGO 68, TGP 44, CH NORMAL, VDRL NO REACTIVO. PERFIL TOXICOLOGICO NEGATIVO TSH 7.36 ELEVADO, T4 1.96 ELEVADO Respuesta: Paciente masuculino en la tercera decada de la vida quien ingresa por cuadro clinico con trastorno psicotico agudo, en quien durante estudios encuenutiran niveles de tsh elevados con t4 normal, consideraod hipotiroidismo subclinico, se evaluan causas apciente sin antecedentes familiares, quien presenta tratameinto con litio el cual puede influir en proporcion a resultado, por otro lado no s e descarta proceso inmune de estudio ambulatorio, por lo cual se deja orden de ecografia de tiroides, niveles de tiroglobulina, y ac antiperoxidasa, dado que no presntea riesgocardiovascular no se dincia tratamiend de hipotiroidismo subclinico, se deja cita en 3 meses con orden de exámenes solicitados, por medicina interna s e cierra ic. Diagnóstico: HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO Tratamiento: SE CIERRA ICCITA POR COSULTA EXTERNA EN 3 MESES AC TIROGLUBILINICOS, PEROXIDASA TIROIDEA TSH T3 Y T4 ECOGRAFIA DE TIROIDES

19/12/2022 11:38 a. m. CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA

Objetivo ALERTA, PORTE ADECUADO PARA LAS CIRCUNSTANCIAS. ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, ACTITUD FAMILIAR, LABIL, DISPROSEXICO, AFECTO ANSIOSO, EXPANSIVO, PENSAMIENTO ORGANIZADO, PERO LOGORREICO, SIN IDEAS DELIRANTES. NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO POBRE, INTRISOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD. ANALISIS PACIENTE CON EPISODIO PSICOTICO AGUDO ASOCIADO A CONSUMO DE SUSTANCIAS. AUTOREFERENCIALES Y MISTICAS, REQUIRIENDO CONTINUIDAD EN TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO. PACIENTE CON EVOLCUION FAVORABLE, SE SIENTE TRANQUILO, NIEGA CRAVEIN, PERIOSSTYE ES DEMADNATE DE ALIDA. INICO REDUCCION DE SEDAICON POR INSOMODIAD DEL APCIENTE. CONTINUA ENFATICO EN NO ACEPTAR CONTINAUR UN POICESO DE REHABILITACION PARA CONSUMOD E SPA. ESPERO MEJOR MLDULACIONA FECTIVA PARA PORGRAMAR UN EGRESO. YA DEFINIDO POR MEDICNA INTERNA PARA CONTROL AMBULATORIO. Plan de Manejo HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL DIETA NORMAL LORATADINA 10 MG VO CADA 12 HORAS *** SUSPENDER ACETAMINOFEN 1GR VO CADA 8 HORAS *** SUSPENDER VALPROATO DE SODIO 500 MG VO CADA 12 HORAS ** AUMENTA 12/12/22 CARBONATO DE LITIO 300 MG VO CADA 8 HORAS RISPERIDONA TAB 2 MG. DAR 1 MG VIA ORAL EN LA MAÑANA *** AJUSTA 14-12-22 *** RISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22 *** LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 5 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 5 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 20 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** DISMINUYE *** 19/12/22 RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALMENTE LETALES Y PELIGROSOS SI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR VIGILAR POR RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGA VERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTO CSV- AV

20/12/2022 11:57 a. m. CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA

Paula

CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA

903895	903895 - CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS
879111	879111 - TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE
903866	903866 - TRANSAMINASA GLUTAMICO-PIRUVICA [ALANINO AMINO TRANSFERASA]
903867	903867 - TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA [ASPARTATO AMINO TRANSFERASA]
905727	905727 - DROGAS DE ABUSO
904921	904921 - TIROXINA LIBRE
906462	906462 - TIROIDEOS PEROXIDASA ANTICUERPOS
906463	906463 - TIROIDEOS TIROGLOBULINICOS ANTICUERPOS AUTOMATIZADO
904904	904904 - HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES ULTRASENSIBLE
904921	904921 - TIROXINA LIBRE
904924	904924 - TRIYODOTIRONINA LIBRE
881141	881141 - ECOGRAFIA DE TIROIDES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS
905201	905201 - ACIDO VALPROICO AUTOMATIZADO
905312	905312 - LITIO AUTOMATIZADO
126M04	126M04 - INTERNACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL (INCLUYE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS) COMPLEJIDAD MEDIANA HABITACION CUATRO O MAS CAMAS
890366	890366 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA
890384	890384 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA
890308	890308 - CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR PSICOLOGIA
890213	890213 - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TERAPIA OCUPACIONAL

MEDICAMENTOS

CÓDIGO	NOMBRE	HC
MED1472	RISPERIDONA 2 MG TABLETA	
MED1011	LEVOMEPROMAZINA 4% SOLUCION ORAL FRASCO GOTERO X 20ML	
MED1011	LEVOMEPROMAZINA 4% SOLUCION ORAL FRASCO GOTERO X 20ML	
MED1472	RISPERIDONA 2 MG TABLETA	
MED1474	RISPERIDONA 3 MG TABLETA	
MED1011	LEVOMEPROMAZINA 4% SOLUCION ORAL FRASCO GOTERO X 20ML	
MED795	HALOPERIDOL 5MG/ML SOLUCION INYECTABLE	
MED1171	MIDAZOLAM 5MG/5ML SOLUCION INYECTABLE	
MED1011	LEVOMEPROMAZINA 4% SOLUCION ORAL FRASCO GOTERO X 20ML	
MED1474	RISPERIDONA 3 MG TABLETA	
MED1474	RISPERIDONA 3 MG TABLETA	
MED1011	LEVOMEPROMAZINA 4% SOLUCION ORAL FRASCO GOTERO X 20ML	
MED1171	MIDAZOLAM 5MG/5ML SOLUCION INYECTABLE	
MED795	HALOPERIDOL 5MG/ML SOLUCION INYECTABLE	
MED1811	VALPROICO ACIDO 250 MG CAPSULA	
MED795	HALOPERIDOL 5MG/ML SOLUCION INYECTABLE	
MED1171	MIDAZOLAM 5MG/5ML SOLUCION INYECTABLE	
MED1011	LEVOMEPROMAZINA 4% SOLUCION ORAL FRASCO GOTERO X 20ML	
MED1474	RISPERIDONA 3 MG TABLETA	
MED1470	RISPERIDONA 1 MG TABLETA	
MED1474	RISPERIDONA 3 MG TABLETA	
MED1011	LEVOMEPROMAZINA 4% SOLUCION ORAL FRASCO GOTERO X 20ML	
MED1171	MIDAZOLAM 5MG/5ML SOLUCION INYECTABLE	
MED795	HALOPERIDOL 5MG/ML SOLUCION INYECTABLE	
MED1811	VALPROICO ACIDO 250 MG CAPSULA	
MED1811	VALPROICO ACIDO 250 MG CAPSULA	
MED795	HALOPERIDOL 5MG/ML SOLUCION INYECTABLE	
MED1171	MIDAZOLAM 5MG/5ML SOLUCION INYECTABLE	
MED1011	LEVOMEPROMAZINA 4% SOLUCION ORAL FRASCO GOTERO X 20ML	
MED1474	RISPERIDONA 3 MG TABLETA	

Paula Losada

CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA

Objetivo: ALERTA, PORTE ADECUADO PARA LAS CIRCUNSTANCIAS, ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, PERSISTE EXTRAÑEZA, ACTITUD FAMILIAR, LABIL, IRRITABLE ANTE LAS NEGATIVAS, DISPROSEXICO, AFECTO ANSIOSO DE FONDO IRRITABLE, EXPANSIVO, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, CON ASOCIACION LAXA DE IDEAS, IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES, MISTICAS Y MEGALOMANIAS. NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO COMPROMETIDO, INTRASOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD.

Análisis: PACIENTE CON ANTECEDENTE DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS HOSPITALIZADA EN CONTEXTO DE EPISODIO PSICOTICO, ACTUALMENTE CON SÍNTOMAS EN MODULACION, SIN EMBARGO AUN EXPANSIVO, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES Y MISTICAS. SE CONSIDERA PACIENTE REQUIERE MANTENER TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO, POR EL MOMENTO SE INDICA CONTINUAR MANEJO INSTAURADO HASTA LOGRAR ESTABILIDAD SINTOMATICA SOSTENIDA. NOS MANTENEMOS ATENTOS A EVOLUCION. P/ VALORAICON EN MEDICINA INTERNA POR PERIFL TIROIDEAL CON TSH ELEVADA Y T4 ELEVADA. Plan de Manejo HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL DIETA NORMAL VALPORATO DE SODIO 500 MG VO CADA 12 HORAS**AUMENTA 12/12/22 CARBONATO DE LITIO 300 MG VO CADA 8 HORAS RISPERIDONA TAB 1 MG. DAR 1 MG VIA ORAL EN LA MAÑANA ***AJUSTA 06-12-22***RISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22***LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 10 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 15 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 25 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** TOMAR LA TA 40 MINUTOS DESPUÉS DE ADMINISTRAR EL TTO, AVISAR SI HAY CAMBIOS RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALEMTNE LETALES Y PELIGROSOS SI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR VIGILAR CONDUCTA ALTO RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGA VERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTO CSV-AV

14/12/2022 10:26 a. m. **CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA**

Objetivo: ALERTA, PORTE ADECUADO PARA LAS CIRCUNSTANCIAS, ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, PERSISTE EXTRAÑEZA, ACTITUD FAMILIAR, LABIL, IRRITABLE ANTE LAS NEGATIVAS, DISPROSEXICO, AFECTO ANSIOSO DE FONDO IRRITABLE, EXPANSIVO, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, CON ASOCIACION LAXA DE IDEAS, IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES, MISTICAS Y MEGALOMANIAS. NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO COMPROMETIDO, INTRASOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD.

Análisis: PACIENTE CON ANTECEDENTE DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS HOSPITALIZADA EN CONTEXTO DE EPISODIO PSICOTICO, ACTUALMENTE CON SÍNTOMAS EN MODULACION, SIN EMBARGO AUN EXPANSIVO, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES Y MISTICAS. SE CONSIDERA PACIENTE REQUIERE MANTENER TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO, POR EL MOMENTO SE INDICA CONTINUAR MANEJO INSTAURADO HASTA LOGRAR ESTABILIDAD SINTOMATICA SOSTENIDA. NOS MANTENEMOS ATENTOS A EVOLUCION. P/ VALORAICON EN MEDICINA INTERNA POR PERIFL TIROIDEAL CON TSH ELEVADA Y T4 ELEVADA. SE AJUSTA RISPERIDONA, PACIENTE CONTINUA SINTOMATICO. AYER SE DIO INFORMACION MEDICA DE FORMA PRESENCIAL A PADRES DEL PACIENTE. Plan de Manejo HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL DIETA NORMAL LORATADINA 10 MG VO CADA 12 HORAS**NUEVO ACETAMINOFEN 1GR VO CADA 8 HORAS***NUEVO VALPROATO DE SODIO 500 MG VO CADA 12 HORAS**AUMENTA 12/12/22 CARBONATO DE LITIO 300 MG VO CADA 8 HORAS RISPERIDONA TAB 2 MG. DAR 1 MG VIA ORAL EN LA MAÑANA ***AJUSTA 14-12-22***RISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22***LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 10 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 15 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 25 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** TOMAR LA TA 40 MINUTOS DESPUÉS DE ADMINISTRAR EL TTO, AVISAR SI HAY CAMBIOS RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALEMTNE LETALES Y PELIGROSOS SI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR VIGILAR CONDUCTA ALTO RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGA VERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTO CSV-AV

15/12/2022 09:58 a. m. **CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA**

Objetivo: ALERTA, PORTE ADECUADO PARA LAS CIRCUNSTANCIAS, ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, ACTITUD FAMILIAR, LABIL, DISPROSEXICO, AFECTO ANSIOSO, EXPANSIVO, PENSAMIENTO ORGANIZADO, PERO LOGORREICO, SIN IDEAS DELIRANTES. NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO POBRE, INTRASOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD.

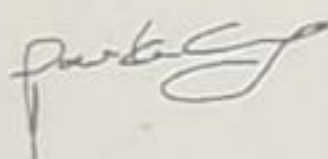
Análisis: PACIENTE CON ANTECEDENTE DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS HOSPITALIZADA EN CONTEXTO DE EPISODIO PSICOTICO, ACTUALMENTE CON SÍNTOMAS EN MODULACION, SIN EMBARGO AUN EXPANSIVO, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES Y MISTICAS. SE CONSIDERA PACIENTE REQUIERE MANTENER TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO, POR EL MOMENTO SE INDICA CONTINUAR MANEJO INSTAURADO HASTA LOGRAR ESTABILIDAD SINTOMATICA SOSTENIDA. NOS MANTENEMOS ATENTOS A EVOLUCION. P/ VALORAICON EN MEDICINA INTERNA POR PERIFL TIROIDEAL CON TSH ELEVADA Y T4 ELEVADA. PACIENTE CON MEJOR MODULACION EL DIA DE HOY, IMPRESONAN YA ELEMENTOS PSICOTICOS EN REMISION, SI AUN AFECTIVOS. YA FRECUENCIA CARDIACA SIN TAQUICARDIA, LA CUAL SE HABIA RELACIONADO A ABSTINENCIA A COCAINA. Plan de Manejo HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL DIETA NORMAL LORATADINA 10 MG VO CADA 12 HORAS***NUEVO ACETAMINOFEN 1GR VO CADA 8 HORAS***NUEVO VALPROATO DE SODIO 500 MG VO CADA 12 HORAS**AUMENTA 12/12/22 CARBONATO DE LITIO 300 MG VO CADA 8 HORAS RISPERIDONA TAB 2 MG. DAR 1 MG VIA ORAL EN LA MAÑANA ***AJUSTA 14-12-22***RISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22***LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 10 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 15 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 25 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** TOMAR LA TA 40 MINUTOS DESPUÉS DE ADMINISTRAR EL TTO, AVISAR SI HAY CAMBIOS RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALEMTNE LETALES Y PELIGROSOS SI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR VIGILAR CONDUCTA ALTO RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGA VERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTO CSV-AV

16/12/2022 02:07 p. m. **CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA**

Objetivo: ALERTA, PORTE ADECUADO PARA LAS CIRCUNSTANCIAS, ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, ACTITUD FAMILIAR, LABIL, DISPROSEXICO, AFECTO ANSIOSO, EXPANSIVO, PENSAMIENTO ORGANIZADO, PERO LOGORREICO, SIN IDEAS DELIRANTES. NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO POBRE, INTRASOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD.

Análisis: PACIENTE CON ANTECEDENTE DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS HOSPITALIZADA EN CONTEXTO DE EPISODIO PSICOTICO, ACTUALMENTE CON SÍNTOMAS EN MODULACION, SIN EMBARGO AUN EXPANSIVO, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES Y MISTICAS. SE CONSIDERA PACIENTE REQUIERE MANTENER TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO, POR EL MOMENTO SE INDICA CONTINUAR MANEJO INSTAURADO HASTA LOGRAR ESTABILIDAD SINTOMATICA SOSTENIDA. NOS MANTENEMOS ATENTOS A EVOLUCION. P/ VALORAICON EN MEDICINA INTERNA POR PERIFL TIROIDEAL CON TSH ELEVADA Y T4 ELEVADA. PACIENTE CON MEJOR MODULACION EL DIA DE HOY, IMPRESONAN YA ELEMENTOS PSICOTICOS EN REMISION, SI AUN AFECTIVOS. YA FRECUENCIA CARDIACA SIN TAQUICARDIA, LA CUAL SE HABIA RELACIONADO A ABSTINENCIA A COCAINA. HOY SESION DE PSICOEDUCACION DE MANEJO DE CRAVING Plan de Manejo HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL DIETA NORMAL LORATADINA 10 MG VO CADA 12 HORAS***NUEVO ACETAMINOFEN 1GR VO CADA 8 HORAS***NUEVO VALPROATO DE SODIO 500 MG VO CADA 12 HORAS**AUMENTA 12/12/22 CARBONATO DE LITIO 300 MG VO CADA 8 HORAS RISPERIDONA TAB 2 MG. DAR 1 MG VIA ORAL EN LA MAÑANA ***AJUSTA 14-12-22***RISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22***LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 10 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 15 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 25 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** TOMAR LA TA 40 MINUTOS DESPUÉS DE ADMINISTRAR EL TTO, AVISAR SI HAY CAMBIOS RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALEMTNE LETALES Y PELIGROSOS SI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR VIGILAR CONDUCTA ALTO RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGA VERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTO CSV-AV

17/12/2022 02:31 p. m. **MANTILLA TOLOZA CARLOS TARCISIO**



CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA

Objetivo ALERTA, ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, PERSISTE EXTRAÑEZA, ACTITUD FAMILIAR, LABIL, IRRITABLE ANTE LAS NEGATIVAS, DISPROSEXICO, AFECTO MUY ANSIOSO DE FONDO IRRITABLE, CIERTA EXPANSIVIDAD, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, CON ASOCIACION LAXA DE IDEAS, IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES Y MISTICAS AUN EN PRIMER PLANO, MENOS REFERENCIAL HACIA LA MADRE, NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO DEBILITADO, INTRSOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD. **Análisis** PACIENTE QUE SE ENCUENTRA CON SÍNTOMAS ACTIVOS LOS CUALES SE BENEFICIAN DE TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO, ACTUALMENTE ESTABLE, EN AJUSTE FARMACOLÓGICO POR SÍNTOMAS DE INGRESO, SE INDICA CONTINUAR SU ESTANCIA HOSPITALARIA, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REMISIÓN POR EPS. ESTAREMOS ATENTOS A LA EVOLUCIÓN Y CAMBIOS. **Plan de Manejo** PACIENTE CON INDICACIÓN DE HOSPITALIZACIÓN EN USM EN TRÁMITE DE REMISIÓN PARA HOSPITALIZACIÓN EN UNIDAD DE SALUD MENTAL DIETA NORMAL ACIDO VALPROICO CAP 250 MG. DAR 250 MG VIA ORAL CADA 8 HORAS CARBONATO DE LITIO 300 MG VO CADA 8 HORAS RISPERIDONA TAB 1 MG. DAR 1 MG VIA ORAL EN LA MAÑANA ***AJUSTA 06-12-22*** RISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE ***AJUSTA 02-12-22*** LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 10 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 15 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 25 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** TOMAR LA TA 40 MINUTOS DESPUÉS DE ADMINISTRAR EL TTO, AVISAR SI HAY CAMBIOS RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALMENTE LETALES Y PELIGROSOS SI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR AL PSIQUIATRA DE TURNO VIGILAR CONDUCTA ALTO RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGA VERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTO CSV- AV

10/12/2022 09:16 p. m. **OCHOA PONCE ANDRES FELIPE**

Objetivo ALERTA, PORTE ADECUADO PARA LAS CIRCUNSTANCIAS, ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, PERSISTE EXTRAÑEZA, ACTITUD FAMILIAR, LABIL, IRRITABLE ANTE LAS NEGATIVAS, DISPROSEXICO, AFECTO ANSIOSO DE FONDO IRRITABLE, EXPANSIVO, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, CON ASOCIACION LAXA DE IDEAS, IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES Y MISTICAS AUN EN PRIMER PLANO, MENOS REFERENCIAL HACIA LA MADRE, NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO DEBILITADO, INTRSOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD. **Análisis** PACIENTE CON ANTECEDENTE DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS HOSPITALIZADA EN CONTEXTO DE EPISODIO PSICOTICO, ACTUALMENTE CON SÍNTOMAS EN MODULACION, SIN EMBARGO AUN EXPANSIVO, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES Y MISTICAS. SE CONSIDERA PACIENTE REQUIERE MANTENER TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO, POR EL MOMENTO SE INDICA CONTINUAR MANEJO INSTAURADO HASTA LOGRAR ESTABILIDAD SINTOMATICA SOSTENIDA. NOS MANTENEMOS ATENTOS A EVOLUCION **Plan de Manejo** HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL DIETA NORMAL ACIDO VALPROICO CAP 250 MG. DAR 250 MG VIA ORAL CADA 8 HORAS CARBONATO DE LITIO 300 MG VO CADA 8 HORAS RISPERIDONA TAB 1 MG. DAR 1 MG VIA ORAL EN LA MAÑANA ***AJUSTA 06-12-22*** RISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22*** LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 10 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 15 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 25 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** TOMAR LA TA 40 MINUTOS DESPUÉS DE ADMINISTRAR EL TTO, AVISAR SI HAY CAMBIOS RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALMENTE LETALES Y PELIGROSOS SI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR VIGILAR CONDUCTA ALTO RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGA VERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTO CSV- AV

11/12/2022 01:06 p. m. **CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA**

Objetivo ALERTA, PORTE ADECUADO PARA LAS CIRCUNSTANCIAS, ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, PERSISTE EXTRAÑEZA, ACTITUD FAMILIAR, LABIL, IRRITABLE ANTE LAS NEGATIVAS, DISPROSEXICO, AFECTO ANSIOSO DE FONDO IRRITABLE, EXPANSIVO, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, CON ASOCIACION LAXA DE IDEAS, IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES Y MISTICAS AUN EN PRIMER PLANO, MENOS REFERENCIAL HACIA LA MADRE, NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO DEBILITADO, INTRSOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD. **Análisis** PACIENTE CON ANTECEDENTE DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS HOSPITALIZADA EN CONTEXTO DE EPISODIO PSICOTICO, ACTUALMENTE CON SÍNTOMAS EN MODULACION, SIN EMBARGO AUN EXPANSIVO, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES Y MISTICAS. SE CONSIDERA PACIENTE REQUIERE MANTENER TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO, POR EL MOMENTO SE INDICA CONTINUAR MANEJO INSTAURADO HASTA LOGRAR ESTABILIDAD SINTOMATICA SOSTENIDA. NOS MANTENEMOS ATENTOS A EVOLUCION **Plan de Manejo** HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL DIETA NORMAL ACIDO VALPROICO CAP 250 MG. DAR 250 MG VIA ORAL CADA 8 HORAS CARBONATO DE LITIO 300 MG VO CADA 8 HORAS RISPERIDONA TAB 1 MG. DAR 1 MG VIA ORAL EN LA MAÑANA ***AJUSTA 06-12-22*** RISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22*** LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 10 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 15 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 25 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** TOMAR LA TA 40 MINUTOS DESPUÉS DE ADMINISTRAR EL TTO, AVISAR SI HAY CAMBIOS RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALMENTE LETALES Y PELIGROSOS SI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR VIGILAR CONDUCTA ALTO RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGA VERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTO CSV- AV

12/12/2022 09:49 a. m. **CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA**

Objetivo ALERTA, PORTE ADECUADO PARA LAS CIRCUNSTANCIAS, ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, PERSISTE EXTRAÑEZA, ACTITUD FAMILIAR, LABIL, IRRITABLE ANTE LAS NEGATIVAS, DISPROSEXICO, AFECTO ANSIOSO DE FONDO IRRITABLE, EXPANSIVO, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, CON ASOCIACION LAXA DE IDEAS, IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES, MISTICAS Y MEGALOMANIAS. NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO COMPROMETIDO, INTRSOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD. **Análisis** PACIENTE CON ANTECEDENTE DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS HOSPITALIZADA EN CONTEXTO DE EPISODIO PSICOTICO, ACTUALMENTE CON SÍNTOMAS EN MODULACION, SIN EMBARGO AUN EXPANSIVO, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES Y MISTICAS. SE CONSIDERA PACIENTE REQUIERE MANTENER TRATAMIENTO INTRAHOSPITALARIO, POR EL MOMENTO SE INDICA CONTINUAR MANEJO INSTAURADO HASTA LOGRAR ESTABILIDAD SINTOMATICA SOSTENIDA. NOS MANTENEMOS ATENTOS A EVOLUCION. **SS VALORA CON EN MEDICINA INTERNA POR PERIFL TIROIDE CON TSH ELEVADA Y T4 ELEVADA. Plan de Manejo** HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTAL DIETA NORMAL ACIDO VALPROICO VALPORATO DE SODIO CAMBIAR A VALPORATO DE SODIO 50 MG VO CADA 12 HORAS **AUMENTA 12/12/22 CARBONATO DE LITIO 300 MG VO CADA 8 HORAS RISPERIDONA TAB 1 MG. DAR 1 MG VIA ORAL EN LA MAÑANA ***AJUSTA 06-12-22*** RISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22*** LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 10 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 15 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 25 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** TOMAR LA TA 40 MINUTOS DESPUÉS DE ADMINISTRAR EL TTO, AVISAR SI HAY CAMBIOS RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALMENTE LETALES Y PELIGROSOS SI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR VIGILAR CONDUCTA ALTO RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGA VERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTO CSV- AV

13/12/2022 01:18 p. m. **CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA**

CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA

ObjetivoEN AREA DE PASILLO, EN SILLA, EN COMPAÑIA DE FAMILIAR, ALERTA, ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL INTERMITENTE, VERBAL FLUIDO, PERSISTE ACTITUD DE EXTRAÑEZA, INAPROPIADO POR MOMENTOS, INQUIETO, DISPROSEXICO, AFECTO ANSIOSO DE FONDO IRRITABLE, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, CON ASOCIACION LAXA DE IDEAS, CON IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES AUN EN PRIMER PLANO, ALGUNAS IDEAS CON TINTE MAGALOMANIACO "YO SE QUE SOY SANO... ORGANICAMENTE BIEN...", NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, NO NUEVOS EPISODIOS DE AGITACION PSICOMOTRIZ, ALGO INQUIETO EL DIA DE HOY, JUICIO DESVIADO, INTRSOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, SIN INGENA INTROSPECCION ENR ELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD. AnalisisPACIENTE DE 27 AÑOS, CON ANTECEDENTE DE T MENTALES SEC A CONSUMO DE MULTIPLES SUSTANCIAS, CON SINTOMAS PSICOTICOS DURANTE LOS ULTIMOS 6 MESES. CONTINUA CON INICACION DE MANEJO INTRAMURAL PARA CONTENCIÓN AMBIENTAL Y FARMACOLOGICA. HOY PENSAMIENTO INCOHERENTE, IDEACION DELIRANTE MISICA Y REFERENCIAL EN PRIMER PLANO, ADEMAS DE CIERTA INQUIETUD PSICOMOTRIZ. PARA CLINICOS SIN ALTERACIONES AGUDAS, NEUROIMAGEN SIN EVIDENCIA DE LESIONES ANATOMICAS, DROGAS DE ABUSO REPORTADAS COMO NEGATIVAS A SPA Y LIGERA ELEVACION DE TSH. SS// T4 L. SE AJUSTA LEVOMEPRIMAZINA Y RISPERIDONA Plan de ManejoPACIENTE CON INDICACIÓN DE HOSPITALIZACIÓN EN USM EN TRAMITE DE REMISION PARA HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTALDIETA NORMALRISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 2 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22***LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 10 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 5 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 15 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** TOMAR LA TA 40 MINUTOS DESPUÉS DE ADMINISTRAR EL TTO, AVISAR SI HAY CAMBIOS*** AJUSTA 02-12-22***RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALEMTNE LETALES Y PELIGROSOSI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR AL PSIQUIATRA DE TURNO VIGILAR CONDUCTAALTO RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGAVERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTOSS// T4 LIBRE . CSV- AV

03/12/2022 11:57 a. m. BASTO PACHECO DIANA MARIA

ObjetivoEN AREA DE PASILLO, EN SILLA, EN COMPAÑIA DE LA MADRE, ALERTA, ORIENTADO GLOBALMENTE, MIRADA FIJA, CONTACTO VERBAL FLUIDO, PERSISTE CIERTA EXTRAÑEZA, INAPROPIADO POR MOMENTOS,ALGO MAS COLABORADOR, DEMANDANTE DE SLIDA VOLUNTARIA, DISPROSEXICO, AFECTO ANSIOSO DE FONDO IRRITABLE, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, CON ASOCIACION LAXA DE IDEAS, IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES AUN EN PRIMER PLANO, MENOS REFERENCIAL HACIA LA MADRE, ALGUNAS IDEAS CON TINTE MAGALOMANIACO QUE HOY NO VERBALIZA DE FORMA ESPONTANEA, NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, LIGERA INQUIETUD MOTRIZ, JUICIO DESVIADO, INTRSOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, SIN INGENA INTROSPECCION EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD. AnalisisPACIENTE DE 27 AÑOS, CON ANTECEDENTE DE T MENTALES SEC A CONSUMO DE MULTIPLES SUSTANCIAS, CON SINTOMAS PSICOTICOS DURANTE LOS ULTIMOS 6 MESES. CONTINUA CON INICACION DE MANEJO INTRAMURAL PARA CONTENCIÓN AMBIENTAL Y FARMACOLOGICA. HOY CON SINTOMAS PSICOTICOS ACTIVOS ADEMAS DE CIERTA INQUIETUD PSICOMOTRIZ. ANOCHE PRECISO CONTENCIÓN MECNAICA Y FARMACOLOGICA. PARA CLINICOS SIN ALTERACIONES AGUDAS, NEUROIMAGEN SIN EVIDENCIA DE LESIONES ANATOMICAS, DROGAS DE ABUSO REPORTADAS COMO NEGATIVAS A SPA Y LIGERA ELEVACION DE TSH. P// T4 L. SE AJUSTA NUEVAMENTE LEVOMEPRIMAZINA. DOY INFORMACION A LA MADRE SOBRE EVOLUCION CLINICA DEL PACIENTE. Plan de ManejoPACIENTE CON INDICACIÓN DE HOSPITALIZACIÓN EN USM EN TRAMITE DE REMISION PARA HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTALDIETA NORMALRISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22***LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 10 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 10 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 20 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** TOMAR LA TA 40 MINUTOS DESPUÉS DE ADMINISTRAR EL TTO, AVISAR SI HAY CAMBIOS*** AJUSTA 03-12-22***RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALEMTNE LETALES Y PELIGROSOSI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR AL PSIQUIATRA DE TURNO VIGILAR CONDUCTAALTO RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGAVERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTOP// T4 LIBRE . CSV- AV

04/12/2022 12:04 p. m. BASTO PACHECO DIANA MARIA

ObjetivoEN AREA DE PASILLO, EN SILLA, EN COMPAÑIA DE LA MADRE, ALERTA, ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, AUN CON CIERTA EXTRAÑEZA, COLABORADOR, DISPROSEXICO, AFECTO ANSIOSO DE FONDO MENOS IRRITABLE, POR MOMENTOS ALGO EXPANSIVO, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, CON ASOCIACION LAXA DE IDEAS, IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES Y MISTICAS AUN EN PRIMER PLANO, MENOS REFERENCIAL HACIA LA MADRE, NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO DEBILITADO, INTRSOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD. AnalisisPACIENTE DE 27 AÑOS, CON ANTECEDENTE DE T MENTALES SEC A CONSUMO DE MULTIPLES SUSTANCIAS, CON SINTOMAS PSICOTICOS DURANTE LOS ULTIMOS 6 MESES. CONTINUA CON INICACION DE MANEJO INTRAMURAL PARA CONTENCIÓN AMBIENTAL Y FARMACOLOGICA. HOY CON SINTOMAS PSICOTICOS ACTIVOS, MEJORIA DE CONDUCTA MOTRIZ. INQUIETUD PSICOMOTRIZ. ANOCHE PRECISO CONTENCIÓN MECNAICA Y FARMACOLOGICA. PARA CLINICOS SIN ALTERACIONES AGUDAS, NEUROIMAGEN SIN EVIDENCIA DE LESIONES ANATOMICAS, DROGAS DE ABUSO REPORTADAS COMO NEGATIVAS A SPA Y LIGERA ELEVACION DE TSH. P// T4 L (NO REPORTADA HOY 04-12-22). TOLERO ULTIMO AJUSTE DE LEVOMEPRIMAZINA. HOY DOY INFORMACION A LA MADRE SOBRE EVOLUCION CLINICA DEL PACIENTE. Plan de ManejoPACIENTE CON INDICACIÓN DE HOSPITALIZACIÓN EN USM EN TRAMITE DE REMISION PARA HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTALDIETA NORMALRISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22***LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 10 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 10 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 20 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** TOMAR LA TA 40 MINUTOS DESPUÉS DE ADMINISTRAR EL TTO, AVISAR SI HAY CAMBIOS*** AJUSTA 03-12-22***RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALEMTNE LETALES Y PELIGROSOSI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR AL PSIQUIATRA DE TURNO VIGILAR CONDUCTAALTO RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGAVERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTOP// T4 LIBRE (NO REPORTADOS AUN 04-12-22 12:04)CSV- AV

05/12/2022 12:37 p. m. BASTO PACHECO DIANA MARIA

ObjetivoALERTA, ORIENTADO GLOBALMENTE, CONTACTO VISUAL ESPONTANEO, CONTACTO VERBAL FLUIDO, PERSISTE EXTRAÑEZA, COLABORADOR, DISPROSEXICO, AFECTO ANSIOSO DE FONDO MENOS IRRITABLE, EXPANSIVO, PENSAMIENTO DESORGANIZADO, CON ASOCIACION LAXA DE IDEAS, IDEAS DELIRANTES AUTORREFERENCIALES Y MISTICAS AUN EN PRIMER PLANO, MENOS REFERENCIAL HACIA LA MADRE, NO IMPRESIONA DE ALTERACIONES SENSORIOPERCEPTIVAS, CONDUCTA MOTORA NORMOQUINETICA, JUICIO DEBILITADO, INTRSOPECCION POBRE, TIENDE A MINIMIZAR CONSUMO, AMBIVALENTE EN RELACION A INICIAR PROCESO DE REHABILITACION, INTELIGENCIA PROMEDIO, RASGOS CLUSTER B DE PERSONALIDAD. AnalisisPACIENTE DE 27 AÑOS, CON ANTECEDENTE DE T MENTALES SEC A CONSUMO DE MULTIPLES SUSTANCIAS, CON SINTOMAS PSICOTICOS DURANTE LOS ULTIMOS 6 MESES. LLAMA LA ATENCION PERSISTENCIA SE SINTOMAS AFECTIVOS A PESAR DE AJUSTES DE TTO, CONTINUA MISTICO Y ALGO EXPANSIVO. CON INICACION DE MANEJO INTRAMURAL PARA CONTENCIÓN AMBIENTAL Y FARMACOLOGICA. PARA CLINICOS SIN ALTERACIONES AGUDAS, NEUROIMAGEN SIN EVIDENCIA DE LESIONES ANATOMICAS, DROGAS DE ABUSO REPORTADAS COMO NEGATIVAS A SPA Y LIGERA ELEVACION DE TSH. T4 L CON LIGERA ELEVACION, SE DARA CONSULTA AMBULATORIA POR MEDICINA INTERNA, ADEMAS DE NUEVO CONTROL DE FUNCION TIROIDEA. SE DECIDE INICIO DE ACIDO VALPROICO COMO ESTABILIZADOR DE ANIMO. Plan de ManejoPACIENTE CON INDICACIÓN DE HOSPITALIZACIÓN EN USM EN TRAMITE DE REMISION PARA HOSPITALIZACION EN UNIDAD DE SALUD MENTALDIETA NORMALACIDO VALPROICO CAP 250 MG. DAR 250 MG VIA ORLA CADA 12 HORAS *** AJUSTA 05-12-22***RISPERIDONA TAB 3 MG. DAR 3 MG VIA ORAL EN LA NOCHE *** AJUSTA 02-12-22***LEVOMPEROMAZINA SLN 4%. DAR 10 GOTAS VIA ORAL EN LA MAÑANA- 10 GOTAS VIA ORAL AL MEDIO DIA Y 20 GOTAS VIA ORAL EN LA NOCHE *** TOMAR LA TA 40 MINUTOS DESPUÉS DE ADMINISTRAR EL TTO, AVISAR SI HAY CAMBIOS*** AJUSTA 03-12-22***RETIRAR TODOS LOS OBJETOS POTENCIALEMTNE LETALES Y PELIGROSOSI EPISODIO DE AGITACION PSICOMOTRIZ CONTENER DE 4 PUNTOS Y AVISAR AL PSIQUIATRA DE TURNO VIGILAR CONDUCTAALTO RIESGO DE HETEROAGRESIVIDAD Y FUGAVERIFICAR TOMA DE TRATAMIENTOC CSV- AV

06/12/2022 12:04 p. m. BASTO PACHECO DIANA MARIA



CANO LOSADA PAULA ALEJANDRA

PACIENTE NO DEBE VIVIR NI PERMANECER SOLO EN CASA.
LA MEDICACIÓN DEBE SER GUARDADA Y ADMINISTRADA POR UN FAMILIAR.
NO MODIFICAR DOSIS DE MEDICAMENTOS NI SUSPENDER TRATAMIENTO SI NO HAY INDICACIÓN POR MEDICO TRATANTE.
BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO, GARANTIZAR ADECUADA ADHERENCIA A TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO.
ASISTIR A CONTROLES POR PSIQUIATRÍA.
MANTENER HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, HIGIENE DEL SUEÑO, REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA Y OCUPACIONALES.
NO CONSUMO DE ALCOHOL NI SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.
EVITAR CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA PESADA POR EFECTO SEDATIVO DE LA MEDICACIÓN Y RIESGO DE ACCIDENTE.
SE ACLARA ASI MISMO QUE EN EL MOMENTO PACIENTE NO PRESENTA IDEACIÓN SUICIDA O CONDUCTAS AGRESIVAS Y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA ESTAS PUEDEN SER PREVISTAS A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO.
SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA PARA RECONSULTAR OPORTUNAMENTE A URGENCIAS EN CASO DE REQUERIRSE.
INDICO EJERCICIO FÍSICO ACORDE A LA EDAD Y ACTIVIDAD LÚDICA ESTRUCTURADA A GUSTO DE LA PACIENTE.

10. EDUCACIÓN / RECOMENDACIONES

PACIENTE NO DEBE VIVIR NI PERMANECER SOLO EN CASA.
LA MEDICACIÓN DEBE SER GUARDADA Y ADMINISTRADA POR UN FAMILIAR.
NO MODIFICAR DOSIS DE MEDICAMENTOS NI SUSPENDER TRATAMIENTO SI NO HAY INDICACIÓN POR MEDICO TRATANTE.
BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO, GARANTIZAR ADECUADA ADHERENCIA A TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO.
ASISTIR A CONTROLES POR PSIQUIATRÍA.
MANTENER HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, HIGIENE DEL SUEÑO, REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA Y OCUPACIONALES.
NO CONSUMO DE ALCOHOL NI SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.
EVITAR CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA PESADA POR EFECTO SEDATIVO DE LA MEDICACIÓN Y RIESGO DE ACCIDENTE.
SE ACLARA ASI MISMO QUE EN EL MOMENTO PACIENTE NO PRESENTA IDEACIÓN SUICIDA O CONDUCTAS AGRESIVAS Y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA ESTAS PUEDEN SER PREVISTAS A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO.
SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA PARA RECONSULTAR OPORTUNAMENTE A URGENCIAS EN CASO DE REQUERIRSE.
INDICO EJERCICIO FÍSICO ACORDE A LA EDAD Y ACTIVIDAD LÚDICA ESTRUCTURADA A GUSTO DE LA PACIENTE.

EDUCACIÓN

RECONOCE LOS DERECHOS Y DEBERES: SI

DERECHOS

1. CONOCER DE FORMA CLARA MI CONDICIÓN DE SALUD Y EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÉ.

DEBERES

1. INFORMAR MIS ANTECEDENTES EN SALUD ENTORNO FAMILIAR Y HÁBITAT U OTRA SITUACIÓN ASOCIADA A MI SITUACIÓN ÉTNICA

DEMANDA INDUCIDA

RUTA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	SI	JUVENTUD
RUTA MATERNO PERINATAL		
RUTA CARDIO CEREBRO VASCULAR Y METABOLICA		
RUTA ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA		
RUTA CANCER		
RUTA SALUD MENTAL	SI	SPA
RUTA AGRESIONES TRAUMAS Y VIOLENCIAS		
CANALIZACIÓN PIC		

DEMANDA INDUCIDA PYD

DIAGNOSTICOS

CIE 10	DESCRIPCION
F191	F191 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTAN
F317	F317 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR, ACTUALMENTE EN REMISION
Z731	Z731 - PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA ACENTUACION DE RASGOS DE LA PERSONALIDAD

OBSERVACIONES

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.032.469.044**

SANMIGUEL ESPITIA

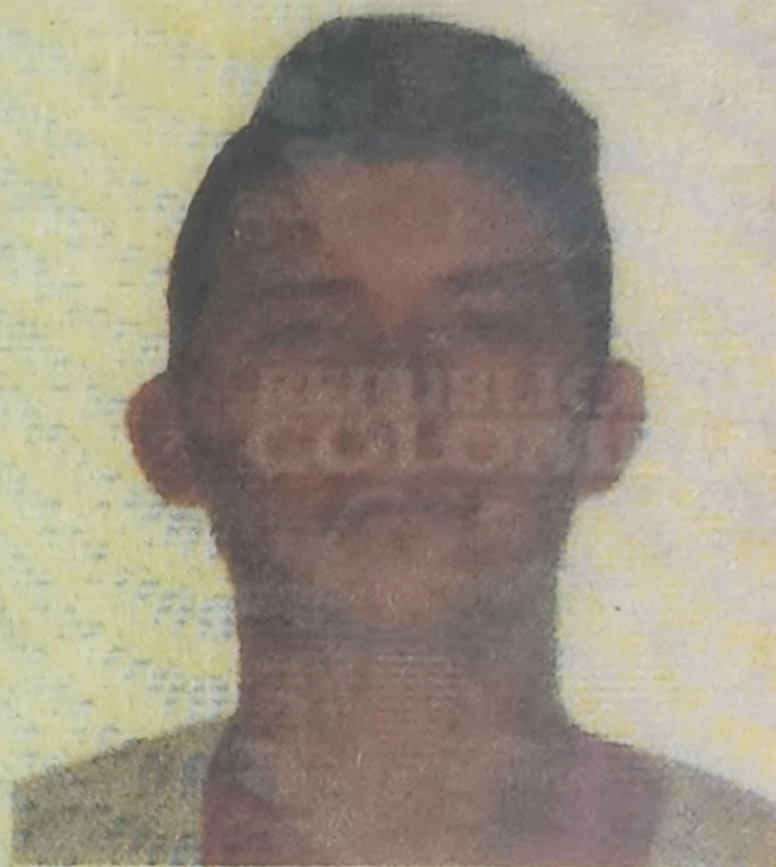
APELLIDOS

JHON SEBASTIAN

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

11-ENE-1995

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74

ESTATURA

O+

G.S. RH

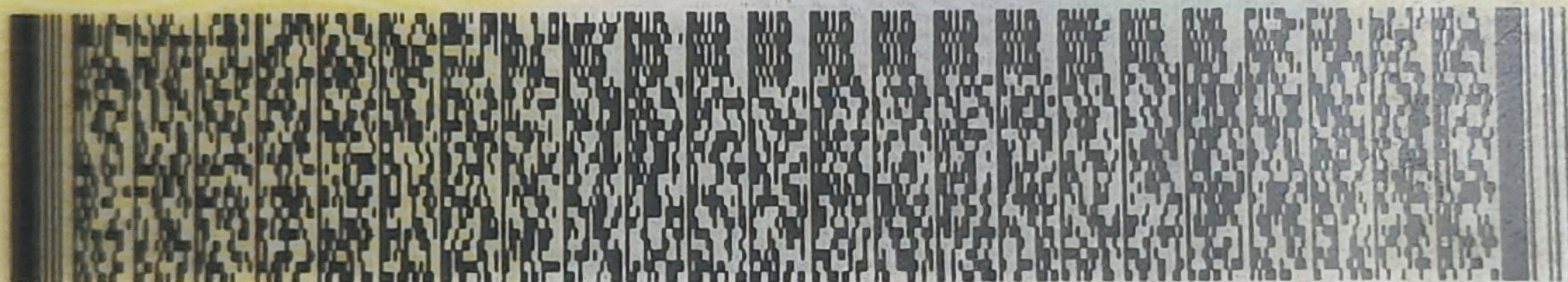
M

SEXO

29-ENE-2013 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



A-1500150-00868052-M-1032469044-20161125

0052307053A 1

1234154553

UNIDAD DEL ESTADO CIVIL

Recurso de reposició

Álvaro Sanmiguel <alvarosanmiguel1961@gmail.com>

Mié 11/10/2023 4:53 PM

Para: Ventanilla Centro Servicios Juzgado Ejecución Penas Medidas Seguridad - Bogotá - Bogotá D.C.

<ventanilla2csjepmsbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Clara Ines Urbina Solano <curbinas@cendoj.ramajudicial.gov.co>; atencionalciudadano

<atencionalciudadano@inpec.gov.co>

 5 archivos adjuntos (12 MB)

Recurso de reposición con subsidio de apelación.pdf; Anexo3 - 54358 - NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL DOCUMENTOS - JHON SEBASTIAN SANMIGUEL ESPITIA.pdf; Anexo2-Proceso_Jhon_Sanmiguel.pdf; Anexo1-Historia_Clínica_General-Jhon-Sanmiguel.pdf; Cedula_Jhon_Sebastian_Sanmiguel.pdf;

Buen día adjunto envío recurso de reposición referente al auto numero de radicación 11001 60 00 023 2015 00953 00 - "Se resuelve la eventual revocatoria del sustituto de la prisión domiciliaria concedido al sentenciado JHON SEBASTIÁN SANMIGUEL ESPITIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.469.044 expedida en Bogotá D.C., en consideración a los informes allegados y la documentación obrante en el expediente".

Cordialmente

Jhon Sebastian Sanmiguel Espitia